



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En España, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 5.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Ríos, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Félix Pizuela, García Gutiérrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Felín, José Joaquín Ribó, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarria, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Varea, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

SUMARIO.

Revista general.—Alemania y España.—Iniciaciones.—Las Cortes Constituyentes, por D. Antonio Llüberia.—Desamortización forestal, por D. J. Jordana.—La cuestión obrera.—El nuevo recuento de la población, por P. José Joaquín Ribó.—Los charlatanes de la ciencia, por el Dr. Dulcamara.—La enseñanza de ciegos y sordo-mudos en España, por A. S. de F.—Política y agricultura, por D. Elicemino Gil y Sanchez.—De la historia con relación al derecho, por D. F. J. Moya.—Venenos vegetales.—Germania, por D. Antonio Llüberia.—El gigante de las aves.—Al tiempo (poesía), por D. Ricardo Sepúlveda.—Amor y ausencia (poesía), por don Ricardo Sepúlveda.—Los besos (poesía), por don Antonio Llüberia.—Soledad (poesía), por D. Antonio Llüberia.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE JULIO DE 1870.

Después de dos años pasados en reformar nuestras leyes; después de haber inaugurado con el movimiento de Setiembre la revolución europea; después de haber recibido el bautismo de las nuevas ideas, y de haberlas erigido en Constitución de nuestra patria, parece imposible que no se conceda á nuestro país la independencia de que se consideran investidas naciones atrasadas, respecto á nosotros, en leyes gubernamentales. Estas reflexiones, tan dolorosas como fundadas, nos ha sugerido la oposición que demuestra el jefe del imperio francés, pues no creemos que podamos decir la nación francesa, á una candidatura que en uso de su soberanía van á discutir nuestras Cortes Constituyentes.

Si la diplomacia francesa es tan susceptible que se asusta de un nombre, y si un hombre puede poner en conmoción al Gobierno de un poderoso soberano, ¿qué no puede y debe decir, qué no puede y debe hacer una nación que, como España, quiere darse un rey en uso de su soberanía é indisputable autonomía?

Felizmente pasaron ya para no volver los tiempos en que eran temibles las intervenciones extranjeras; hoy, gracias á la ley de la revolución, son mas de temer las intervenciones del pueblo que la voluntad de un soberano, y en los destinos del mundo pesa mas una barricada que un cetro.

Si desconociendo la moderna filosofía y su poder sobre la política de los pueblos, se intenta oponerse al paso de la revolución española, quien tal intente vuelva los ojos á la historia del primer cuarto de nuestro siglo, y asombrado verá, señalado en sus inmarcesibles páginas, el paso de un gigante en talento y fortuna que salió de una isla del Mediterráneo, ahogó una revolución, señaló la historia de sus días por los nombres de Jena, Austerlitz y Marengo; pero, en mal hora para él, pensó en una abdicación de Bayona, y sus seguros pasos le encaminaron al Bruch, desde donde partió vacilante hacia Bailen, y desespera-

do fué á caer en Waterlloo, para agonizar y morir en Santa Elena, rodeado de la inmensidad de los mares, solo comparable á la inmensidad de la desgracia de Napoleon I. Oiga la voz de la historia quien intenta cerrar los oídos al grito de los pueblos.

El trono de España no es hacienda en venta, ni institución que necesite dispensadores de gracias; es algo mas que un hombre y una cosa, es el voto de un pueblo, es la honra de un país que aprisiona reyes en Pavia y detiene emperadores en Gerona. La púrpura real de los monarcas de nuestra patria se recoge bajo las derruidas murallas de una Barcelona que supo, siendo sola, hacer bambolear el poder de un Luis XIV, con el cual estaba la voluntad de Europa: y ya que de tales recuerdos hablamos, recordemos tambien que el nombre del nuevo candidato no es extraño en nuestro país: un Jorge de Darmstadt, ascendiente de Leopoldo de Hohenzollern, escribió con letras de sangre el nombre de su familia en las rocas del Monjuich, tumba de su cuerpo y monumento de su gloria.

¡Ay! del que intente oponerse á la obra de los pueblos, que es la obra de Dios. Francia sabe que, comparable la libertad á las rocas del Bruch, nació con el mundo y morirá con él, no cual las águilas imperiales, aves de un día, que destruye el plomo de un guerrillero.

Estas reflexiones son sobrado justas, sobrado conocidas estos hechos para que pueda dudarse de la justicia de nuestra causa y de la certidumbre de nuestro triunfo. Si necesario fuese pasar al terreno de la práctica, se uniría el entusiasmo de nuestro pueblo á la energía y patriotismo de nuestro Gobierno, y ambos elementos unidos son invencibles, son imperecederos.

Hoy rige los destinos de nuestra nación un hombre cuya voluntad fué enérgica y profética en los mares mejicanos, un soldado probado en cien batallas, un político hábil que en dos años ha encauzado una revolución elaborada en muchos siglos; un hombre, en fin, que devuelve hoy el depósito sagrado del poder de un pueblo, quedándose para sí la parte de gloria que Washington se llevó á su retiro y Bonaparte abandonó en la Asamblea de los Quinientos. El general Prim, figura que personifica el movimiento de Setiembre, será mas grande en su escabel de diputado que en el sillón de la dictadura, y la historia de nuestra revolución dirá cuando lo recuerde:

«Su mayor ambición fué demostrar que no la tenía; soldado y ministro, supo ser héroe y legislador, y en su lugar de ciudadano fué mas grande que en el palacio de los reyes.»

REVISTA GENERAL.

I.

Violetos contrastes ha de ofrecer la Revista política que nos disponemos á escribir: un suceso completamente insignificante la inaugura, y la termina otro de vital interés para el país y para la revolución; empieza la quincena á que vamos á referirnos entre la calma y la indiferencia mas acabadas, y concluye entre la mas viva y la mas fundada agitación; comienza, en una palabra, por el acto ridículo de la abdicación de Isabel II, y acaba por la adopción oficial de la candidatura de Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen para la régia magistratura de la España revolucionaria.

Inaugurábase el interregno parlamentario de nuestras Cortes Constituyentes, entre gratas esperanzas y no menos propicios sucesos, con que se manifestaba la reposición de los espíritus y la consolidación de los intereses. La revolución tendía á su cumplido desarrollo, y la senda por donde se encaminara no era ya la de sacudimientos y sorpresas, que hubo de recorrer durante el primer período de su existencia, sino la suave pendiente que le preparó el asentimiento del país, ya normalizado con lo que hasta hace poco le parecía naturalmente, excepcional. Atmósfera de tranquilidad en todos los elementos sociales, y de reposo cumplido en la cuestión política, era ya la que estábamos respirando, cuando, para entretejer el ocio en que nos hallábamos, vino á realizarse el suceso, tantas veces anunciado, de la abdicación de la ex-reina Isabel, en su hijo, el ex-príncipe de Asturias.

Cuando la desgracia, ó la caída, no es otra cosa que el fruto de propios errores, suele ser fecunda en desconciertos y malas avenencias: el asombro, el pesar, la ira y la misma impotencia para conjurar el mal sucedido, engendran tal disparidad y tal confusión de sentimientos, que bien puede decirse que entre todos los que han debido ceder á un mismo golpe vencedor, no hay otro lazo común que el de la común desdicha. Al caer Isabel II, y al arrastrar en su caída el ruinoso poder del partido moderado, produjese aquel fenómeno, que pocas veces falta; pasado el momento del primer dolor, repuesto del primer asombro, enjugadas apenas las lágrimas del despecho, el grupo de desterrados y fugitivos ahogó entre sus diferencias y desacuerdos hasta el instinto de su propia conservación. La España reivindicada oía á intervalos, cuando se daba algún punto de descanso en su obra regeneradora, ó cuando se apagaba por un instante el bullicio de tantos de sus hijos que trabajaban por su libertad, oía, decimos, cual llegaba hasta ella, mas ó menos distintamente, el eco de los reproches, de las disensiones y de las riñas, que, así en lo privado, co-

mo en lo político, se suscitaron en el seno y alrededor de la familia desterrada. Mas siempre los acontecimientos producidos en las esferas borbónicas han tenido para el país, un carácter esencialmente distintivo, el de patentarle mas y mas, el abatimiento de las fuerzas que le dominaron, interesándole, por tanto, en el único sentido de despreciar las bravatas de tanto desesperado iracundo.

Entre los varios motivos de antagonismo y división, en que tan fecundo ha sido el ostracismo de los Borbones y de sus cortesanos, ha sido el mas grande, el que desde luego tuvo fuerza bastante para bifurcar en dos la rama desgajada, la parcialidad de los unos por su antigua señora y el pronunciamiento de los otros en favor del ex-príncipe de Asturias. Aduladores los primeros, quisieron aceptar, como merecimiento, la caída, que no era mas que castigo justamente impuesto; los segundos, mas reflexivos en su ambición, comprendieron que el símbolo de la nueva elevación en que soñaban, debía ser otro nombre y otra persona, que los que tantos errores y tantas culpas recordaban.

Y el antiguo partido moderado, dividido en los dos grupos de isabelinos y alfonsistas, dentro y fuera del palacio Basilewski, fueron añadiendo nuevas é interminables intrigas á las muchísimas que forman su historia, su doctrina y su carácter. Esa abdicación supérflua, esa abdicación inútil y risible que, por fin, se ha consumado, ha sido por largo tiempo la manzana de la discordia, nacida en aquel espacio viciado; y la sugestión del alfonsista, la tenacidad del isabelino, las soberbias encontradas de unos y de otros, y la volubilidad de la ex-reina, han sido los puntos de este termómetro, cuyos anuncios variaron tan constantemente, que ya ni la curiosidad seguía desde aquí sus multiplicadas revoluciones.

Pero, lleguemos, por fin, ya sabedores de que el calor de la intriga ha sido el que ha incubado esa abdicación, lleguemos á su significado, lo cual nos descubrirá si los efectos han sido tan mezquinos como las causas.

¿Dónde hallaremos el favorable resultado, que indudablemente debió proponerse la abdicante y sus consejeros, al resolver un acto, que para ellos debió tener grande trascendencia, ya que tanta obtienen todas las ilusiones que se hacen?

¿Iremos á buscar este efecto en el país? ¿Le buscaremos en éste, ocupado en la reparación de sus agravios, en la consolidación de sus conquistas, rodeado de una atmósfera de gloria, de libertad y de justicia, impenetrable para los tiros y para los clamores de sus enemigos declarados? Hable lo sucedido. ¿Qué impresión se ha descubierto en el espíritu público, qué atención ha sido consagrada á ese acto sin trascendencia alguna! Un

derecho anulado y una legitimidad caída, ¿qué son para un pueblo, levantado sobre sus derechos y sus legitimidades? Así que, bien pudo la ingrata huésped del palacio Basilewski, levantar su voz, para dirigirse á sus antiguos súbditos; bien pudo suplir con su manifiesto, lo que faltaba á su abdicación. Uno y otra se extinguieron en la misma causa que los había producido, en la nada; España no prodigó un aplauso, ni una muestra de simpatía, ni mucho menos de adhesión.

¿Podía no ser así? El acto de abdicar unos derechos, que, adquiridos por la voluntad de una nación, se han perdido luego por expresión de esta misma voluntad, es la contumacia del rebelde, es la insistencia en la negación insultante de la soberanía nacional, es la protesta viva contra los decretos de un pueblo, única fuente de legitimidades y derechos. ¿Significa mas, todavía? Sí, también significa la torpeza ó la locura. Confesar la fuerza del suceso revolucionario, rendirle cierto vasallaje, abdicar, fundándose al propio tiempo en la negatividad de la eficacia del suceso, es el absurdo, cuando no es la perversidad.

Si duda alguna nos cupiera sobre el significado del acto de abdicación, el manifiesto que la acompañó sería bastante á disiparla. Sus frases y su espíritu, su forma y su fondo, son los del impenitente que se revuelve contra su culpa y contra su castigo. No se busque en él humildad, ni siquiera la mesura de todo el que, al fin y al cabo, implora, no; el manifiesto de Isabel II, es la insistencia en sus errores, puesto que los defiende; la consagración de sus faltas, puesto que niega que lo sean, la negación del voto popular, ya que no lo reconoce poderoso para dictar decretos; el insulto á la revolución, á quien se presenta friamente como rey á Alfonso XII, después de haberle oído claramente formular el grito de ¡Abajo los Borbones!

Así, pues, tanto por su representación, como por su relación, la frialdad y el desden del país, son efectos completamente naturales; todo el mundo lo tenía previsto, á nadie asiste razón para sorprenderse.

Lo notable es que, si penetramos en el campo borbónico, no hallamos en este una sola muestra de la satisfacción que pudiéramos esperar; allí, mas que en otra parte, es donde se descubre la perfecta esterilidad del acto consumado. Nueva división, quejas, descontentos, choques, rebeldías, hé aquí los frutos de la abdicación dentro del partido, cuya proscripción es el único motivo de su afecto hacia la dinastía proscribida.

Doña Isabel de Borbon no ha cedido, en verdad, á un impulso espontáneo. Por muy sabida se tiene la historia de una abdicación que, conforme mas arriba hemos dicho, no es otra cosa que un tejido de intrigas y de sugerencias de uno y otro bando del partido restaurador. No cabe, pues, á la ex-reina satisfacción ninguna, por el paso que acaba de dar: es, para ella, un acto de pura fuerza; todo lo mas, el efecto de alguna intimidación. El ex-rey consorte ha negado, por otra parte, su asentimiento al acto, hasta el extremo de permanecer ageno á la ceremonia, y los condes de Girgenti han mostrado el mismo retraimiento. Hé aquí, pues, hechos bastante expresivos para juzgar del agrado con que se ha visto la abdicación en el seno de la familia desterrada: en lugar de un acto solemne y memorable, que expresara la solicitud, siquiera ilusoria, y el acuerdo de todos sus miembros hacia el bien de la patria, no ha pasado de ser una rencilla mas entre el sinnúmero de ellas, que han disueltos los vínculos mas sagrados de aquella familia desdichada.

La fracción isabelina, por su parte, ¿qué ha visto en la abdicación de su defendida, sino la mas dura decepción, la derrota y la ingratitud para con sus esfuerzos?

Empeñadamente había estado sosteniendo la inconveniencia del paso que nos ocupa, casi podía considerarse vencedora en la lucha intestina que reinaba dentro del partido moderado, cuando vino á sorprenderla la nueva de que el objeto de sus esfuerzos y defensa, había hecho profundo desprecio de sus consejos, de sus servicios y de su adhesión. Los prudentes de este grupo, inclinaron la cabeza ante el hecho consumado, sir-

viéndoles esto para ocultar su expresión airada ó resentida, y al día siguiente amanecieron alfonsistas despechados, los que acababan de ser isabelinos desoidos. Mas no sucedió así con todos; algunas celebridades del partido no pudieron sujetar su orgullo herido, á la disciplina de la comunión, y tenaces en su objeto, añadieron una nueva complicación á la enredadísima red de la causa restauradora; y hétenos con un grupo *sui generis*, cuya invención no podía ser debida mas que al partido, trastornador de todo principio, y cuyo peregrino objeto es defender á quien ha renunciado á ser defendida, y conservar el derecho de quien ha expresado abdicar de él.

Pero queda otro grupo, el de los antiguos alfonsistas, que, al parecer, debiera ser el que se mostrara contento, ya que ha salido victorioso, y, sin embargo, nada mas lejos.

Los partidarios del ex-príncipe analizan los términos de la abdicación, y al ver que la abdicante quiere reservarse la facultad de dirigir á su hijo y el derecho de tenerle á su lado, distinguen que la abdicación no está en el sentido categórico que ellos querían, y temen que la última reinante de la dinastía borbónica en España siga las huellas del que en ella la inauguró, y que Isabel II revoque su abdicación en Alfonso XII, como Felipe V revocó la suya en Luis I.

Hé aquí, pues, los efectos de ese acto tan anunciado, tan resistido, tan combatido y tan deseado. La abdicación de Isabel de Borbon, no ha podido escapar á una ley histórica, y á otra ley individual: la primera condena á la nada las rebeldías de los reyes contra los decretos de los pueblos; la segunda, condena al ridículo la arrogancia del impotente, que se atreve á zaherir al poder que le ha vencido.

II.

Mas que el hecho que acabamos de examinar, han preocupado, aunque por breve tiempo, la opinión pública, los deplorables sucesos ocurridos con motivo de la inauguración del Casino carlista de Madrid.

Preciso es desapasionarse por completo, para poder juzgar de tales acontecimientos; nosotros empezamos por decir que los reprobamos acérrimamente, y cuenta, que nos creemos en el caso de sentar, que nuestra censura se extiende por igual á los acometidos y á los agresores.

A los acometidos, porque cuando sin comprenderlo, se usó un derecho, como el de asociación, y de intento, ó por torpeza, se trabaja en su descrédito; cuando, al ejercitarlo, no se tiene á la expresión libre de una idea, sino á la provocación de las ideas contrarias; cuando no se observa la solemnidad propia del que ostenta sus creencias, sino la perturbación del que se propone escarnecer las de los demás, el que tal hace merece muy justamente la responsabilidad de los excesos que promueve.

Y censuramos á los agresores, porque la dignidad ante la vileza y el desprecio para con los menguados, son condiciones esenciales de todo pueblo libre y prendas inseparables de todo buen liberal.

Es evidente que los partidarios del degradante absolutismo, enemigos de la grandeza humana, no se dan punto de reposo, en su tarea de desacreditar la libertad, y de abatirla por la difamación ó por el atropello. Donde la impunidad resguarda sus cobardías, allí ejercen villanamente la presión, allí son ellos los agresores, allí producen disturbios, intimidaciones, apaleamientos y asesinatos; y en donde saben que no han de poder enseñorearse, en los grandes centros, donde la mayor ilustración les conquista mayor desprecio, allí procuran ser los perseguidos, atribuirse el papel de víctimas, y demostrar en esta forma, los inconvenientes de su enemiga irreconciliable, la libertad.

Por eso lamentamos doblemente que los incautos y los arrebatados se dejen atraer á esa complicidad, con que el partido neo-católico les requiere, para lograr su propósito; por eso, nos dolemos de que haya quien tan mal comprenda la justicia que defiende, que crea poderla administrar por su mano, sellándola con sangre, como si al brotar la primera gota, no cayera ésta sobre la misma justicia que se invoca.

Preciso es, con todo, que á la expresión de nuestro sentimiento, siga la de nuestra razón, sentando que los hechos que nos ocupan fueran abultados, hasta el punto que por su descripción ó por sus comentarios, no los conociera quien los vió.

De un hecho aislado, reducido á una sola calle de Madrid, se ha querido hacer un argumento contra la libertad de toda España; lo que no pasó de un tumulto, con la fatal consecuencia de un cadáver, se ha convertido en revuelta; y lo que empezó por rencilla, se ha querido pintar como verdadera lucha. No; no fué una multitud, sino un grupo, el autor de los desmanes; no fué en España, ni fué en Madrid, ni fué en un barrio de esta villa, donde reinó la agitación; esta no pasó de dos ó tres calles.

Ni hay inculpación posible para el Gobierno, por mas que sus detractores se han apresurado á dirigirlas; el Gobierno pudo tomar disposiciones, y las tomó; si luego éstas no produjeron su efecto, bien cumple el Gobierno, castigando, según lo ha hecho y sigue haciendo, á los que no cuidaron de evitar las funestas consecuencias de una irritación, nunca justificada.

Mas ¿qué se deduce de todo eso? ¿Se puede establecer, como hacen los reaccionarios, que la revolución vacila en España, que no hay en nuestras costumbres base bastante para sostener toda la libertad que gozamos?

Grandísima ceguera, ó mucha pasión se necesita para hacer tales afirmaciones.

No hay país donde, con menor expansión, no se hayan verificado mayores disturbios, ni hay razón que por el exceso de unos cuantos, se atreva á hacer el juicio de todo un país. Se han sucedido en el nuestro, con desusada frecuencia, los actos políticos; tienen vida en él y funcionan con toda regularidad, toda suerte de asociaciones; el derecho de manifestación se ejercita todos los días, y ha sido preciso que se tratara de una reunión carlista, para que se alterara la seguridad de que tan ampliamente se goza.

Esto conduce á un término bien distinto del que expresan los sofistas de la reacción; esto quiere decir, que en España no sobra la libertad, sino que esta es incompatible con los mezquinos sentimientos y torpes inteligencias, de los que ni pueden batirla en la guerra, ni en la paz pueden usarla digna y noblemente.

III.

Grande sorpresa ha venido á producir, en medio de la calma que todos se prometían ver dilatada hasta la reapertura de las Cortes en Noviembre, la adopción oficial de la candidatura de Hohenzollern, para el trono vacante de España.

El ilustre general Prim, cuyo amor á la libertad, cuya consecuencia revolucionaria, cuyas dotes de gran político vemos acrisolarse de día en día, ha sido el iniciador en el ministerio, de la nueva candidatura, cuyas negociaciones ha sabido seguir con toda la prudencia y tino que requería una cuestión, en nuestro país ya tan delicada.

Son falsas imputaciones las que se dirigen al conde de Reus, sobre lo misterioso, sobre lo tenebroso de esta negociación; buena parte para juzgar de ellas, es saber que no se hallan en boca de otros, que de los enemigos de la solución monárquica, ó por alfonsistas ó por republicanos. Pero obsérvese, además, lo sucedido: apenas se obtiene la seguridad del éxito por parte del candidato, reúne el Consejo de ministros, y todo el mundo sabe el objeto que le conduce á la Granja, residencia del Regente; celébrase el Consejo, y al día siguiente se propaga rapidísimamente la nueva de su resultado; todos conocen el nombre del candidato, sus prendas, su rango, su fortuna; ¿dónde está el misterio; que nosotros no vemos sino amplísima franqueza, y completo reconocimiento de los fueros de la pública opinión?

¿Se desconocerá á tal extremo, las exigencias de la política y las de la situación en que se hallaba en España la cuestión de candidatura, que se pretenda haber podido llegar al término en que estamos, sin discreción, sin prudencia, sin el tacto esquisito que ha desplegado el general Prim? ¿Y es esto imponer una candidatura, ni mucho menos? No por cierto. La reserva no se ha observado

para hacer un rey, sino solamente para tener el candidato, y tan pronto como éste ha prestado su asentimiento, es decir, cuando ha habido la seguridad de no recibir nuevos desengaños, cuando ya no quedaba por explorar mas voluntad que la de la nación, entonces se ha apelado á la publicidad, se han procurado al espíritu del país todos los datos para que formara un juicio, y se ha procedido á la convocación de las Cortes, para que la elección se haga por todas las vías legales, y el rey que venga sea, al fin, un rey nacional.

Nosotros hemos seguido atentamente las manifestaciones de la opinión, en los círculos, en la prensa, en la plaza pública y en la familia, y hemos adquirido el convencimiento de que la opinión pública acoge al candidato del Gobierno.

Su juventud y su ilustración, su condición distinguida y su origen y educación alemanes, que son prendas de su liberalismo y conocimientos, han conquistado la simpatía general, y es preciso reconocer que con justicia. Obsérvese, de lo contrario, la impotencia de sus adversarios, los carlistas y alfonsistas; después de buscar avidamente un dato cualquiera que cediese en desprestigio del príncipe Leopoldo, ni en la persona de éste, ni en la expresión del público sentir, han hallado lo que buscaban: no han tenido mas recurso—¡pobre recurso!—que apelar á la ortografía, y hallando en esta letras, pero no razones, sacar una razón de cada letra de las que forman el apellido alemán del candidato: si esto no se hubiese hecho en serio, no sería mas que desgraciado; pero convertido en argumento formal, según se ha hecho, además de ridiculo, es la táctica confesión de que el punto á que se dispara, no ofrece lado vulnerable alguno donde poder acertar.

No ha venido mal á esos pobres detractores, el incidente francés sobre la candidatura de Leopoldo. De aquí han sacado argumentos con la facundia del desesperado, y tambien con dudoso patriotismo, los que ven amenazando ruina completa las ilusiones alfonsistas que acariciaron.

Mas ¿qué importancia merece el incidente francés? Por ahora ninguna, y lo decimos convencidos. Por mucha que sea la animosidad de la prensa imperialista, el verdadero punto de nuestro criterio ha de ser la conducta oficial del Gobierno francés, y en verdad que por lo que dijo uno de sus ministros, Mr. Grammont, con motivo de la interpelación que le fué dirigida, nada tiene, por ahora, que amenace conflicto, ni complicaciones.

Por otro lado, un pueblo que asienta su sistema político en el sufragio universal, que es y quiere ser, por lo tanto, dueño de sus destinos, no tiene derecho á interponerse en la Constitución que otro quiera darse, ni en las elecciones que le plazca hacer. Ninguna nación, menos que la francesa, se halla en el caso de oponerse á nuestra voluntad, y bien sabido tenemos que la que en todo caso se opondría, no sería la nación.

Sería el imperio, sería el César, que por do quiera cree distinguir las sombras que han de empañar su poder personal. Napoleón III ha dado bien claras muestras de temer la solución política de España, y, aunque disimuladamente, nunca ha dejado de buscar influencia sobre la suerte de la revolución. El, por temor de su desprestigio ó de su ruina, se interpuso en la candidatura portuguesa, que tan buena acogida mereció de todo el país; él destruyó el éxito de las candidaturas de Aosta y Génova; él, en una palabra, quisiera imponernos, porque solo esta le conviene, la candidatura borbónica, de cuya sumisión no puede dudar.

Por esto le bastaría el mas leve motivo, para exagerar sus temores, y desbaratar igualmente el éxito de la candidatura actual; mas se habrá de convencer de que su suspicacia es vana, porque es una verdad que acredita nuestra situación y justifica el patriotismo del Regente y de sus ministros, que la del príncipe Leopoldo es una candidatura nacional, que se piensa en hacer de él un rey español, y que bajo su Gobierno, sin hacernos servidores de otras potencias, agenas por completo á la actual negociación, cuidaremos tan solo de hallar la paz y el progreso al abrigo de nuestro glorioso edificio revolucionario.

IV.

En el Cuerpo legislativo francés han

tenido lugar notables discusiones durante la quincena transcurrida.

En la sesion del 30 de Junio, el proyecto de ley llamando á las armas 90.000 hombres del contingente de 1870, ha sido ocasion para que se trate de nuevo la grande cuestion del poder relativo de las grandes potencias militares, tan profundamente modificado desde la batalla de Sadowa. Pero aunque las susceptibilidades del patriotismo francés sean siempre muy vivas, de la discusion no han salido temores de guerra próxima, antes bien, el Gobierno ha manifestado las mayores seguridades respecto de la conservacion de la paz. Solo monsieur Granier de Casagnac, representante acérrimo del régimen imperialista antiguo y del poder personal, ha interrumpido á uno de los oradores para pedir una política temerariamente agresiva.

Igualmente se ha discutido la enmienda presentada á la ley de los alcaldes por M. Choiseul, que establece que el nombramiento de los alcaldes y adjuntos se verifique por el sufragio universal, por tres años, y que se renueven los consejos municipales cada cinco años.

Conforme se supondrá, conocido el espíritu hipócritamente liberal, que imprime en aquel cuerpo el Gobierno del emperador, esta enmienda, defendida por su autor y combatida por el ministro del Interior, fué desechada por 183 votos contra 54. Igual suerte cupo á otra enmienda que proponia que la eleccion de los alcaldes la hicieran los consejos municipales, porque tambien así pareció mucho otorgar á la accion libre del municipio.

En la misma sesion del Cuerpo legislativo, y con motivo de una pregunta de M. Meskebours, sobre las medidas que debian adoptarse para asegurar las provisiones, el ministro de Agricultura y Comercio contestó que, si bien en las tierras ligeras la cosecha parece que será bastante escasa, en cambio, en las tierras mas fuertes y bien cultivadas, se presenta bajo el mejor aspecto.

Se ha reunido en el Cuerpo legislativo la comision encargada del examen de peticion. Asistieron á esta reunion los ministros Ollivier y Chevandier de Val-drome.

La comision, despues de haber escuchado á los ministros, resolvió por una mayoría de ocho votos contra uno, el de M. L. Fould, que propondria el que se pusiera á la órden del día la peticion de los príncipes de Orleans.

Hé aqui, á corta diferencia, las palabras que pronunció el ministro de la Justicia en el seno de la comision.

«Esta no es una peticion, es una reivindicacion, es una demanda de pretendientes. Si los príncipes de Orleans hubieran hecho su sumision, si rectamente se hubieran dirigido al emperador, nosotros tal vez habriamos podido examinar la peticion, pero en la forma que ha sido presentada, no há lugar á examinarla.»

Creian algunos que la peticion de los príncipes de Orleans era una nueva evolucion intentada por los hábiles, que desde hace algun tiempo vienen colocando al orleanismo en frente del imperio: si tal ha sido el pensamiento que dictó la peticion, el éxito no ha correspondido á las esperanzas de los partidarios de la rama proscrita. Hicieron vibrar en el debate todas las cuerdas de la elocuencia: Estamelin apeló á los recuerdos y al sentimiento: Jules Favre y Ernest Picard apelaron á los principios teóricos: el marqués de Piré y el general Lebreton invocaron consideraciones de conveniencia y oportunidad. La Cámara se dejó conmovir, pero no arrastrar.

La actitud especial tomada en el debate por Mr. Alphonse Esquiros y Jules Grevy representantes de la idea republicana, vino por último á precisar los términos en que se encuentra planteado de hoy mas en Francia el problema político. La negativa oficial de los republicanos de mezclarse en las cuestiones dinásticas; esta reivindicacion manifiesta de un punto separado y completamente ageno á todos los matices del partido monárquico, es el complemento de la serie de evoluciones que desde hace seis meses vienen modificando el antiguo órden de batalla de los grupos parlamentarios.

Se ha presentado á las Cámaras italianas un proyecto de ley de instruccion pública, por el cual se prohíbe á las asociaciones religiosas ó políticas fundar facultades universitarias libres. La úni-

ca libertad admitida es la que disfrutaban los *privatdocentes* en las Universidades del Estado. En cuanto á la enseñanza primaria, reconoce á todos los ciudadanos el derecho de funcionar escuelas sin acreditar su idoneidad, con tal de que su moralidad sea notoria, y que el Gobierno pueda ejercer su derecho de inspeccion en todo lo referente á la moral y á la salud pública.

En Turquía se propone el Gobierno llevar á cabo una gran reforma sometiéndola á la Puerta un proyecto de organizacion de tribunales semejante á la francesa.

La muerte de lord Clarendon ha sido el suceso tristemente notable en Inglaterra, durante el período que examinamos.

El Gabinete presidido por Mr. Gladstone ha conseguido un triunfo poco envidiable en la Cámara de los Comunes, la cual ha desechado por 421 votos contra 60 una enmienda de Mr. Richard al proyecto de ley de instruccion primaria, encaminada á echar por tierra los principios mismos del referido proyecto presentado por el Gobierno. La discusion sobre esa enmienda ha ocupado cuatro sesiones, y nunca se ha visto lucha sostenida con mas ardor por una y otra parte. La principal dificultad estriba en la cuestion religiosa. Los adversarios del *bill* pedian que en vez de las escuelas que hoy existen, y en las que la religion es la base de la instruccion, se creasen escuelas nuevas, de las que quedara excluida la enseñanza religiosa. Querian además que, en vez de escuelas libres sostenidas por medio de suscripciones, y á las que los niños tuviesen libertad de ir ó no ir, el establecimiento de escuelas, su mantenimiento y la presencia de los niños fuesen obligatorios.

Estos principios, contenidos en la enmienda de M. Richard, fueron desechados por la Cámara de los Comunes, que se ha pronunciado en definitiva contra la enseñanza gratuita y obligatoria, y contra una enseñanza exclusivamente secler.

Ha terminado el primer acto de la crisis belga: segun el *Journal de Bruxelles*, el nuevo ministerio ha quedado constituido del modo siguiente: Barón de Anethan, Presidencia y Estado.

Cornesse, Justicia.
Kervyn, Interior.
Tack, Hacienda.
Jacobs, Obras públicas.
Guillaume, Guerra.

El segundo acto de la crisis será la lucha parlamentaria; ¿podrá el Gabinete católico resistir á la posicion terrible que se preparan á hacerle los liberales? ¿Convocará las Cámaras? ¿Disolverá el Congreso?

Los periódicos del partido vencido insisten en que se reuna inmediatamente á los representantes del pueblo. Importa mucho, dicen, que el país conozca, no la opinion, sino la conducta que se propone seguir el ministerio. ¿Se inclinará á la política del *clericalismo clásico* de que fué el barón de Anethan en sus años juveniles el mas entusiasta porta-estandartes? ¿Preferirá apoyarse en los clericales de la escuela jöven?

Hé aqui las cuestiones que en estos momentos preocupan vivamente los ánimos de los belgas.

En Noruega han empezado las elecciones para el próximo *storting*, y durarán hasta el fin de otoño. El sistema electoral noruego data desde 1814; se hacen allí separadamente las elecciones de las poblaciones y las del campo. Ese país que tiene 1.701.365 habitantes, tiene 80.000 electores primeros, los cuales eligen 920 electores secundarios y estos á su vez 111 diputados. Para ser representante basta tener derecho de sufragio en primer grado, pero es preciso estar domiciliado en el distrito electoral.

Una correspondencia de Viena asegura que el Gobierno tiene la mas completa confianza en el resultado de las elecciones que se están efectuando. El partido unitario trabaja sin descanso para que sus ideas políticas obtengan un verdadero triunfo, único medio de evitar que el imperio austro-húngaro sea continuamente presa de las inquietudes que han marcado su existencia en estos últimos tiempos.

Importante es el reciente mensaje del Presidente de los Estados-Unidos del Norte de América.

Es, sin duda alguna, como observa un colega, un golpe terrible para los rebeldes de Cuba, escuchar de tan autorizados labios que no son mas que pequeñas partidas mal armadas, que vagan sin concierto á través de los bosques y de las regiones poco pobladas de la isla, atacando desde la *manigua* los convoyes y pequeñas partidas de tropa, y quemando los ingenios y fincas de aquellos que no simpatizan con su causa.

Tambien lo es la condenacion de los que, huyendo de la isla y evitando todos los riesgos, se reunen en aquel país, á una distancia que los pone á salvo de los peligros, y tratan de hacer la guerra desde remotas costas, con el objeto de lanzar al pueblo americano á una lucha que ellos evitan, envolviéndole, además, en complicaciones y posibles hostilidades con España.

Debemos, por lo tanto, felicitarnos de la política de neutralidad que el Presidente proclama, no hallándose dispuesto á reconocer la beligerancia de los sublevados, y sentando acerca de esto las sanas doctrinas que se desprenden del documento á que nos referimos.

Las noticias de Méjico alcanzan al 11 de Junio.

El Congreso cerró las sesiones el 31 de Mayo. El presidente Juárez dijo en su mensaje que la revolucion de San Luis del Potosí y Zacatecas habia quedado reducida á pequeñas partidas, y que se habian tomado medidas que serian de gran utilidad para lo sucesivo.

ALEMANIA Y ESPAÑA.

I.

Los déspotas promueven las revoluciones, el pueblo las lleva á cabo, aprovechando los principios creados por la ley del progreso, y los Gobiernos encauzan el movimiento, ejecutan las reformas y sobre el movido terreno de los motines basan el edificio de una nueva política.

La facilidad del despotismo solo es comparable á la dificultad inmensa que ofrece el regular los movimientos revolucionarios y aconsejar al pueblo excitado, á este ciego, como dice Schiller, que con la antorcha en la mano puede encender el hogar de la razon ó incendiar el edificio social.

España se encuentra hoy en el momento supremo de su revolucion, ha vencido todas las dificultades y proclamado todos los derechos; falta, pues, consolidar su obra de reforma, pero para esto debe echar mano de un poderoso auxiliar que prepare su porvenir, la inauguracion de una marcha política.

Los principios democráticos deben obedecer á la eterna ley de tiempo y costumbres, su práctica es susceptible de importantes modificaciones. Es una ilusion, en sumo grado pernicioso, el pensar que en nuestro siglo, época de transicion mas que de revoluciones completas, basta el radicalismo de los principios para la discusion teórica y para el caso práctico de la aplicacion.

¿Cuál es, pues, la política española?

No se ha inaugurado todavía, pero ha llegado, como hemos dicho ya, el momento en que es preciso conocerla; la honra nacional en lo interior y el equilibrio europeo en el extranjero así lo piden, y nuestra revolucion, á mas del derecho que le asiste de ser ayudada, tiene el imprescindible deber de ser fructifera. Para la creacion de este sistema político deben consultarse las tendencias de nuestra época.

Dos grandes principios, dos razas á cual mas poderosas se disputan en estos momentos el imperio del viejo mundo. Las dos tienen un pasado glorioso, las dos se adornan con el laurel de las revoluciones, y las dos, ya en las orillas del Rin, ya junto al Sena, tremolan el estandarte de la libertad política.

La raza latina, una de ellas, viste todavía la despedazada púrpura de los Césares romanos, tiende su mano sobre el Mediterráneo, llena de sueños de libertad y regeneracion los países que se extienden del Tirol al Calpe, y evoca sus recuerdos del 89 y del 93. Sus glorias son estas; pero el implacable imperio de los hechos le enseña la descarnada mano del despotismo extendida sobre Roma, la Grecia, dividida por el alfanje turco, la perturbacion social pronta á estallar, y los ecos del Mediterráneo re-

piten las exclusivistas doctrinas que proclama la caduca voz del papado.

Mas allá de las fronteras del Tirol, en la orilla izquierda del Rin, otra raza poderosa tambien y tambien gloriosa, los antiguos adoradores de Odin; la raza germana trabaja y medita bajo el triste cielo de Alemania, sufre y espera en Polonia y se prepara para reclamar su parte en la revolucion europea bajo las cúpulas de Moscou y San Petersburgo, y en las heladas llanuras que bañan el Newa y el Beresina, presentando el ejemplo de su libertad práctica y su ejemplar tolerancia en la nebulosa Albion.

La imaginacion meridional, uniéndose á la impresionable naturaleza de la raza latina, hace mas propia á esta raza obrar que para la meditacion calmada, cualidad predominante en el Norte de Europa, y á su vez, la raza germana por su tenacidad sajona la profundidad del pensamiento, y el poderoso estímulo de una filosofía práctica, antitética al espiritualismo meridional.

La naturaleza, al dar vida á tan diversas razas, y dividir las, situándolas en diversos países, no quiso separarlas, pues las dió los mismos intereses, y les inculcó los mismos pensamientos, diferenciándolas en los medios que les dió para lograr sus fines.

Estas son las dos grandes razas que se disputan el imperio de Europa, estos los grandes principios que nuestra época ha venido á concretar mas que á crear. Examinemos ahora las relaciones de España con estas dos razas, y hagamos resultar de este examen la política que debe inaugurar nuestro Gobierno.

II.

¡España y Alemania, el brazo latino y el pensamiento germánico, Pelayo y Lutero! ¡Cuántos recuerdos evocan estos dos nombres unidos! ¡Cuántas glorias han rodeado estos nombres! España, con sus vastos horizontes del Océano, sus inmensos dominios del Mediterráneo, su Nuevo Mundo, sus armadas y ejércitos; Alemania, con su constancia, su grandeza de miras, su sublime pertinacia, lograron con su union dar comienzo á la edad moderna y con sus dominaciones efimeras, su lucha contra cien príncipes y cien naciones lograron que Lutero encontrase bamboleándose los poderes que debia derribar.

Separadas despues las dos, se encontraron en enemigos campos, y un Felipe II, defensor de la tradicion, luchó sin descanso y sin victoria moral contra Guillermo el Taciturno, representante de la nobleza que abandonaba sus castillos feudales para tomar carta de ciudadanía en los municipios (1).

Hoy España mira horrorizada en su pasado los cadalsos de Egmont y de Horn, las ciudades flamencas incendiadas; hoy son nombres lúgubres para ella los nombres de Amberes y Lieja. La revolucion la ha regenerado, ha cesado de soñar, y su hermoso cielo meridional no es el afeminado vestido del esclavo, sino el pabellon sagrado que ampara sus derechos y sus libertades.

La península ibérica asombró el mundo con su revolucion del 68; hoy debe pensar en regenerar el mundo, y para ello puede dar cima á la gloriosa obra de la union de razas.

Durante mucho tiempo se nos ha negado la facultad de pensar; durante mucho tiempo nuestra política ha sido el reflejo de otras políticas, el galvanismo aplicado á los cadáveres de nuestras preocupaciones; hoy, que somos hombres, porque somos libres; hoy, que somos grandes, porque somos justos, toda duda sería una falta imperdonable, toda preocupacion un crimen.

Nuestra marcha política está, para nosotros, perfectamente diseñada. Antes de nuestra revolucion, la guerra de Prusia y Austria dió la victoria al principio liberal alemán; unamos este fructífero principio al espíritu de la raza latina y tendremos una política nueva, una política conforme con nuestro siglo.

La nacionalidad española, en lugar de morir, puede acrecentarse con la propaganda de un principio regenerador, pues la nacionalidad mas que la tradicion, la componen la libertad y el esplendor de la patria.

III.

Despues de demostrar la oportunidad de una nueva marcha política en nues-

(1) Schiller (Guillermo Tell).

tra nación, de examinar las cualidades que distinguen á las dos razas europeas y hacer resultar de este exámen la conveniencia de que nuestro Gobierno inaugure el gran movimiento que debe dar por resultado la union de las dos razas, debemos pasar á los medios de que deben valerse nuestros gobernantes.

Cuando un pueblo emprende una nueva marcha política, debe tener, á mas de la responsabilidad moral de su porvenir, una responsabilidad material, digámoslo así, que radique en su modo sér, que forme parte de sus instituciones, y que influya poderosamente en sus costumbres.

Nuestros gobernantes han aceptado la monarquía, y al obrar así nuestros legisladores, se han obligado á presentar en el candidato la personificación de las libertades adquiridas y de la política que debe nacer de los principios proclamados. El nombre del nuevo rey, debe terminar la obra de consolidación y llevar al seno de nuestra sociedad, que dista mucho de estar completamente reformada, un espíritu de novedad, que sea cual fuere, venga de donde viniere, no puede dejar de ser revolucionario comparado con la monótona rutina de nuestras costumbres.

Conformes con las ideas anteriormente expresadas, diremos que el nuevo monarca ha de pertenecer á la raza germánica, raza poderosa en la concepción de pensamientos liberales, que, unida al entusiasmo del pueblo latino, podrá completar la obra de la regeneración en el viejo mundo.

La moderna Alemania ofrece una numerosa cohorte de príncipes, pero si pasamos á detallarlos individualmente, encontraremos entre ellos muchos representantes de la reacción y el despotismo, que pronuncian el nombre de Viena, como nuestros reaccionarios invocan el nombre de la capital romana.

Austria, la despótica señora de la península italiana y la vencedora de Novara, representa en el Norte de Europa la oposición á todo principio liberal, el despotismo elevado á sistema. Todavía Italia, el nuevo Lázaro de nuestra época, contempla en su fértil suelo, en las familias de sus hijos y en las páginas de su historia, las lúgubres huellas del paso de los ejércitos austriacos.

Magenta y Solferino han borrado el recuerdo de Novara; Sudowa ha vengado el martirio del Véneto, y en la ciudad de las lagunas, Austria se despidió de su gloria, y Prusia dió el primer paso hácia el imperio germánico.

Sudowa determinó en el Norte de Europa el triunfo de la idea liberal; esta victoria no debe ser perdida para nuestros países meridionales, y las naciones que componen el pueblo latino deben tener su Sudowa junto á las murallas de Roma; pero para esto es necesario que nuestra raza reciba el incremento de las ideas germánicas.

Prusia, pues, es el representante de la libertad en Alemania, y á ella debemos recurrir en caso de buscar para el trono vacante un príncipe alemán. Tratándose de importar al seno de nuestra sociedad un elemento, si no antitético, extraño á nuestro modo de sér, no debe descuidarse el trabajo de asimilar con nuestras costumbres al príncipe elegido.

Para lograr este objeto no deben despreciarse las alianzas contraídas anteriormente por el candidato, si estas alianzas le han hecho estrechar lazos con los países meridionales, y el casamiento de Antonia María, hija del rey Fernando de Portugal, hace fijar nuestras esperanzas en el príncipe Leopoldo.

Esta candidatura, á mas de tener para nosotros la ventaja de raza que compone el objeto de nuestro artículo, á mas de recaer en un príncipe conocedor de nuestro país, y unido con lazos de familia á un reino hermano, lo cual nos hace entrever para el mañana la union que ha de elevar y consolidar el buen nombre de la patria española, reúne también la tácita promesa de una alianza poderosa con el Norte europeo, la península italiana y la Gran Bretaña y eleva á nuestra nación á una importancia política que acrecentará y propagará los principios de Setiembre.

Esta es para nosotros la idea que encierra esta candidatura, y de esta idea solo hemos sido un eco, pues creemos que por ella podemos llegar á la regeneración de la Península ibérica y lo des-

autorizado de nuestra voz solo nos permite presentar como á una opinion emitida lo que podríamos elevar á la categoría de consejo.

Hemos expresado nuestras opiniones y las esperanzas que nos hace concebir el ver un asequimiento, si no general, numeroso al menos, que forma la mayoría, robustece nuestras creencias y nos hace confiar en un próximo y feliz desenlace.

INICIACIONES.

I.

La oportunidad, mejor que la preferencia, nos ha inducido á tratar de la cuestion esclavista, antes que las de otras reformas necesarias en las Antillas españolas, que proceda estudiar á continuacion de nuestro artículo inicial, publicado en el número 10 de esta Revista. El periódico y el periodista reciben su ley de las circunstancias que se determinan en toda situacion; no pueden sus propósitos ser inquebrantables en manera alguna, porque la razon de oportunidad es para ellos, como razon de Estado, que les obliga á alterar sus planes, si se quiere que el escrito que ve la luz, corresponda al sentimiento público, á que se dirige.

Era nuestro propósito, en el plan general que habíamos formado al emprender el estudio de la cuestion ultramarina, empezar por la que hace referencia al punto capital que la revolucion tiene que resolver en aquellos apartados suelos, la de implantar en ellos el espíritu revolucionario con todas sus consecuencias, en la extension y proporcion que convenga á la causa misma y á las condiciones del país.

La Constitucion de Puerto-Rico—ya que por lo que hace á Cuba, se halla retardado el problema constituyente—era la que en orden natural, debía ocuparnos con anterioridad á toda otra cuestion; ella representa la verdadera reflexion del espíritu revolucionario, en cuanto su establecimiento ha de trasformar la vida de aquella, hasta hoy, desdichada Antilla; ella ha de conseguir el término dichoso, de poner al pueblo porto-riqueño en consonancia y armonía con el de la metrópoli, haciendo que deje el primero de ser la excepcion vergonzosa para la segunda.

En buen hora, vino á interponerse entre nuestro primer artículo sobre intereses de Ultramar, y el que debía seguirle, el proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud, y desde luego la vital importancia del asunto nos impuso, que sacrificáramos nuestro propósito para consagrarnos al maluro exámen del proyecto referido.

Hoy hemos satisfecho el deber y la atencion que en nosotros despertó desde el primer momento; hemos dejado expuesto cuanto, á nuestro humilde parecer, contribuiría á que el ideal inspirador del proyecto quedara satisfecho, segun permite el prudente criterio del gobernante; hemos señalado los que, á nuestro ver, deben ser únicos límites de la prudencia; hemos cedido, por otro lado, á nuestra inspiracion de liberales y de humanos, y ya dejaron el ocuparnos nuevamente en la cuestion esclavista, para cuando se trate de detallarla en reglamentos y ulteriores disposiciones, podemos reanudar nuestro trabajo, consagrado al general estudio de la vida política y social, que al calor del nuevo principio victorioso en la península, debe alcanzar en breve la menor de las Antillas españolas.

La dilacion en todo asunto que encierra trascendencia, lleva, cuando por su extension no se confunde con la incuria, una buena compensacion de sus naturales desventajas, y es que permitiendo que se prolongue el exámen y la meditacion, deja que el buen intento se desarrolle mas convenientemente dentro del círculo de los principios.

Por esta razon, nosotros no hacemos coro con el sinnúmero de quejosos é impacientes que cesuran la resolucion del señor ministro de Ultramar, al retirar el proyecto de Constitucion presentada ya á las Cortes por el Sr. Becerra, su antecesor; convencidos nos hallamos hasta el extremo, de que ni el temor, ni la vacilacion, ni otro síntoma alguno sospechoso, fueron las partes que movieron al Sr. Moret; creemos, por el contrario, que las largas que dió al asunto, fueron debidas á su deseo de buscar mayor perfeccion en las disposiciones fundamentales, que aquel proyecto encerraba.

Entremos, pues, en el estudio que se está haciendo; busquemos por nuestro respecto la que nos parezca mejor solucion, y desde nuestra modesta esfera de periodistas, contribuyamos á esclarecer lo que tanto necesita de luz, lo que tan en alto grado reclama detenido estudio y madurísima reflexion.

Y como el asunto es el mas complejo que pueda referirse á la vida de un pueblo, como no es posible penetrar en su fondo, sin tener echadas, y muy seguras, las bases en que deba asentarse, nos es preciso anteponer á nuestros estudios definitivos, el presente artículo de iniciaciones, donde resolvamos, siquiera brevemente, las mas principales de las diversas cuestiones que se rozan con la trascendencia.

La razon de tiempo y la razon de lugar, la razon política y la social: hé aquí, las principales fases del estudio, que debe inevitablemente preceder á la resolucion que adoptemos, relativamente al punto fundamental de la Constitucion porto-riqueña.

¿Quién ha dado origen á la primera cuestion? ¿Quién ha hecho de la razon de tiempo, una causa tan poderosa y tan influyente sobre el parti-

cular que nos ocupa? ¿Quién la ha revestido de tan altas proporciones, que podemos decir, que hasta aquí, la oportunidad ó inoportunidad de la medida ha sido el único extremo discutido, el único blanco de la atencion, así en el Congreso, como fuera de él? En verdad, que á juzgar por los términos de los debates sostenidos en este sentido, podría creerse que la Constitucion porto-riqueña ni encierra principios, ni consigna derechos, ni establece prácticas, ni encierra latentes y profundas trasformaciones.

No pensamos nosotros, que las consideraciones de los asustadizos han sido la causa del retardo ocasionado en esta cuestion, en virtud de la retirada del proyecto; ya hemos dicho lo que sobre este aplazamiento pensáramos, y por consiguiente, nada de cuanto vamos á escribir se considere encaminado, directa, ni indirectamente, á censurar la conducta celosa del señor ministro de Ultramar. Vamos á tratar solamente, de la creencia engendrada en algunos, por la cavilosidad de otros, de que no debe pensarse por ahora en la Constitucion política de Puerto-Rico, y que este acto ha de ser aplazado para cuando en igual sentido se legisle para Cuba.

Lo repetimos, esta opinion es de todo punto irreflexiva en la mayor parte de los que la profesan, y su causa no es la razon, no es el análisis, no es el buen sentido revolucionario en una de las modificaciones que caben en él, no; es pura cavilosidad, es sencillamente fruto del temor siempre vivo en los espíritus pusilánimes, que es la primera condicion de todo espíritu doctrinario.

Pensar, que el doctrinarismo vive en una sola agrupacion, y que los que lo profesan se hallan reunidos bajo una misma bandera, es un grande error; hay un partido, que por antonomasia es llamado el doctrinario, porque nadie que no lo sea pueda aspirar á contarse entre sus miembros, pero amen de este, hay otro doctrinarismo, el genuino, el verdadero, que se encuentra exparcido por todos los bandos, fracciones y partidos. Es aquel que engendra el temor á la práctica de lo mismo que se dice profesar; es aquel que eternamente antepone vacilaciones, dudas y consejos á toda resolucion decidida y franca; es aquel que descubre inoportunidades y motiva retardos en todas las medidas, en todas las reformas, en todas las revoluciones; es aquel, en una palabra, que residiendo en revolucionarios teóricos, ni les hubiera dejado consumir la Revolucion, á no ser la iniciativa de otros mas enérgicos, ni ahora les deja conservar la mas estimable preña de todo pensador político, que es la consecuencia.

Este es el obstáculo, que se opone á la inmediata reforma del régimen colonial en Puerto-Rico; esta es la voz que nos habla de inoportunidades, cuando en esta cuestion no hay otra que la de los exagerados en la templanza, que se propone interrumpir una obra natural, justa y necesaria.

No queremos aducir argumentos de apreciacion, no queremos fanlarnos en criterios privados; bástanos el criterio comun creado por la revolucion que conviene en la justicia, en la procedencia y en la necesidad de conducir la reforma á nuestras provincias ultramarinas. Tenemos la fortuna de hallarnos con esta base firme y sólida, y de que todos caminan sobre ella, desde el mas resuelto hasta el mas temeroso. Bástanos, decimos, pues, este criterio general, para que á su luz destruyamos el recelo que este negocio inspira á algunos, examinando la que tampoco es argumentacion, sino hecho patente y reconocido; el pasado y el presente de la vida porto-riqueña.

Es una verdad indiscutible, que la impaciencia del individuo, ó de la sociedad, por obtener un bien largamente colacionado, es ya una garantía del buen éxito que obtendrá la medida que al fin, lo proporcione. Es otra verdad, no menos reconocida, que la promesa repetida, incesante y casi empezada á cumplir, es otra parte que influye poderosamente en la disposicion, paulatinamente formada, del hombre, ó de la comunión, para recibir sin peligro aquello que tanto se les prometió. Pues bien; desde que para el mundo comenzó á lucir la era de la civilizacion, propagada por el espíritu reformador; desde que España, asociándose al movimiento general, reformó el sistema de su política y cambió su organizacion, la isla de Puerto-Rico no ha cesado de agitarse en la impaciencia por seguir la corriente civilizadora, ni la metrópoli ha dejado de halagar continuamente esa aspiracion, tan honrosa como legítima. ¿Por qué citaríamos ahora vanamente todas las ocasiones de esperanza y sucesivo desengaño, que los Gobiernos metropolitanos han dado á aquella Antilla, afectando acoger la reclamacion de todas las clases, de todos los elementos, que llegaban á la corte, desde aquellos remotos climas?

Busquemos ahora el por qué de esa aspiracion viviente en Puerto-Rico, que ello nos dará la seguridad de que la aspiracion es inteligente, como no pueden menos de serlo todas las que se dirigen á la expansion y á la libertad. ¿Podría acaso determinarse vanamente, á la vista de un país que habia pasado su primer período de rudimentario desarrollo, el fenómeno de una general y completa trasformacion, el espectáculo del principio venciendo á la fuerza, lo justo destruyendo lo arbitrario, los pueblos constituyéndose por sí mismos, y, en una palabra, la libertad convertida en medio custodio y propagador de la civilizacion moderna? No, ciertamente, y menos tratándose de las regiones americanas, donde los corazones laten violentamente, las imaginaciones se agitan entre fuego, y la idea no necesita mas que ser grande y elevada, para obtener cariñoso y entusiasta acogimiento. Su-

cedió que al darse tal espectáculo en el continente europeo, el ejemplo mejor pudo llamarse contagio, en cuanto á las colonias americanas; la doctrina careció en ellas de germinacion, las causas no influyeron, influyeron los efectos, y violentos y precipitados los americanos del Sur, se arrojaron á buscar en la emancipacion, lo que debian haber buscado en la libertad.

Pero Puerto-Rico no cedió á tan peligroso impulso; reflexivo y leal, ni quiso aprovechar un ejemplo sin meditarlo, ni romper los vínculos de fraternidad que le tienen unido á la metrópoli española. Ni hubo allí agitaciones profundas, ni hubo arrebatos, ni hubo perturbacion, ni choques de elementos, y mientras otras colonias emancipadas esterilizaban sus fuerzas vitales en continuadas luchas intestinas, el espíritu porto-riqueño, en la paz y en la quietud, dejaba que se fecundara en su seno el principio nuevo. Así se produjeron muy pronto en la menor Antilla, manifestaciones indubitables de creciente ilustracion, así el arrebatado de los otros pueblos, sus hermanos, se tradujo en ella por filosófica evolucion, así nacieron allí institutos, corporaciones y escuelas; así víéronse partir de sus puertos expediciones diversas á Europa, en busca del progreso, que se habia coarctado de halagador deseo, en racional necesidad para los hijos de aquel privilegiado suelo.

Es, por consiguiente, un peligro para Puerto-Rico, en atencion á su pasado, el establecimiento de las reformas que ha de determinar su Constitucion especial? No, puesto que su historia nos atestigua la formacion paulatina, y por lo mismo segura, de un sentido público ilustrado y familiarizado por la expectation atenta, con el nuevo modo de sér que se le otorgaria.

Consultemos ahora, el presente del pueblo, cuyo pasado hemos investigado. ¿Dónde está una sola razon que apoye la inoportunidad de la importante reforma que nos ocupa? ¿Se halla Puerto-Rico, actualmente, en alguna situacion anómala, que le haga refractario á cualquier progreso que se le conceda? Nosotros no lo distinguimos, y debemos aquí expresar que bastante hemos hecho para distinguirlo.

Pero no ignoramos dónde estriba la cuestion batallona, que suscita los remisos. Observando la errónea práctica de los antiguos saludadores, se trata de curar á un cuerpo, atendiendo á los síntomas de otro, y por lo que aparece de Cuba, se quiere tratar á Puerto-Rico.

Si, porque éste no tiene razon subjetiva alguna para que se le condene á dilaciones; tanto es así, que no apelan á referirlas los doctrinarios de la revolucion. ¿En qué sentido, pues, puede influir la cuestion cubana en el porvenir de la Antilla menor?

Hállase todavía aquella agitada por una insurreccion, agouziante por fortuna; mas cuanto ésta ha resistido al ejemplo y á la conspiracion, á la intriga y hasta al impulso que fué á darle el filibusterismo, bien ha probado su lealtad y firmeza, y no irá á consumar ante la derrota, lo que no quiso durante el período álgido de la insurreccion cubana.

Pero, se dice también, no por los efectos en Puerto-Rico, sino por los que produzca en Cuba, es por lo que pelinamos el aplazamiento. Bien; ya que os habeis procurado este razonamiento para explicar á nuestros propios ojos vuestra morosidad, vamos á examinarlo con alguna detencion.

¿Qué elementos de Cuba pueden resentirse, aguiarse ó quedar comprometidos por la implantacion en Puerto-Rico de las medidas proyectadas? Los leales, los amigos de España, los que con su valor y con su sangre defendieron la integridad del territorio español, no constituyen, ciertamente, un elemento sospechoso; tantas muestras de afecto patriótico, de abnegacion generosa, de desinterés cumplido, merecen un pago algo mejor que la desconfianza y la sospecha. Ninguno de sus intereses ha de ser perjudicado; ninguna de sus aspiraciones ha de verse contrariada; no verán en semejante acto mas que la solicitud del Gobierno revolucionario, por cumplir sus propósitos, sus ofertas y sus deberes.

El elemento insurrecto, ¿en qué sentido se ha de afectar mas que en el favorable? El descontento injusto, pero descontento al fin, ha proporcionado á las filas insurgentes muchos secuaces, que al ver que la paz de Puerto-Rico es fecunda en libertades, se apresurarian á procurar la paz de Cuba. La tardanza, por el contrario, presenta un argumento á los agitadores, que hacen volver las miradas de sus soldados hácia Puerto-Rico, cuya actitud pacífica ha sido tan estéril; y este argumento se emplea, y este argumento se repite, y éste de ello convencido: es el que mayor fuerza tiene para despertar incredulidades y desconfianzas. Si el Gobierno lo destruye, obtendrá dos ventajas: la refutacion primero, que es la victoria moral; y el argumento contrario, que sería el prestigio de la revolucion en la una y la otra Antilla.

Poseemos, pues, una base de las varias que necesitamos; no por razonamientos abstractos, sino por exploraciones prácticas, sabemos que el argumento de la inoportunidad es pura manía, ó mejor una excusa simple con que el doctrinarismo de la revolucion quiere disfrazar á su propia vista; que la Constitucion de Puerto-Rico, por razon política alguna, necesita ni admite retardos y aplazamientos; y que si alguno es comprensible y disculpable en estos momentos, es el que por razon de bufete ha ocasionado el Sr. Moret, llevado de su buen propósito de que la revolucion en Ultramar sea tan cumplida, segun corresponde á una provincia unida por lazos indisolubles á la prosperidad y á la gloria de la España revolucionaria.

LAS CORTES CONSTITUYENTES.

I.

Dos años van á cumplirse que tuvo lugar en nuestra patria una de las mas grandes revoluciones que registra nuestra historia. En Setiembre de 1868 España, regenerada por un poderoso movimiento, entró nuevamente en la vida del progreso; el radicalismo fué el carácter de esta revolución, y radicales debían ser las reformas que llevarán á cabo nuestros gobernantes.

En la existencia del individuo un día es un nuevo horizonte en lontananza, un nuevo mundo de esperiencia; en la vida de las naciones, los días se cuentan por los acontecimientos; el mayor crimen de un Gobierno es el tiempo perdido.

Ahora bien, durante estos dos años, tan fecundos en hechos trascendentales, tan ricos en experiencia política, ¿se han defraudado las esperanzas nacidas con la revolución? ¿Se ha reformado todo lo reformable? Preguntas son estas que mil veces hemos oído hacer y contestar de mil diferentes maneras. Recordemos la España del ayer, detellemos el carácter de nuestra revolución, y mirando despues el espectáculo que nos ofrece nuestro estado actual, encontraremos la respuesta que debe darse.

¿Qué era España á principios de Setiembre de 1868?

Pocos pueblos han llegado, en el transcurso de los tiempos, á estado de abyección política á que habia llegado nuestra patria. La iglesia oficial, la prensa ahrojada y la inmoralidad en las regiones gubernamentales, formaban una trinidad de males que en pleno siglo XIX humillaba ante las demás naciones á la nación de 1812 y 1854. Una juventud varonil y entusiasta huía de las Universidades, cuya libertad se negaba, y desengañada ante el espectáculo de la industria y el comercio en completa decadencia se refugiaba en la burocracia. El otoño del pueblo, convertido en una farsa, estaba coartado y desprestigiado, el partido reinante desterraba á los demás partidos, las ideas eran crímenes, si las ideas eran de libertad, y hasta el fértil suelo de nuestra patria estaba bañado por la sangre de los que aspiraban á un despertamiento intelectual.

La obra empezada en 1812 por las Constituyentes de Cádiz, esto es, la regeneración de la sociedad española, estaba completamente interrumpida.

En el mundo físico la calma de la naturaleza anuncia la tempestad, y en la vida de los pueblos la paz del despotismo siempre es precursora de la revolución. Así sucedió; el levantamiento de Cádiz personificó la esperanza de todos, y realizó esta esperanza el 29 de Setiembre.

Desde el primer momento, el pueblo, que habia presenciado la ingratitude de Fernando VII y en 1854 habia oído la humillante confesion de Isabel II, siendo ametrallado despues en 1856, proclamó el destronamiento de una dinastía en que por fin supo ver la fuente de sus males. El grito de «abajo los Borbones» no fué indicado por nadie; el que estas líneas escribe lo vió nacer espontáneamente de las masas convocadas por el comun sufrimiento y por la esperanza comun.

Desde el primer momento la revolución presentó un carácter eminentemente descentralizador; las juntas provinciales se hicieron eco de las necesidades provinciales, y basta consultar sus decretos para ver retratado en ellos el odio hácia una centralización absorbente. Derribando una monarquía, el trono debía desaparecer ó reformarse, pues era el pueblo quien pedía remedio para sus males y no un conquistador, ni una pandilla aristocrática; la prensa, libre de hecho con el primer grito revolucionario, se encargó de formular el programa de las aspiraciones que vemos perfectamente retratadas en el periodo que siguió al 29 de Setiembre hasta la apertura de las Constituyentes en 11 de Febrero.

Todos los derechos se habian negado, y la revolución proclamó todos los derechos; los Borbones habian tiranizado, y los Borbones lloraban en el destierro; estaba anunciada la muerte de la centralización; la Iglesia, que habia impuesto cortapisas, retrocedía ante las que se le imponían, y desaparecía de la atmós-

era oficial, para ceñirse á su genuino círculo de acción; la prensa discutía, condenaba y recordaba; la indiferencia política habia desaparecido, y todo, en fin, anunciaba una regeneración completa, cuando la revolución empezó á entrar en cauce, siendo la primera prueba de este orden tan necesario la formación del ministerio.

Hijos de la revolución los ministros, se desprestigiaban á sí mismos al desprestigiarse, y era desprestigiarse el no empezar á consolidar la obra de Setiembre. Así lo comprendieron, y hasta la apertura de las Cortes su trabajo fué incansante.

Siendo nuestro objeto generalizar las consideraciones y no fijarnos en individualidades, la conducta personal de los ministros desaparece para nosotros ante el grupo llamado Gobierno, y este á su vez cede su puesto en importancia política á las Cortes reunidas.

II.

El 11 de Febrero de 1869, la nación quedó reunida en Cortes, formadas por el primer sufragio universal que ha tenido lugar en España. La obra de las Constituyentes era inmensa, pero no difícil en los primeros momentos de entusiasmo; normalizada la situación, debían surgir las dificultades.

Así sucedió; los partidos anti-revolucionarios empezaron su trabajo, á la par que el de las Constituyentes, la interinidad (contra la cual tanto se ha clamado, muchas veces sin razón ni motivo) dió á los enemigos de la revolución la poderosa arma del cansancio político, y poco despues de haber empezado las Cortes su tarea, las dificultades eran muchas, inminentes las sublevaciones, y de día en día crecía el nublado.

Los partidos extremos se sentían impulsados á la lucha; el partido moderado continuaba la no interrumpida tarea de sus conspiraciones, y una coalición que justificaba el peligro, pero que no podía subsistir en la victoria, amenazaba romperse y llevar la perturbación al seno del mismo Gobierno.

La sublevación estalló poderosa y casi imponente, pero amenazada ya desde el primer momento de una debilidad moral que debía traer las tristes consecuencias de una impremeditación. Mas que la fuerza, el enemigo del levantamiento republicano fué la causa del mismo levantamiento. Los pueblos tienen razón cuando se levantan, pero no cuando son derrotados. Tanta es la fuerza moral del derecho, que la Guardia nacional de una ciudad hizo prisionero á Luis XVI y sublevó la Francia; un batallón en las Cabezas de San Juan cambió la organización de una nación entera, y la batalla de Alcolea decidió la suerte de España; pero si los nacionales de París, los amigos de Riego y los soldados de Serrano hubiesen defendido una causa injusta, la victoria no habria coronado sus esfuerzos.

Los republicanos quisieron probar sus fuerzas: para ello escogieron, mas que una razón, un pretexto; y la prueba, como todas las pruebas políticas, debía ser fatal. Así fué, y la desorganización fué el resultado de la derrota.

El carlismo, ansioso de ser derrotado otra vez, se lanzó al campo. Para este partido no pasan los años, y la experiencia es una palabra sin sentido; semejante al descreído Tenorio que ve moverse los mármoles y poblarse el aire de fantasmas sin que ceje en su camino de perdición, el carlismo ve desaparecer de la mente de los hombres hasta el recuerdo de las ideas que representa, abandonarle sus parciales, y á pesar de todo convoca á sus adeptos, sueña, lucha, y se retira con los honores de la desgracia. Entre las tradiciones de la poética Andalucía, hay una, que se refiere á un hombre que todos han visto morir, pero que, sin embargo, anda corriendo mundo y asombrándose de lo que todos le dicen y aseguran: lo propio le pasa al partido carlista; solo él no cree en su muerte.

El levantamiento carlista no tuvo importancia ninguna; pero en una situación constituyente, una sola partida armada es un obstáculo y un temor.

Hemos procurado reseñar las dificultades que ha tenido que vencer la situación actual y los obstáculos que ha tenido que salvar, despues de haber visto anunciado su programa en el movimiento de Setiembre.

III.

La revolución, hemos dicho, fué la mas radical que ha tenido lugar en la Península, y á las Cortes tocaba satisfacer las aspiraciones que produjeron el movimiento de Setiembre. La elección por el sufragio universal invistió á nuestras Constituyentes de un carácter popular y soberano; la apertura se celebró cuando el entusiasmo de los primeros momentos no se habia extinguido todavía; nuestra Cámara contaba, pues, con grandes medios para llevar á cabo la obra revolucionaria.

Hemos llegado ya al punto culminante de nuestro trabajo: en los precedentes artículos hemos examinado la situación pasada; ahora nos toca recapitular nuestras opiniones, y aplicándolas á la tarea de las Constituyentes, tratar de probar que estas, con muchos medios, pero grandes obstáculos y corto tiempo, han logrado variar la faz de la España de 1868.

Trinidad de males hemos llamado al silencio de la prensa, á la Iglesia oficial y á la inmoralidad como sistema de Gobierno: debía tratarse, pues, en primer lugar, de combatirlos, y por lo tanto, las primeras leyes que sancionó la revolución fueron las de libertad de enseñanza, libertad de cultos, sufragio universal y completa libertad de la prensa. Esto por sí solo variaba el modo de ser de nuestra patria, dándole una juventud ilustrada y entusiasta, librándola de la capa de plomo del oscurantismo, y llamando á las urnas á un pueblo que, aconsejado por la voz de la prensa, dejaba de ser patrimonio de mandarines.

A estas leyes siguió la proclamación de los principios de que habian nacido, y en la Constitución de 1869 todos los derechos democráticos fueron declarados ilegales por nuestras Cortes.

Inaugurada de esta manera la tarea, solo faltaba que la consecución del plan correspondiese á la grandeza del comienzo. Las leyes orgánicas debían cubrir los vacíos del armazón que nuestra Constitución acababa de levantar, y faltaba también que se satisficiera otra de las grandes necesidades de la revolución; la descentralización subsistía todavía, aunque herida mortalmente, y la provincia temía al Estado.

Toda ley, por perniciosa que sea, tiene un poder tal, que á mas de pesar sobre el presente, influye en algo para el porvenir; así, pues, no se extrañará que la centralización, durante el largo espacio de tiempo que habia imperado, hubiese corrompido nuestras costumbres, dejando sus vicios encarnados en nuestro modo de ser. Este mal debía atacarse en nuestros hábitos, y para ello debía empezarse por la reforma de las leyes orgánicas provinciales. La votación definitiva de las leyes de diputaciones y ayuntamientos sembró la semilla que, mas ó menos tarde, cambiará nuestra sociedad.

Entre las disposiciones de las Cortes de 1869, las dos leyes que acabamos de citar son de las mas trascendentales y meditadas: adolecen, sí, de algunos defectos, no muy insignificantes; pero preciso es considerar que en el seno del Gobierno existía una coalición que tendía hácia la unidad, y que la situación tenía en frente poderosos enemigos, contra los cuales debía esgrimirse el arma de la unión mas que el radicalismo de los principios.

La magistratura ha sido también examinada y reformada, pues la justicia era la bandera de la revolución, y era preciso que la justicia se mostrase pura é inmaculada.

Nuestras colonias debían ser admitidas en la participación de las leyes democráticas, y hoy tiene Ultramar la ley que modifica completamente su presente y prepara su porvenir.

Sancionados y cimentados los principios liberales, faltaba que la revolución de Setiembre cumpliera la segunda parte de su programa; la Hacienda, elemento físico de las naciones, debía levantarse como levantado quedaba el elemento moral.

Las revoluciones son caras, y todo lo caro, por conveniente que sea, disgusta momentáneamente á la entidad individual, poco dada á sacrificar intereses en favor del cuerpo del Estado. Impopulares debían ser todas las medidas financieras, puese ve mas fácilmente la prontitud del pago que la lejanía del beneficio; pero ante la conveniencia de la

reforma, las Cortes y el Gobierno sacrificaron popularidad y prestigio.

Difuso sería descender á detalles, é imposible examinar, dentro de las dimensiones de nuestro trabajo, todas las medidas tomadas por las Cortes: basta lo hecho para nuestro intento; tan solo añadiremos que en las leyes orgánicas la obra de las Constituyentes se ha inaugurado dignamente.

IV.

Dadas las circunstancias, el espacio de tiempo transcurrido y la importancia de su tarea, ¿qué han hecho las Cortes Constituyentes? Despues de las consideraciones que dejamos apuntadas no vacilamos en decir que nuestras Cortes han cumplido con su cometido: mucho falta que hacer, pero lo hecho es la parte mas importante, y ha empezado ya la obra de consolidación.

ANTONIO LLABERIA.

DESAMORTIZACION FORESTAL.

Hoy que los vientos revolucionarios arrojan á la arena de la discusión los problemas mas áridos y las cuestiones mas trascendentales con aquel febril entusiasmo que llevan consigo las convulsiones políticas; hoy que, lanzados en una nueva vía de progreso, se investiga el por qué de todo lo existente y se busca la fórmula que armonice la idea especulativa con el resultado práctico; hoy que, rechazando lo añejo por lo injustificado, apelamos á lo flamante por equitativo, hoy mas que nunca deben estudiarse las cuestiones económicas que mas influencia ejercen en el desarrollo de la riqueza pública y en el bienestar de la sociedad. No de otro modo debe entenderse la misión innovadora. Destruir y no crear fuera correr á la desolación y á la muerte. Y entre los problemas que mayor interés ofrecen al país, por mas que no vengan envueltos en el pomposo manto de la industria mecánica, y antes bien se cobijen en el raído capilló de la producción silvestre, merecen particular estudio los que á los montes se refieren.

Para el que abandonando el regalo de los grandes centros, ha peregrinado por nuestras montañas con el cayado en una mano y el libro en la otra, es una verdad irrefutable que la producción forestal, en cuanto á lo económico, es el primer elemento de vida de los pueblos situados en regiones montañosas, y en cuanto á lo físico, un elemento de conservación y mejora para las comarcas que ocupan las regiones inferiores. Donde el terreno por su pobreza resiste todo cultivo agrario y donde el clima integra condiciones extremas que también lo rechazan, claro es que solo la vegetación forestal espontánea puede ser objeto de explotación y subvenir á las necesidades mas apremiantes de los pobladores. Esto sucede en nuestro país, lo mismo en las montañas cantábricas que en Sierra Nevada; lo mismo en los Pirineos, que en la cordillera Carpetana.

Bajo otro punto de vista, no es indiferente en modo alguno que las regiones forestales estén ó no escuetas si la acción físico-dinámica de los arbolados trasciende, como lo demuestra la ciencia, á las comarcas inferiores, modificando las condiciones del clima y las del suelo agrario.

Sentado esto, la materia ofrece dos puntos de reflexión, no tan inocuos por cierto como al pronto podría creerse, dada la ligereza con que se ofrecen á la discusión. Uno es económico; otro es social: el primero es de vida local, el segundo de vida general: estudiándose en aquel los elementos de explotación que ofrecen los montes de las altas regiones sirviendo de base á la sustentación de los habitantes; investigándose en este la influencia con que los mismos montes obran sobre los elementos geogénicos y climatológicos de las localidades mas bajas.

Importa, pues, examinar estas fases del gran problema forestal, y si en tiempos remotos se legislaba por la excepción, obediendo á influencias locales ó á poderes absorbentes, legislemos nosotros por la regla, obediendo á la influencia de la razón científica y al poder del desarrollo de la riqueza pública, base fundamental del engrandecimiento de las naciones y de la fuerza de los Estados.

Pasemos, pues, á desentrañar la materia en los puntos de mas bulto.

I.

Extensiones mas considerables de lo que á primera vista se cree, superficies mas extensas de lo que se imaginan muchos, existen en nuestra España ocupando las crestas, mesetas y faldas superiores de las montañas, donde la vegetación forestal domina, y en donde la tierra de cultivo está reducida á roturaciones temporales que salpican los ranchos menos infecundos y los fondos de los valles mas abrigados. En estas localidades la agricultura recuerda los modos errantes de las primeras tribus pobladoras. En lucha abierta con los extremos de un clima rudo y con la pobreza de un suelo cuya capa vegetal carece del espesor conveniente, á duras penas viven en él la patata y el centeno, aquella porque se abriga debajo de la tierra, y éste porque se determina por una sobriedad máxima que no reconoce rival entre los demás cereales, sus congéneres. Pero la producción de estas plantas en sus frutos alimenticios no es suficiente para el abasto de los moradores de las aldeas serranas y montañosas, dada la población actual, siendo menester el concurso de otras industrias, cuyos productos sean tales que consientan la adquisición de los alimentos de primera necesidad, como son la carne, el vino, y aun el mismo pan, el cual necesita mejorarse, pues el centeno, como cereal sóbrio, da poca cantidad y mala calidad de fécula.

No es un misterio para nadie que la escasez de cereales se corrige en muchos puntos de las montañas españolas con las féculas de otros frutos, mezclándose al centeno las féculas de patata, maíz, garbanzo y bellota, y que el pan así formado es el único de que se sustenta la clase pobre en varios pueblos. La necesidad no tiene ley; pero la necesidad en este caso descubre un vicio que hay que corregir para llegar á la vigorización de la raza y al aumento de la población; de lo contrario, las enfermedades por un lado y las emigraciones por otro, decrecen el número de habitantes y van extendiendo los despoblados, matando el germen de las industrias, que á medio nacer despuntan hoy en las zonas elevadas del territorio.

La agricultura por sí sola no puede subvenir en ellas á las necesidades materiales de la vida, pues, á un lado la alimentación, han menester los hombres casa y hogar, abrigo y calor, vivienda y lumbre. Cierto es que todas estas necesidades afectan al hombre, cualquiera que sea la parte del globo en que habita; pero en ningún punto se hacen mas precisas que en las grandes alturas, donde el frío y las tempestades conspiran de consuno contra la vida orgánica y particularmente contra la de la especie humana. No se trata allí de guarecerse del blando orbayo y del dulce oreo (tónicos apetecibles que fortalecen el organismo en las llanuras), por medio de ligeras viviendas y de débiles fogatas; trátase, sí, de resistir las grandes tempestades con su imponente cortejo de raudales de agua, granizo y rayos que arredran al mas temerario, y de neutralizar el frío glacial de una temperatura insoportable con las grandes hogueras de árboles enteros.

Demos la existencia de un pueblo en esa zona, y supongamos que á las grandes masas de vegetales arbóreos han sucedido los páramos y los canchales, efecto subsiguiente de la desaparición de los montes bravíos, ¿de dónde se obtendrá el combustible para la condimentación de alimentos y para resistir los fríos? ¿En dónde se hallarán las maderas necesarias para la reedificación y conservación de los edificios, de cuyo tan perjudicados por las aguas, los hielos y las nieves? Podrían llevarse de otros puntos, es indudable; pero ni las vias de comunicación, hábiles para el trasporte ó arrastre de grandes masas han llegado aun á nuestros montes, ni el proletario montañés se encuentra en el caso de emplear en leña y madera el dinero que necesita indispensablemente para adquirir algún alimento para sí y su familia, siquiera sea esa pasta indigesta y malsana, mezcla repugnante de féculas mal fermentadas, á que llaman pan, tal vez por concomitancia apelativa.

Desde la humilde chacra americana, hasta el suntuoso hotel de los Alpes; desde la pobre choza del pastor, hasta los mansos y bordas de nuestros ricos mulla-

teros pirenaicos, hay una escala bastante extensa de gradación arquitectónica, que no puede realizarse ni es posible establecer, sin que en la localidad misma donde se asientan las viviendas se produzcan y crezcan los árboles maderables con que aquellas se construyen. Y allí donde á la vez imperan los efectos casi irresistibles de un clima extremo, es menester tambien que tras las maderas vengán abundantes leñas para templar el frío rigoroso de aquellos inviernos mas que semestrales, leñas que, dicho sea de paso, no pueden ser suplidas por las de porte humilde, cual sucede en comarcas bajas, ni por los carbones minerales, que va generalizando la cultura en las ciudades populosas, porque á un frío extraordinario no cabe mas que oponer un fuego concentrado y duradero, como lo es el de los grandes troncos resinosos ó de especies de gran potencia calorífica, robles, hayas y otros que providencialmente ha hecho crecer la mano del Criador, en donde pueden ser mas útiles á la conservación de la especie humana.

Cierto es que la agricultura suple en parte con sus productos los de la producción forestal en cuanto se relaciona con el punto cuestionado; pero ¿qué agricultura cabe en regiones alpinas? ¿Qué ha de hacer el arado en los estados del hacha? ¿Ni qué pudo nunca Ceres en el imperio de Silvano?

La vegetación, lo mismo la cultivada que la espontánea, tiene contra su desarrollo y extensión dos grandes causas que la limitan: el clima y la altitud. Así, pues, si de locos fuera querer generalizar el algarrobo en la región del olivo, fuera mas insensato aun pretender la sustitución por el olivo del pino, el roble, el pinabete y otras especies, allí donde estas se encuentran en su verdadero *paraiso*, como dicen los fitólogos del día.

Numerosas son las tentativas que se han practicado en todos los tiempos; pero numerosos son tambien los fracasos que ha sufrido el intento, porque la naturaleza no se tuerce, ni es posible al aire libre hacer mas que lo que aquella consienta en sus elementos de vida. Por eso el cultivo geótico de las altas regiones se circunscribe á los valles mas abrigados, donde es menos pobre la capa vegetal, y donde las mismas laderas sirven de abrigo á los vientos y de reflector á los rayos solares. Aun así y todo, la constancia y laboriosidad del hombre no ha podido pasar los límites de la producción mas sencilla en especie y cantidad, viéndose obligado á dirigir sus miras al fomento de otros productos naturales que ayuda con labores y resiembros para el sostenimiento de la cria pecuaria, ramo de industria que solo cabe hermanar con el puramente dendronómico en las marcas geográficas de las alturas.

No es el espíritu de empresa el que puede variar la faz de las montañas, ni es tampoco el móvil especulador de la acción individual el que puede modificar su infertilidad agrícola. Quien piense así no está en lo cierto. Pueden sanearse los terrenos encharcados; puede darse riego al secano; pueden corregirse, con mezclas minerales, los vicios del suelo para la cria y cultivo de esta ó aquella planta; pero hacer subir la temperatura diez ó veinte grados, pulverizar la roca granítica para convertirla en muelle y profundo lecho, retirar las nieves seculares que han presenciado impávidas los cataclismos del globo, esto no está en lo humano ni puede ser mas que obra de un gran esfuerzo genésico de la misma naturaleza.

Las grandes montañas se hicieron para los montes: panificar en novalia las cañadas y las solanas puede pasar por sistema complementario, pero no por objeto principal y definitivo. Un plan de artífices bien entendido y sóbriamente ejecutado, fuera bueno quizás para mullir el terreno y favorecer la germinación de las semillas que producen los brinzales en el monte alto; mas querer fundar una explotación agrícola sobre tan efímera base, es verdaderamente (y nunca se hablará con mas propiedad) pedir peras al olmo.

Maderas, leñas y pastos, hé aquí los únicos productos principales que corresponden á las zonas altas. Pobre es la alimentación de los montañeses porque pobres son los rendimientos de las industrias forestales, pero si desaparecen los arbolados y con ellos esas mismas industrias, ¿qué será de la población de nues-

tras montañas? ¿Se convertirán en frondosas huertas los riscos mas pelados? ¿Se trasladará á los picos de Mulahacen el famoso jardín de las Hespérides?

No hay consorcio posible entre el zarzaguille y el paletó, ni entre el alpargate y la abarca. En la cima de los montes no cabe mas que curiar durante las treugas del hacha, siquiera sea exiguo el cundido de los pastores. Hermanar los pastaderos con los frutales fuera sin disputa mucha mejor empresa que hacer desaparecer unos y otros en pos de ilusiones que no podrán verse realizadas nunca. Ni ¿cómo es posible llegar á tan quiméricos resultados violentando las leyes físicas y fisiológicas?

Llano fuera acudir al arsenal de la historia para ofracer á la consideración de los espíritus sensatos numerosos y convincentes ejemplos para corroborar este principio, pero no es menester tanta redundancia. ¿Acaso no saben todos que allí donde ha desaparecido el arbolado silvestre y donde las nieves adquieren cierto carácter de perpetuidad ó permanencia ha desaparecido tambien la población por carecer de los elementos mas necesarios de la vida? ¿O es que se cree que el hombre puede resistir los rigores del clima y esquilmar su alimentación viviendo á modo de los antilopes y los osos?

Y si el estadista clama á todas horas por el aumento de población y pide como consecuencia de esto el fomento de los elementos que conspiran á este fin, ¿fuera racional talar los montes ó entregarlos á quien tal hiciera, obedeciendo á un interés conspicuo que no puede ni tiene derecho el Estado á torcer?

Hace diez años, una voz elocuente y levantada, voz inspirada por el ardor del patriotismo y por el convencimiento que produce el saber, lanzaba á la consideración del país, en el palacio del Senado, la siguiente proposición: «si la vida de los hombres está tan enlazada con la de los árboles, si depende de estos el porvenir de la nación y su población, ¿ha de dejar el Gobierno el cuidado de estos bosques al interés, al cálculo de los particulares? Esta sería la mayor de las abdicaciones; este sería el mayor de los delitos.»

Abdicación y delito, tambien es este nuestro parecer, y escusamos comentarios porque la glosa es inútil cuando se ha dicho ya la última palabra.

II.

Todas las fuerzas de la naturaleza tienden al equilibrio por medio de una lucha constante, y si la ciencia del hombre llegó al conocimiento de la gravitación, base de todo el sistema celeste, viniendo á descubrir la ley de la vida inorgánica en el espacio (perdónese esta locución paradójica), puede y debe tambien inquirir la ley de la vida orgánico-plañetaria, cuyos fenómenos se presentan á su vista cotidianamente incitándole á su compilación y análisis.

Ni los seres vivos de nuestro globo existen y se reproducen á merced del azar como vaga por los aires la ligera pluma ó la leve arista, ni su evolución es independiente de los elementos inorgánicos y de las leyes físicas que forman el núcleo activo de nuestro planeta. Hay una íntima relación entre unos y otros, tanto mas evidente cuanto mas se profundiza en su estudio, relación de armonía real si bien abstrusa, á la que se llega por la desarmonía aparente si bien tangible.

Lucha la materia consigo misma, corriendo de la composición á la descomposición; lucha la vida con la vida, apagando la de unos seres para crear la de otros; luchan cuerpo y efluxio pasando de la existencia *viva* á la existencia *inerte* y lucha lo imponderable que es fuerza con lo imponderable que es éter, y quizás el equilibrio de tanto movimiento diverso, la resultante de tantas fuerzas heterogéneas no es otra cosa que el principio vital cósmico reducido á una adustión atómica de índole especial á donde no ha penetrado aun la mente escrutadora del sábio.

Las nieves del polo y las cálidas arenas del trópico conspiran á un mismo objeto: las aguas corrientes que denudan las montañas y las aguas estancadas donde nacen las nubes se encaminan á un mismo fin. La naturaleza busca la unidad por el contraste y esto lo dice la intuición cosmográfica cuando no, los fenómenos fisiocráticos aparentes.

Quimérico fuera pretender señalar un plazo á esa dislocación de elementos siempre activos y siempre encontrados como lo fuera tambien querer predecir la suerte futura ó el resultado definitivo de este gran combate. Lo que mas importa es conocer el fin natural hácia donde camina esta revolución secular, y por cierto que desvarian mucho los que con intención bastarda atribuyen doctoralmente un determinado fin á la creación, sin haber desentrañado aun los secretos recónditos que en ella se encierran.

Lo sensato está en investigar, sin torcer las leyes naturales, ó mejor, los efectos que de estas se derivan. Bueno es absterger los obstáculos para precipitar el desenlace, pero es nocivo y contraproducente violentar la naturaleza para obtener un resultado momentáneo en el gran período de las épocas genésicas.

Donde se manifiesta la elaboración creadora y donde la naturaleza hace gala de sus fuerzas ocultas, no debe el hombre oponer ni su actividad ni su inteligencia, que si grande es esta, comparada con la de los demás seres vivos, mezquina y ruin se encuentra parangonada con la inexcrutable de la Omnipotencia.

Ayudar y no combatir, tal debe ser el fin de la gestión social, pero la organización de las razas, los agrupamientos nacionales y las necesidades de presente que estos han creado, marchan en algunos casos por sendero distinto del que marca la ley natural de la creación.

Emigraciones atrevidas, repoblaciones aventureras y aclimataciones inconexas se intentan todos los días bajo el estímulo de sórdidas pasiones, sin que se tomen en cuenta las condiciones naturales de los países, objeto de la innovación, y lo cierto es, que lo mismo para el hombre que para los demás animales debe existir un límite de acción ó una zona de vida en el globo, variable á lo sumo en cada uno de los períodos de transformación secular porque pasa nuestro planeta. Este principio ó esta regla debe ser á la vez común á los vegetales de toda especie, como la misma naturaleza lo demuestra, y cuanto se haga en su resistencia viene á ser lo mismo que oponer á la marcha impetuosa de un bloque desgajado de la cumbre de una montaña, el valladar pigmeo de un ligero y diminuto cañcho; y si bien esta violencia momentánea puede ser sensible en un período breve, nada significa en el gran cuadro de los futuros tiempos. ¿A qué, pues, desligarnos de los preceptos fenomenales de la naturaleza intentando sustituir sus efectos con la actividad individual, atribuyendo á nuestros medios de creación los que son propios y exclusivos de la fuerza suprema?

Señalar é impulsar las manifestaciones naturales dentro de sus respectivos límites es mas propio y mas pertinente que confundirlos y trastocarlos. El hielo para el polo, las tempestades para el trópico; las rocas para el monte, la tierra para el llano, el cetáceo para el Océano, el camello en el desierto, el pino en las montañas, el olivo en las llanuras, esta es la expresión genésica; esta es la armonía real.

La civilización, sin embargo, con su cohorte de adelantos, inventos y necesidades no respeta escrupulosamente estas divisiones y devasta ó trasplanta pretendiendo suplir con el interés particular ó con auxilios artificiales los elementos que ofrece la naturaleza en sus diversas fases.

Ciñéndonos á la cuestión que mas particularmente motiva estas reflexiones, descubrimos á cada paso hechos lastimosos que confirman la verdad de lo que hemos asentado.

Son ya por desgracia numerosas las comarcas en donde el afán immoderado de fomentar algunas industrias y artes ha dado por resultado la desaparición de añosos bosques, cuyo asiento estaba en las faldas y cumbres de las montañas mas elevadas. Hay en ello mas impremeditación que mala fe, esto es muy cierto, pero tambien es verdad, que ni la demanda creciente de productos maderables en lo que toca á su aplicación industrial ha creado nuevos bosques ni mucho menos los ha producido lo que los economistas denominan interés particular.

Calvos permanecen los montes que talara la demanda, hija del desarrollo dado á ciertas aplicaciones, aun cuando esta ha ido siempre en aumento, y calvos permanecerán aun cuando se agoten las

existencias de los criaderos del Oriente de Europa, del Norte de América y de la Australia.

Aumentan los precios, y los árboles silvestres no se crean. Las maderas del Báltico compiten ya con las nuestras en el mercado de Madrid, sin contar con que no admiten rival indígena en los puertos de Barcelona, Alicante y Cádiz. ¿Y qué efectos se han seguido de esta competencia y de este predominio? ¿Acaso el aumento de población arbórea? La carestía y nada más.

Soria, Segovia y Cuenca venden en el monte á ochenta y cien reales puros que hace veinte años no valían más de diez. Hé aquí todo. Cae un árbol centenario y no se cuida de sustituirlo por la repoblación artificial ni mucho menos se protegen contra los agentes físicos, contra los ganados y aun contra el hombre de los escasos brinzales que producen algunas semillas dispersas por el viento. ¿Qué fuerza oculta hay, pues, aquí que no se marca por la creación y desarrollo de un producto, cuya necesidad y cuyo valor crece pasmosamente? ¿Dónde está el estímulo individual siempre fecundante y siempre emprendedor? Este mito entraña una cuestión que no aprecian al pronto los neófitos en materia dasonómica. El nudo gordiano en este caso, es el tiempo, factor de importancia que reclama un gran capital para un espacio de dos años considerable con un interés de ganancia muy exiguo.

La especulación industrial convierte de la noche á la mañana el capital dinero, en capital fábrica, taller, fundición, etc., obteniendo de esta transformación un rédito superior al que el dinero gana de ordinario en el préstamo, pero no puede en modo alguno convertirlo en capital bosque maderable, sino en un período secular las mas veces, y aun dada la conversión produce dicho capital bosque un rédito mas bajo que los que rinden los capitales sujetos á cualquiera otra aplicación.

Hay, pues, en el interés individual un algo de puro lucro, que impide la creación y conservación de los montes maderables, y que explica la desaparición de los mismos dentro de los principios económicos de las escuelas mas radicales. De aquí se deriva también el que por tratarse de daños á larga fecha el mismo interés particular desatendiendo los perniciosos efectos de la destrucción de los montes en los fenómenos del clima y las condiciones del suelo, anteponga el egoísmo de uno para el hoy, al bien de los muchos para el mañana.

Y si conviniere que aquellos efectos saltasen á la vista, fácil es formarse una idea exacta de los mismos sin necesidad de entrar en estudios profundos y esencialmente especulativos dentro de cada una de las ciencias que guardan conexión con el asunto.

Como valladar de efectos mecánicos, las masas arbóreas de las montañas aminoran las fuerzas de los vientos impetuosos resistiendo tenazmente lo mismo el helador ábrego que el furioso tifón.

Las diferencias de temperatura del interior al exterior de los montes, la especie de red con que el follaje aprisiona y subdivide las nubes condensadas; la exhalación acuosa de las hojas y otros fenómenos fito-fisiológicos que tienen lugar en los bosques, concurren al fin de reducir á lluvia las vesículas ácuas de la atmósfera disminuyendo las tensiones extremas de sequedad y humedad. Funcionan en este caso los montes como regulador meteorológico de suma importancia para las regiones agrícolas.

Con profundo conocimiento práctico se formuló aquel refrán que dice: *si quieres hacer granero, pon árboles en los cerros*, y así es la verdad, mal que les pese á los sábios de alto coturno que estudian la influencia general de los grandes montes en la humilde podeda de un riachuelo ó en el soto microscópico de alguna huerta. En las montañas escuetas las cosas pasan de muy distinta manera: los fenómenos atmosféricos obran con absoluta independencia y las aguas pluviales corren por las abras y barranqueras arrastrando cuanto encuentran á su paso, como son cantos, rocas y cuantos cuerpos de mayor ó menor volumen hallan en su curso, los cuales vuelven luego á asentarse en las tierras de labor de los llanos, sembrando en ellas la esterilidad.

Este hecho, que conocen prácticamente por desgracia los labradores de toda

España, concurre también á la confirmación de la necesidad de vestir de arbolado las montañas peladas, y á perpetuarlo en ellas como medio el mas eficaz y mas económico para aminorar los efectos de los desbordamientos y de las inundaciones.

Las corrientes superficiales que originan las lluvias donde hay montes en abundancia, son veneros de fertilidad para los campos en cuanto las aguas corren mansamente, se fraccionan en su curso y arrastran la parte mas tenue de la cubierta del suelo, que no es otra cosa que detritus orgánico ó abonos naturales prodigados generosamente por los cerros á los valles. Por esto se dijo: *tierra negra, buen pan lleva*.

Las mismas corrientes en montes yermos y descarnados se precipitan rápidas é impetuosas por los barrancos causando crecidas repentinas en los rios y arrastrando mazacotes disformes de arenas, lanchas y rocas que recubren la tierra laborable inutilizandola para el cultivo á no entrarse en gravosísimos dispendios. Recuérdese aquella sentencia agromónica: *lluvia de cerros pelados, convierte en lanchar los campos*.

III.

Si los montes de las zonas propiamente forestales son elemento de vida para los habitantes de las cordilleras, si á la vez lo son de prosperidad para la agricultura y de equilibrio climatológico, ¿importa ó no importa conservar los montes? Aunque aparentemente trivial la pregunta, no lo es sin embargo para las escuelas individualistas que se oponen á la posesión de aquellos por el Estado. Importa conservarlos, es evidente, y siendo así no pueden tener mas dueño que la nación ni otro administrador facultativo que el Gobierno.

La acción del particular destruye los arbolados, no los crea ni los fomenta; esto lo hemos indicado, si bien ligeramente, en artículos anteriores, y siendo así, al Estado corresponde de hecho este cuidado. Ni aun la posesión por el municipio ó la provincia es fundada ni racional. Si bien son estas entidades de perpetuidad, tienen siempre un interés local que no se subordina á las necesidades de otros municipios y otras provincias á donde trasciende la influencia de las zonas forestales.

¿No son estas las razones en que se funda el principio de someter en absoluto al Estado los servicios de defensa del territorio por el ejército y armada; defensa del derecho por el cuerpo judicial; defensa del comercio é intereses materiales por las vías públicas, correos y telégrafos; defensa de la industria por las aduanas, y defensa de la agricultura por las leyes agronómicas? Pues el Estado al poseer los montes en su zona verdadera y exclusiva, no hace mas que atender á la defensa de la población, de la salubridad y de las tierras de cultivo agrario. No hay invasión de atribuciones ni absorción de facultades, antes por el contrario, solo por este camino se llega á la concordancia económico-política que tan malamente se pretende establecer con la desamortización absoluta de los terrenos arbolados de la zona forestal y con la de los que estando desprovistos de vegetación leñosa espontánea radican en sitios en donde no pueden perpetuar su dominio el arado ni la laya.

Dícese, que el cuidado de los montes produce gastos muy superiores á su rendimiento. No es cierto, pero aun cuando lo fuese, este argumento es risible por lo pueril. ¿Qué producto inmediato y directo rinde el ejército? ¿Qué ingresos figuran en los presupuestos del Estado correspondientes á la administración de justicia? ¿Cuánto entra en el Erario público por construcción de ferro-carriles y carreteras? Y si en todo ello hay algun producto, ¿no es este extraordinariamente exiguo con relacion al capital empleado en el servicio de donde se deriva el rendimiento?

Los servicios que presta el Estado no son los del logrero que los ajusta á un tanto por ciento, ni son susceptibles de adinerarse en renta anual.

La renta que produce el ejército es la conservación del país y la concentración del territorio, base de toda nacionalidad: la renta que produce la justicia es la conservación del orden y espurgo de criminales, dando paz al bueno y tiempo al laborioso para extender su trabajo fecundante: la renta que produce el servi-

cio de comunicaciones es el transporte rápido y económico de productos, con lo cual toma incremento la riqueza imponible: la renta que producen los montes es el desarrollo de la población de las montañas, la defensa del suelo de muchas comarcas agricultoras y la conservación del equilibrio en el clima que tan enlazado esta con el fomento de la riqueza agrícola.

El Estado debe, pues, poseer estas fincas para subvenir á dicha necesidad, pero ¿qué montes debe poseer? Aquí entra la parte práctica del problema. Creemos poco fundadas las bases que distribuyen el monte por unidades de superficie entre los habitantes ó por zonas pobladas de determinada especie arbórea. A tener tiempo, desarrollaríamos estas cuestiones probando lo improcedente de dichos sistemas. Por fortuna no es esta la opinión dominante entre las gentes ilustradas. Lo natural y concordante está en trazar la línea que divide el campo del monte, buscando la facilidad de perpetuar el destino de entrambas regiones, ó lo que es lo mismo, fijar las áreas en donde esté el cultivo agrario permanente, reservando para los arbolados las escedentes estén ó no pobladas y cualquiera que sea la especie arbórea ó leñosa que exista en los terrenos ya cubiertos de vegetación espontánea.

Se ha legislado mucho sobre desamortización forestal, pero también se ha divagado mucho. Cuando llegue el día, seamos consecuentes economistas y patrióticos ciudadanos. Las dos columnas del edificio están en amortizar el Estado todos los terrenos que no son susceptibles de entregarse á la agricultura con cultivo permanente y en repoblar los es-cuetos, conservando y fomentando los poblados. De seguir otro camino marcharemos á la ruina en alas del empirismo.

La misma voz que hace diez años defendía los montes en el Senado español en los términos que hemos apuntado anteriormente, condensaba la cuestión de su conservación en la siguiente luminosa premisa: «bajo el aspecto de la ciencia debemos distinguir en la riqueza rústica dos clases de tierras, á saber: aquellas que son ó deben ser objeto de cultivo, y aquellas que por su naturaleza y condiciones no deben roturarse y si formar bosques perpétuos.» Esto es lo que dice la ciencia: obedezcamos, pues, sus preceptos, toda vez que estamos dentro de los principios de las escuelas económicas mas avanzadas. Mañana ¡quién sabe! marchando por la pendiente del individualismo quizás lleguemos al punto de que el ciudadano se emancipe de toda tutela, cuidando por sí mismo de defender sus lares, proteger sus campos y administrarse justicia. ¡Es este el desideratum de los apóstoles de la buena-nueva, económica? Creemos que no; pero de consecuencia en consecuencia se llega muchas veces á donde no se quiere ir.

En cuanto á nosotros, repetiremos siempre con el ilustre Villiaumé (1): «La verdad se encuentra, pues, en este caso (el de rechazar toda intervención del Estado) como en la mayor parte de las soluciones económicas en la combinación de las ideas y no en su disolución: *in medio virtus*».

J. JORDANA.

Lérida 1.º de Mayo de 1870.

LA CUESTION OBRERA.

I.

Como en la mayor parte de los nuevos descubrimientos científicos ó industriales; como en la aplicación de las teorías filosóficas; como en todo, finalmente, que indique un progreso, Barcelona ha sido también el punto en que se ha reunido el primer congreso internacional regional español para la emancipación social de la clase obrera.

Fundada esta asociación por emigrados y algunos ingleses, con el objeto exclusivo, al parecer, de mejorar la suerte de los trabajadores, pero, en realidad, para poder disponer de una fuerza inmensa en pro de sus ideas políticas, ha adquirido en pocos años un desarrollo verdaderamente extraordinario. A cerca de un millón llega, solo en Europa, se-

gun los datos oficiales el número de los afiliados.

Movida esta inmensa fuerza á impulsos de una dirección inteligente consagrada á la consecución de una idea, fácil es concebir cuán poderosa podría ser su influencia en los destinos del mundo; pero como sucede con todas las concepciones cuando el espíritu no se subyuga por algo mas que una idea política ó no política, pero puramente material, ha resultado que, exagerando las tendencias de la nueva idea, que no contentándose muchos de sus mas elocuentes apóstoles con la ayuda que para sus planes políticos esperan de ella sus fundadores, ha venido á ser un nuevo partido entre los que ya existían en el mundo; partido que á nada menos aspira que á un cambio completo radical en el modo de ser; á la supresión de todo lo existente y que ha existido, y á la formación de una nueva sociedad.

Segun sus apóstoles mas ardientes, se deberá abolir la propiedad, la religión, hasta la familia. Una nación que, compuesta hoy de artistas, propietarios, artesanos, industriales, cuenta con leyes que arreglan el estado civil de los ciudadanos y con magistrados para aplicar las leyes y con una fuerza pública para hacerlas respetar, se trasformaria en asociaciones libres de obreros que constituirían tantas corporaciones ó sociedades independientes cuantas fuesen ellas. El trabajo material, en una palabra, se declararía el rey del mundo, siendo proscrito el capital. Tales aspiraciones, si algun día y en algun pueblo podrían tener un principio de realización, claramente se vé que solo producirían la mas encarnizada de las luchas sociales al principio, y llegando á realizarse, la confusión y el caos. La miseria general, es decir, la igualdad ante el infortunio, sería el resultado necesario de un orden de cosas semejante, porque faltando la iniciativa individual escitada por el deseo de gozar, de preservarse de las miserias futuras, de dejar acomodada á su familia, los individuos se limitarían á trabajar para vivir al día, seguros de que nada adelantaban con afanarse sino trabajar en beneficio de los ociosos y holgazanes.

¿Ha sido un bien, ha sido un mal que estas ideas disolventes, puramente personales y materialistas, hayan empezado á cuadir entre los afiliados á *La Internacional*, renunciando, á lo menos en apariencia, una gran porción de ellos, á conseguir, por su influencia en la política, el mejoramiento de su actual situación? Aunque no nos hagamos ilusiones sobre la sinceridad de su declaración de no pertenecer á nignun partido, aunque estemos intimamente convencidos de que irá allá donde se proclamen doctrinas mas radicales, como ni los republicanos intransigentes proclamarán jamás los disolventes principios de muchos que hablan y escriben en nombre de *La Internacional* y se dicen internacionales, tendremos, decimos, que el verdadero partido republicano, que los que todo lo esperan de la libertad y del libre ejercicio de los derechos individuales, verán considerablemente disminuidas sus huestes, y que solo podrán, acaso, contar con esas masas, que tanto han influido en su triunfo y en su engrandecimiento en algunos puntos, el día que, dejando las vías legales, se lanzasen al terreno de la fuerza.

Bajo el punto de vista, pues, de la fuerza material, ningun partido político pierdemas con el desarrollo de *La Internacional*, que el partido republicano; sus hombres de doctrinas, de principios, deben reconocer que las masas de que han dispuesto, se les alejan, arrastradas por promesas y por esperanzas que, por mas utópicas é ilusorias ó irrealizables que sean, halagan mas á los que, con razon, es preciso decirlo, pugnan por conquistar una posición mejor en la sociedad, que las promesas mas ó menos realizables con que los atraieron á sus banderas los republicanos.

Hemos dicho que, con razon, aspiran á mejorar su situación actual las clases trabajadoras, y no retiramos la palabra. Además de que tienen ese derecho como todas las demás, su posición particular debe impulsarlos con mas fuerza á mejorar su suerte, por lo mismo que en muchas ocasiones es tan desgraciada, que ni con lo mas necesario para vivir puede contar.

(1) Nouveau traité d'Economie politique.

Cierto que todo es relativo, y que si el que tiene cuatro se ve privado de dos, moralmente padece tanto como el que, no teniendo más que dos, se queda sin nada; pero entre ciertas necesidades no hay comparación posible; y cuando un hombre no tiene donde ganar su sustento y el de su familia, es materia dispuesta para cualquiera cosa y acoge con avidez cualquiera esperanza, por ilusoria que sea, de llegar á conseguir mejorar de suerte.

La sociedad, pues, está obligada, y sobre todo interesada, en que las clases más necesitadas no presten oídos á utopías irrealizables que les predisponen á esa guerra contra ella; la sociedad debe ser socialista; debe, en su propio interés, convencer á las clases más desgraciadas de que en su mano tienen mejorar de suerte, al mismo tiempo que asegurarles que ni la desgracia personal, ni la vejez ni ninguna de las eventualidades bajo cuya influencia se ve ahora agobiado de penas, puede en ningún caso privarle de lo más necesario para su subsistencia.

Hoy, la individualidad humana está completamente emancipada por la libertad; todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, somos iguales ante la ley civil y política; que la sociedad nos haga iguales, á lo menos, en la satisfacción de las necesidades de la conservación del individuo y la propagación de la especie, y *La Internacional* habrá tenido, cuando menos, el mérito de concurrir, aunque haya sido por el temor que haya sabido inspirar, al más grande, al más humanitario, al más santo de los deberes: al consuelo de los males y las miserias del prójimo: á convertir la sublime caridad, tan recomendada por Cristo, en una institución social.

II.

Hemos dicho, fundados en las declaraciones de varios de los principales jefes de la sociedad *Internacional*, que se notaba en ella una tendencia á separarse de todos los partidos, y á formar, de consiguiente, una asociación poderosa para la que siendo completamente igual que gobernasen los absolutistas que los republicanos, que los partidos medios, entendían que, en lo único que debían trabajar, era en la realización de un cambio social.

Para nosotros, ese modo de expresarse es completamente erróneo; y para probarlo bastaría hacer ver, que el principal medio, la palanca más poderosa que pueden emplear los socialistas para la propaganda y el triunfo de sus doctrinas, son la imprenta, el derecho de reunión y asociación. Ahora bien, con un régimen absoluto, ó poco liberal; con la imprenta ahorrada, no pudiendo reunirse libremente, no teniendo los medios de influir con su voto en el gobierno del Estado, ¿pueden llegar á ver planteadas en el terreno práctico sus teorías? Solo por medio de sociedades secretas, de conciliábulos prohibidos por las leyes y penados por el Código, podrían á la larga urdir una vasta conspiración que, echando, en un momento dado todo su peso en la balanza política, los pudiese acercar al logro de sus deseos; pero á nadie se le ocultan los peligros que tendrían que correr y cuán pocos serían, en vez de los muchos miles que en poco tiempo han reclutado mediante el uso de los medios legales, los que los seguirían cuando supiesen los que á esos intentos se podrían adherir, que en lugar de hacerlo impunemente, incurrieran en una penalidad mayor ó menor si lo hiciesen contrariando las leyes.

La misma formación de esa sociedad es una prueba concluyente de que solo con un Gobierno liberal, que únicamente gozando de los derechos que á los ciudadanos conceden las Constituciones de los pueblos libres, es posible que, en todo ó en parte, se realicen las aspiraciones de las clases obreras; pues, sin la facultad que en Inglaterra conceden las leyes á los ciudadanos de reunirse cuando así les convenga, difícil hubiera sido que hubiese podido fundarse la asociación.

Sin el *meeting* de Londres, celebrado bajo la presidencia de Mazzini, en que se echaron los cimientos de la sociedad, sin el congreso de Lausana, en que á su sabor pudieron discutir los delegados de los diferentes países las proposiciones más disolventes; sin el de Bruselas y otros celebrados en los países regidos por instituciones liberales, la *Asociación Internacional* no pasaría á la hora presente

de un conato, cuando ahora, merced á la libertad, se presenta robusta, fuerte y numerosa.

La lógica, pues, está de parte de los que, entre los asociados, proclaman como principio de ejecución de sus planes, la república democrática federal y social; y francamente, á no suponer que los que á su vez dicen que no pertenecen á ningún partido político, lo hacen únicamente para desorientar á los Gobiernos haciéndoles creer que pueden dejarles que se gasten sus fuerzas en discusiones puramente especulativas, para estar así mejor preparados para la lucha en el momento dado, no se puede comprender tal modo de discutir.

Los Gobiernos, los partidos políticos más avanzados harán muy bien en no creer en semejantes protestas; no cumplirán con su deber si no tienen en cuenta, en la gestión de los negocios públicos, esa fuerza poderosa que, así en tiempos normales como en las épocas de perturbaciones y disidencias, puede hacer inclinar hácia el lado en que ponga su considerable peso.

Dejar que la *Asociación Internacional*, como cualesquiera otras, use de los derechos consignados en la Constitución; pero ejercer la mayor vigilancia á fin de que no abuse de su poder, y, sobre todo, anteponerse, en el terreno práctico, á las soluciones radicales imposibles y disolventes á que aspira la *Asociación*, tal debe ser el cuidado de los Gobiernos.

Entre nosotros, especialmente, en que todavía se puede decir que se halla en embrión, en que con tan pocos afiliados cuenta, puede el Gobierno librar al país de ese peligro que, sin hacer realmente nada en favor de las clases obreras, las solivianta, sin embargo, presentándoles en perspectiva el paraíso terrenal, con tal que sigan sus inspiraciones.

Ya hemos indicado de un modo general lo que los Gobiernos deben hacer para conjurar los males que esa *Asociación* mal dirigida puede producir, pero creemos que debemos descender á algunos particulares, que indudablemente bastarían para evitar todo conflicto serio, no solo en el presente, si no también en lo venidero.

Partimos del principio de que la libertad, la iniciativa, la voluntad individual deben regir exclusivamente en las relaciones entre patronos y obreros; consideramos perfectamente igual al capital y al trabajo; pero no desconocemos que, dependiendo hoy del primero el segundo, siempre y en último resultado aquel impondrá la ley. Bien pueden, fiados en las cajas de resistencia, tratar los obreros de imponerse por medio de huelgas; bien pueden apelar á la fuerza para impedir que los no asociados continúen trabajando; bien pueden invocar la terrible máxima de «vivir trabajando ó morir combatiendo», en último resultado lo que sacarán se reducirá á haber pasado una temporada entre disgustos y privaciones, haber corrido peligros, haber impedido que los patronos ganasen ó conseguido que se arruinasen; pero, al fin, se vendrá á un arreglo que durará más ó menos tiempo, para volver después á otra huelga, á otras perturbaciones y á otro arreglo.

En todo esto quien más pierde es el obrero, porque, como hemos dicho, el capital-trabajo no puede ponerse en actividad sin el capital-dinero.

Para evitar esa continua lucha, el Estado debe hacer cuanto humanamente pueda, á fin de que los dos capitales vivan en perfecta armonía, mirándose como solidarios de su respectiva prosperidad.

Póngase al obrero en la situación de hacer fructificar su capital; hágasele más independiente de lo que es hoy, y se conseguirá indudablemente que, pudiendo tratar de igual á igual con el otro, no viéndose obligado por la necesidad de alimentarse á sucumbir á la suerte que la sociedad le hace, desaparezca esa antipatía eterna entre el pobre y el rico, que agría las relaciones entre ambos, y es, más aun que la necesidad material, origen del antagonismo que viene existiendo desde la fundación de la primera asociación humana.

La fuerza moral, sostenida por la fuerza material, ha sido hasta ahora la valla que ha impedido la irrupción del capital-trabajo sobre los derechos del otro capital; en el estado actual del mundo, es insostenible tal sistema; lo lógico, lo na-

tural es, por lo mismo, armonizarlos y hacerlos de igual condición.

III.

Concretando las ideas que sobre la importante cuestión de que venimos tratando hemos emitido ya, vamos á proponer los medios que, en nuestro humilde sentir, son posibles en la práctica en el momento actual, y que, sin perturbaciones de ninguna clase, contribuirán á emancipar á la clase obrera en lo futuro, y á mejorar su suerte en lo presente.

Si el obrero estuviese seguro de que sus hijos, si eran aplicados y se hallaban dotados de inteligencia, podrían, como los de las clases más acomodadas, no solo aspirar á los primeros puestos de la sociedad, sino que podrían realmente ocuparlos; si estuviese seguro de que, faltando él, no se verían expuestos á la miseria y á la degradación moral que muchas veces produce; si no temiese que las enfermedades, que los años le redujesen á él mismo á las mayores privaciones; si, en fin, supiese que cuando, por sucesos independientes de su voluntad, no tuviese en que ocuparse, podría contar con la solicitud del Estado, ya para adquirir trabajo, ya para alcanzar algún alivio sin verse obligado á la humillación de tender la mano pidiendo una limosna, ¿no reconocería que si no había conseguido la *emancipación social*, porque ninguno, ni el más opulento, puede pretender semejante independencia, y no se podía hacer más, de consiguiente, no se daría por satisfecho?

Nosotros creemos firmemente que no solo se daría por satisfecho con esas seguridades, sino que enaltecido á sus propios ojos, viendo la solicitud de que era objeto, daría muestras de ese buen sentido que nunca abandona al hombre, cuando no se perturba su espíritu por la contradicción. ¿Y cómo tendrá esa seguridad? ¿se nos dirá; ¿queréis que el Estado se convierta en tutor de la clase obrera? Vamos por partes; no seamos exclusivistas, y conseguiremos entendernos.

Todos los extremos son viciosos; nosotros, que reconocemos la excelencia de la libertad en todos los actos de la vida humana, no podemos, sin embargo, prescindir de prestar su debida importancia á la doctrina que cree que el Estado debe de ser una especie de Providencia que se apresure á corregir los vicios de la libertad, que, por excelente que sea, los tiene como todo lo humano. Nada desistamos exclusivos; ni el comunismo que mata la libertad individual, ni tampoco la libertad definida gráficamente por las frases «*Laissez faire, laissez aller*» que, nacida al calor de los primeros rayos del sol de la libertad del siglo XVIII, se explica perfectamente por el estado de la sociedad de entonces.

Estamos, pues, por el sistema que dejando á cada uno la más completa libertad, el Estado corrija los males que esa libertad puede producir; y en eso nos fundamos para sostener que puede y debe pedirse, sin que por eso se le tache á uno, con razón, de comunista, todo lo que pedimos al principio de este artículo.

Así satisficamos la primera necesidad, la de poner á la clase obrera en disposición de llegar á igualarse en todo con las demás. Para conseguirlo, bastaría hacer la instrucción primaria completamente gratuita, no solo por lo que respecta á las retribuciones de los maestros, sino también en lo relativo á papel, libros y demás necesario para la instrucción. Como eso no bastaría para que el hijo del pobre pudiese seguir una carrera literaria ó científica, estableceríamos premios anuales que se darían por oposición, consistentes en pensiones para poder seguir estudiando en los institutos. En estos haríamos lo mismo para que pudiesen estudiar en las Universidades, y así el pobre aplicado, inteligente y de talento, podría llegar á ser ingeniero, médico, abogado, etc., como el hijo del rico.

A fin de que la sobra de brazos en un punto no rebajase el producto del capital-trabajo, facilitaríamos la traslación de los obreros de un punto á otro; y con objeto de que el capital-dinero no se impusiese si se hallaban equilibrados ambos, fomentariamos la formación de sociedades cooperativas de crédito é industriales, de manera que el obrero inteligente y aplicado pudiese emanciparse de la dependencia del capital, siendo al propio tiempo obrero y patrono.

Para que el espectáculo de la miseria en perspectiva, que agría la existencia del obrero previsor en los casos de una enfermedad, de accidente desgraciado que lo invalide para el trabajo, ó de la vejez que le quita las fuerzas y la aptitud para ganarse la subsistencia, estableceríamos pensiones arregladas á las condiciones especiales de los necesitados; de manera que el obrero morigerado y trabajador estuviese seguro de que sus hijos, si eran aplicados é inteligentes, podrían llegar á ser los primeros hombres de la nación; que si él era inteligente y probo, podía salir de obrero, que ni sus padres ancianos, ni sus compañeros inválidos para el trabajo, ni él, si tenía una desgracia, había de tener que ir á morir en un hospital, acogerse en un establecimiento de beneficencia, ni menos á alargar la mano pidiendo una humillante limosna.

Esto entendemos que puede y debe hacerse por la clase obrera; y bajo el punto de vista de la participación é intervención que el Gobierno debe tener en el planteamiento de tales medidas, admitimos de buen grado el epíteto de socialistas y hasta de comunistas que pueden aplicársenos por los que, aferrados en doctrinas extremas, no conocen que, en todos los sistemas, que, en todas las teorías, hay algo de útil y de aplicación práctica; y que la sabiduría consiste en adoptar lo bueno de cada uno, sin aferrarse en seguir todas las consecuencias que teóricamente se deducen de premisas muchas veces falsas por demasado absolutas.

Ni datos, ni tiempo tenemos para esplanar los medios de plantear esas nuevas instituciones; nos contentamos por lo mismo con sembrar la idea; á los legisladores les corresponde darles forma y trasladarlas de la teoría al terreno práctico.

Persuadidos de que la necesidad es el más poderoso móvil de las naciones y de los Gobiernos, como de los hombres, hemos huido con ánimo deliberado de tratar toda cuestión de derecho; para nosotros, prescindiendo de él, es una necesidad proveer á la situación social, si no se quiere vivir continuamente entre perturbaciones y trastornos, y bajo ese punto de vista hemos considerado la cuestión.

Si hay otros medios más sencillos de llegar al fin que nos hemos propuesto, esto es, de hacer cesar el antagonismo que desgraciadamente existe hoy entre la clase obrera y las demás, expónganse, que nosotros seremos los primeros en apoyarlos con nuestra insignificante aprobación.

EL NUEVO RECUENTO DE LA POBLACION.

La Dirección general de Estadística ha empezado á desarrollar ya los trabajos preparatorios para el recuento de la población de España, cuya operación tendrá lugar dentro de pocos meses, siendo, en su consecuencia, muy justo que consignemos algunas líneas á tan importante asunto, ya que todos los buenos ciudadanos están interesados en que se lleve á término semejante obra de una manera digna y conforme en un todo á los últimos adelantos científicos.

El censo de España más moderno se formó en 1860, y á pesar de los grandes lunares que se encuentran en el mismo al más ligero exámen, mereció los unánimes aplausos de propios y extraños, en términos de haber sido presentado como modelo en los Congresos científicos internacionales que han tenido lugar, y haber merecido los que lo llevaron á cabo los plácemes de los amantes de la estadística, de esa difícil ciencia, menos estudiada que combatida, por los que solo ven en ella un sistema más ó menos racional de reunir datos sin relación de ninguna especie y sin que de ellos se saquen las deducciones filosóficas-sociales que proporciona la más importante base de la administración del país, termómetro infalible que marca perfectamente el grado de cultura de todos los pueblos.

No seremos nosotros los que nos fijemos ahora en el estudio crítico del censo de 1860, cuyos lunares van á ser completamente salvados con la realización del nuevo recuento; con la aplicación del proyecto aprobado y sancionado por el Gobierno, anheloso de que se termine una obra que debe formar época en los anales administrativos de España, que debe ser la primera base de nuestra regeneración económica y administrativa.

La más esencial reforma que establecerá el nuevo recuento, es la clasificación de la población de hecho y de derecho, mejora que, aunque algo difícil de realizar por completo, hacia imprescindible nuestra actual legislación. Las demás subdivisiones por nacionalidades, profesiones, religion, edades, etc., etc., se establecen en el proyecto de una manera lógica, y de tal

modo, que podrá deducirse, una vez terminada la obra, el estado intelectual y moral de la población de España con relación á sus adelantos materiales, y se verán los progresos de una nación que está llamada á representar importantísimo papel entre las naciones más libres de la culta Europa.

Si los censos consistieran solo en conocer el número exacto, ó á lo menos aproximado, de los individuos de cada nación, poco sería el trabajo de la Dirección general de Estadística; pero consistiendo además en buscar el modo de ser de esta población y todas las condiciones que podemos decir le dan verdadera forma y carácter, es indispensable á dicho centro, no solo combinar la mejor manera de obtener tan satisfactorio resultado, si que también excitar el patriotismo de las corporaciones y particulares para su auxilio, que nos complacemos en asegurar no dejará de alcanzarse, si la prensa periódica encargada de ilustrar la opinión pública, demuestra la necesidad del censo, dirige á las oficinas encargadas de desarrollar el plan concebido las observaciones necesarias para que no se tropiece en lo más mínimo y pueda seguirse sin contratiempo la marcha emprendida.

Relacionada con el censo, y como su necesario complemento, va á formarse también la *Estadística de emigraciones é inmigraciones*, y este periódico, que más de una vez ha trabajado para la formación de ciertas obras, que podemos llamar internacionales, secundando las miras de los sábios y corporaciones de otros países, se hace eco de las aspiraciones de nuestro Gobierno, y se permite excitar el celo de los amantes de la estadística en otras naciones, á fin de que ayuden con su concurso á formar la *Estadística de emigraciones é inmigraciones*, que si es necesaria para España ya que conocerá el estado de sus hijos en las más remotas regiones, no es menos indispensable para todos los países, que sabrán las condiciones y modo de ser de sus naturales que viven temporal ó accidentalmente bajo el purísimo cielo de nuestra querida patria.

LA AMÉRICA, consagrada siempre á fomentar todo lo grande y digno y á llevar alende los mares las noticias que pueden dar á conocer la importancia que va adquiriendo España, se congratula de ser hoy la mensajera que reclama de todos protección y auxilio para el censo general, que no es obra baladí y de poca monta, sino uno de los acontecimientos que más vida pueden dar á la administración general del país.

Si la Alemania, Bélgica, Francia y hasta Italia ofrecen actualmente notables censos; si los centros estadísticos de aquellos países presentan aspecto floreciente, es innegable que no les excede en nada la Dirección general de Estadística de España, que á pesar de los fuertes sacudimientos que ha sufrido, á pesar de los violentos ataques que le han dirigido los que desconocen sus trabajos; emprende nuevo vuelo para confundir de nuevo á los que tratando de poner en duda la importancia de la estadística, solo han conquistado para sí el más espantoso ridículo, dando pruebas de su crasa ignorancia.

Faltándonos espacio hoy para examinar el proyecto adoptado por el Gobierno, y formar un paralelo con el mismo y el practicado en otros países, nos reservamos ensayar semejante trabajo histórico-analítico en artículos más extensos.

JOSÉ JOAQUÍN RIDÓ.

LOS CHARLATANES DE LA CIENCIA.

No hay poste ya sin cartelón impreso, Ni prensa ociosa, ni punzón inerte. (BRETON DE LOS HERREROS.—Sátira contra las costumbres del siglo.)

¡Loado sea Dios y loado sea también el famoso maguntino Gutenberg!

Ellos permiten que un día y otro la fama pregonera, por medio de sus modernos heraldos los periódicos, publique, por los cuatro puntos cardinales, los maravillosos específicos, los nunca bien ponderados descubrimientos de esos sábios, bienhechores de la humanidad, gracias á cuyos desvelos ha llegado el hombre á suprimir las enfermedades, alcanzando una vejez feliz y á morir al cabo casi por no saber qué hacer.

Siglo de los descubrimientos hemos dado en llamar al diez y nueve,

ó para hablar mejor, decimonono.

y en verdad que le ajusta el calificativo como anillo al dedo.

Pero hay descubrimientos de descubrimientos y si los que sirven para mayor comodidad del hombre son dignos de que los pongamos sobre nuestras cabezas, los que tienen por objeto proporcionarle una salud á prueba de bomba, no hay palabras con que elogiarlos.

¡Qué sirve el vapor, qué la fotografía, qué la electricidad?

Nonadas son, dignas de risa, ahí donde tantos genios profundísimos, que brotan todos los días como los hongos, dejan oscurecidos á los Fulton, los Daguerre y los Wheatstone.

¡Oh, vosotros, míseros mortales, que en otros siglos de oscuridad y atraso moráis como chinches, faltos de la sabiduría de esos grandes sabios, cuyos nombres ha vulgarizado la cuarta plana de los periódicos, verdaderamente sois dignos de profunda lástima!

Segurísimo estoy de que si en vuestros días os hubiera sido tan fácil como lo es en la actualidad acudir á esos manantiales de vida, aun hoy existiríais sanos y robustos, ó por lo menos, hubierais muerto reventando de pura salud.

Si alguno dudara de los beneficios de la publicidad, esto solo bastaría para darle un mentís que le abochornara ó hiciera enmudecer para siempre.

¡Salud, pues, amantísimos comprofesores; yo, el doctor Dulcamara, nata y prototipo de vuestra especie, os saludo y proclamo como los únicos hombres importantes del universo!

Yo me propongo lavaros y lavaros de la injusta nota de charlatanes que sobre nosotros ha querido arrojar un vulgo ingrato, como sambenito denigrante.

Nunca podré explicaros bastante el gozo inefable, la deleitosa fruición que experimento cada día al repasar los mencionados periódicos, y ver cómo os esforzáis en atraer, á grito herido, la atención de vuestros semejantes hacia esos incomparables específicos, que os dan la inmortalidad, y juntamente no excaos piquillos de ese vil metal, que tanto despreciamos los hombres científicos, y al que el vulgo insipiente ha dado en llamar dinero.

¡Qué de elogios amontonáis; qué de citas no hacéis; qué curas tan imposibles no mencionáis; qué estadística tan minuciosa no seguís del número de individuos á quienes habeis arrancado de las garras de la muerte, y citáis sus nombres, apellidos, domicilio, gerarquía, títulos nobiliarios, y, en fin, todos sus pelos y señales!

Y hacéis bien, muy bien, porque si vuestro medicamento ha curado á tal duque, príncipe ó soberano reinante, es, indudablemente, más digno de cantarse en multiplicadas gacetas, que otro dotado solo de virtud para curar á remendones de callejuela ó á memorialistas de portal.

Por eso me baño en agua de rosas cuando leo un anuncio de tres cuartas, encabezado con este lema, digno de ser fijado en el templo de Apolo Delfico:

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

La Revalenta arábica Du Barry, extracto de 72.000 curaciones, número 58.916; la marquesa de Brehan, etc., etc., número 46.270; Mr. Roberto, tisis pulmonar, etc.

Pero ¡y qué diré de aquel trozo, tan oportunamente copiado, de la *Gaceta del Mediodía*! Por él he tenido el gusto de saber los prodigiosos efectos que esa *deliciosa harina* ha producido en Su Santidad, quien *no tiene palabras para elogiarla*.

Lástima que Du Barry, de Lóndres, no tenga voto en el Concilio.

Vistos los elogios de Su Santidad, pocos habrá más interesados en que se defina y proclame el dogma de la infalibilidad.

Como si el placer que nos proporciona la Revalenta fuese corto, apaciatándose agradablemente mis ojos otros días leyendo las infinitas variaciones, que, sobre el tema de elogiar al prodigioso *Acete de bellotas*, vomita diariamente su inventor.

Por dichos elogios me he convencido, no solo de las envidiables propiedades que reúne dicho acete, en grado hercico y eminente, sino de que su inventor posee al dedillo las historias sacras y profanas, y tiene conocimiento hasta de los secretos de tocador que usaban Moisés y Fidas, Pitágoras y Aristóteles.

¡Oh supina sabiduría! ¡Oh conspicua erudición! ¡Oh inmarcescible ciencia!

¡Génio que presidiste á la invención del *Acete de bellotas*, avergüencense ante tí los que inspiraron á Homero su *Odissea*, á Colón su descubrimiento de las Indias Occidentales, y á Galileo el movimiento de la tierra!

Pero el día en que infundiste á ese privilegiado mortal tan sublime idea, aun no lo hiciste todo; te faltaban algunos quilates, que guardaste para despues, sin duda, para que el gozo de su descubrimiento no le matase.

Este complemento de tu obra vino el día en que le sugeriste la idea de añadir al *Acete de bellotas la sávia de coco*, y no así como quiera, sino de *coco ecuatorial*.

¡Oh si el coco no fuese ecuatorial!

Tu protegido, tu niño mimado, ese genio eminente (cuyo nombre no tengo presente en este instante), ha dejado embustero aquel viejo adagio latino que decía: *quercus non dabit palmas*, ó como decimos nosotros, *el olmo no da peras*.

La encina, para él, no solo ha dado bellotas, sino palmas, las palmas de la inmortalidad, y la mas positiva del dinero.

No pasará en silencio otro anuncio, que ya en otra época hizo las delicias de *El Eco de las Ciencias*.

Me refiero al célebre bálsamo del Dr. Isaac Kroosw, cuyo expendedor lo facilita á quien lo desea, por gratitud al medicamento, por hacer *justicia al mérito*, como él pone al frente de su anuncio, y no por los miserables 24 rs. que suele llevarse por el frasquito, aun mas miserable, que le contiene.

¡Oh Dr. Kroosw insigne, y oh no menos insigne expendedor! Cuánto bien no hicisteis á la humanidad el día en que descubristeis el bálsamo antireumático, preparado con *la leche de ciertas almendras*.

Yo no sé si las almendras serán ciertas ó dudosas, aunque me inclino á lo segundo, pero si creo que el bálsamo no tiene igual, y lo que no perdonaré á mis colegas de *El Eco* que le pusieran cual digan dueñas, aun cuando fuese mas cierto que las almendras que tuviesen razon.

Como los inventores de estos específicos toman tanto empeño en que la humanidad no carezca de sus beneficios, he observado que todos (y hacen muy bien), no olvidan de poner al pie de sus *modestas instrucciones* que los frascos, paquetes y cajas llevan una marca ó señal indispensable, que los confirma como legítimos, cuya marca deberán tener buen cuidado de ex-

gir los compradores, para no ser engañados (!) pues todo otro frasco es apócrifo y falso de toda falsedad, y les privaría de la salud que buscan y al inventor de los maravillosos que por la panacea sueltan los creyentes.

Concluyo, pues, á fé de Dulcamara, felicitando á todos los que de mí han imitado la eficacia y verbosa elocuencia en anunciar sus famosos elixires, y solo pido á Dios de todo corazón que un día, esos pícaros de legisladores, no tengan la maldita ocurrencia de escribir en el Código penal, y hacer luego cumplir, algunos articulos que tengan por objeto, lo que vulgarmente se llama seniar la mano á los charlatanes, porque si bien no creo que merezáis tan denigrante epíteto, lo cierto sería, que si os soplaban una buena multa, que diese al traste con las ganancias todas, ó un ministerio mal avenido os llevaba á casa de tía, la cosa tendría muy poca gracia.

Por si acaso, yo, aunque pecador, y como he dicho, prototipo y personificación en otro tiempo de esa clase de sábios, hoy ya arrepentido, lloro mis culpas, y sentiría que alguno de vosotros derramase llanto, cuando ya fuera tarde para enjugarle.

¡Ojo, pues, charlatanes!

DR. DULCAMARA.

(Eco de las Ciencias Médicas.)

LA ENSEÑANZA DE CIEGOS Y SORDO-MUDOS EN ESPAÑA.

El sordo-mudo y el ciego. Hé aquí dos seres que han ahogado en lo profundo de su alma todos los dolores, que han sufrido todas las miserias, y á quienes la naturaleza ha vendido al odio ó al desprecio de sus semejantes, perdiendo en ellos admiradores y cantores, al privarles de los órganos con que hubieran podido cantarla y admirarla.

El sordo-mudo y el ciego, entregados á un destino casi idéntico, han vivido en sociedad condenados á un martirio horrible, á una servidumbre infame; hijos sin padre, criaturas sin hogar, espíritus sin luz. Mas degradados que los mismos esclavos, cuando estos tenían músicos y pintores, cuando daban al heroísmo Espartacos, y Epictetos á la ciencia, ellos eran menospreciados como idiotas, puestos en manos del verdugo como cosa inútil ó miembro corrompido que iba á manchar con sus deformidades físicas la pureza de la generacion.

Para ellos no fué nada la temprana civilización de Egipto; no endulzó su suerte la caridad de la India; no reparó sus males el sublime apostolado de Buda; comerció con ellos ó les dió muerte la democracia de Atenas, y de Roma no alcanzó siquiera á redimirlos el sacrificio de Jesús; llevaban siempre tinieblas en su inteligencia y odio en su alma; porque alma é inteligencia tenían aun cuando el mundo creyese lo contrario.

Hoy la civilización ha reparado la injusticia cometida por la naturaleza; y lo que no pudo la medicina lo ha conseguido la enseñanza. La enseñanza ha devuelto al ciego la vista y al mudo la palabra.

Trescientos años han bastado para conseguir resultados maravillosos, que parecen imposibles de creer, cuando no se tiene de ellos una prueba irrecusable, cuando no ha encontrado uno ocasión de convencerse por sus propios ojos.

Hoy, en todos los países donde la enseñanza es algo atendida, el infortunio de esas criaturas ha sido plenamente reparado. Francia, Inglaterra y Alemania, tienen magníficos y numerosos colegios, en los cuales se da el alimento del cuerpo y del alma al sordo-mudo y al ciego, no permitiendo que salgan de aquellos establecimientos sin que conozca perfectamente el primero un oficio cualquiera, el que ha elegido voluntariamente ó aquel á que es mas predispuerto, y sin que el ciego sea un buen músico que pueda cubrir con su propio trabajo las necesidades de su existencia. Y en esos países la caridad particular y la protección oficial dispensada al desgraciado, van mas lejos todavía. Allí, para prevenirse contra las contingencias del porvenir, para asegurar trabajo á los ciegos y sordo-mudos, hay sociedades cooperativas, especie de monte-pío, en el cual, con el descuento de una parte de los productos, se ha creado un capital, que sirve para atender á la asistencia de los asociados en sus enfermedades y para darles, cuando mueren, honrada sepultura. Trabajan reunidos, y así evitan la competencia con los artistas é industriales que gozan de todos sus órganos, competencia de que habian de salir forzosamente derrotados, como acontece con gran frecuencia en España.

Nuestro país vive atrasado en esto como en todo. Aquí se ha inventado la enseñanza de los sordo-mudos; aquí se ha establecido el sistema usado hoy en toda Europa con ligeras variaciones; y sin embargo, tenemos en junto cinco colegios, si no estamos equivocados, en los que actualmente el esfuerzo de los profesores y la protección del ministro de Fomento y director de Instrucción pública, cubre en algo la carencia de recursos materiales y repara el abandono en que las pasadas administraciones tuvieron este ramo de la enseñanza.

De esos cinco colegios, el mejor servido, el que mas atención merece es el de Madrid, lo que, dado nuestro sistema centralizador, parecerá muy natural á todo el mundo, y lo es en efecto. Sesenta y cinco años lleva de existencia, y puede asegurarse sin temor: en los dos que han pasado desde la revolucion, se han obtenido mas y mejores resultados que en todos los sesenta y tres restantes, á pesar de haber introducido en los presupuestos del colegio una economía de

seis ó siete mil duros. Se han abierto clases industriales y talleres que no existían anteriormente, y establecido museos ó colecciones de objetos múltiples, así en el número como en su género y forma, para transmitir por medio de ellos á los alumnos los conocimientos comunes y aun los científicos, introduciendo otras reformas que honran igualmente al director del colegio nacional D. Carlos Nebreda y Lopez.

Nosotros hemos tenido ocasión de presenciar en ese establecimiento los exámenes de fin de curso, quedando sorprendidos de los prodigiosos resultados que en la enseñanza de sordomudos y ciegos se obtienen en el día. En estos exámenes, que terminaron el 25 del actual, hemos visto á los primeros lucir conocimientos no muy comunes en higiene, religion, moral, historia natural, sagrada y profana, gramática, aritmética, geografía, agricultura, industria, comercio y física, expresándolos por el lenguaje mímico, la escritura en el encerado ó el alfabeto manual; les hemos visto presentar buenas muestras caligráficas y acabados dibujos del natural, lineal y de paisaje.

Los ciegos, cuyo profesor en la parte intelectual es el estudioso joven D. Manuel Blasco, han manifestado en aquellas mismas asignaturas conocimientos mas extensos; una facilidad prodigiosa en la lectura, y escriben con gran naturalidad en máquina, ó bien por medio de puntos produciéndose relieve, ó por el sistema usual, empleando el lapiz. Describen con perfecta exactitud figuras geométricas, solfean, cantan y tocan violin, piano, órgano é instrumental de viento con admirable precision.

A las niñas se las dedica á labores propias de su sexo, de las cuales hemos oido á varias señoras elogiar las que presentaron en los exámenes. Nuestra ignorancia en esta materia de avfos femeniles nos obliga á pasar por aquel juicio, sin discutirlo siquiera.

En la enseñanza de tan infortunados seres, suelen presentarse ejemplos de adelantos extraordinarios y precocidad admirable. Aquí, en el colegio de Madrid, hay un alumno, una especialidad, en el que se han reunido las dos desgracias: es sordo-mudo y además ciego. Pues contra todo lo que parecía natural, está mas adelantado que el resto de sus compañeros; lleva diez meses en el establecimiento, y ya expresa con gran claridad por la palabra articulada sus ideas; escribe correctamente con lapiz, y también empleando la máquina Foucault; lee bien y trabaja con la mayor soltura en gimnasia.

Y ya que para poner de manifiesto el estado de esa instrucción, especial en España, nos hemos detenido en el colegio nacional, no saldremos de él sin decir, que hasta hoy, al cabo de sesenta y cinco años, no ha habido en aquel establecimiento ni un busto, ni un retrato de Pedro Ponce de Leon, inventor de la enseñanza de sordo-mudos, que luego propagaron Castro en Italia, Kenelm, Digby y Camerarius en Alemania, y Pereira y L' Epée en Francia.

Hoy ya existe, colocado sobre un sencillo y elegante pedestal, el busto de aquel insigne hombre, que tantas lágrimas ha enjugado y curado tantos dolores.

El día 24, despues de la distribución de premios, hecha bajo la presidencia del director don Carlos Nebreda y Lopez, quien pronunció un notable discurso, reseñando las mejoras morales y materiales de algun tiempo á esta parte establecidas, siguiendo al sordo-mudo en sus adversidades de todas las épocas, y en el cual tributó justos elogios á sus jóvenes y laboriosos comprofesores los Sres. Blasco, Soto, Huertas, Lopez, Tabarnero, Cuesta, Abren, Mateo, Lambea y Boiao, tuvo lugar la colocación del busto ante una concurrencia numerosa, empezando la ceremonia con un precioso himno, letra de la distinguida poetisa doña Concepcion Arenal, que cantaron los ciegos de ambos sexos. El Sr. Nebreda leyó otro erudito discurso en elogio de Ponce de Leon, recordando las alternativas que en el espacio de 300 años ha sufrido su obra. Dióse despues lectura á varias poesías, articulando un sordo-mudo con gran claridad un soneto, y saliendo, en fin, los que habian asistido al acto, plenamente convencidos de que la voluntad del hombre lo puede todo, hasta enmendar la obra de la naturaleza; y de que no hay apostolado mas grande ni sacerdocio mas sublime que el ejercido por el maestro, glorioso en medio del silencio donde vive encerrado con su laboriosidad y su talento

A. S. DE F.

POLÍTICA Y AGRICULTURA.

CONSIDERACIONES GENERALES.

El notable escrito del Sr. D. Pedro de Zea, teniente coronel de E. M. sobre *La industria en España y en los Estados Unidos y sus consecuencias y remedios*, está destinado á inaugurar una marcha de verdadero adelanto en nuestro país: nos ha llamado mucho la atención, no solo su lenguaje, sino los grandes conocimientos de su autor, y, sobre todo, las magníficas ideas cuyo planteamiento nos traería inmensos beneficios.

Haz mucho para mí, yo haré mucho para tí, y cambiaremos: este es el secreto de la riqueza y bienestar de un pueblo, segun dice muy sabiamente el Sr. de Zea.

Para que pueda tener esto lugar en nuestra patria, opinamos con el autor

que es indispensable llegar á obtener gran facilidad en producir mucho y variado con universalidad en el consumo; pero esto no puede verificarse interin el pueblo no desee, como base y premio de su trabajo, crearse muchas necesidades y desarrollar, por lo tanto, la baratura, la riqueza, el bienestar y la ilustración.

Para ser fuertes respecto de otras naciones y prevenir las perturbaciones interiores, además de la religión, amor á la patria y respeto á las leyes, necesitamos trabajo activo é inteligente y generalizar el deseo de adquirir honradamente propiedad y riquezas, juntamente con el saber.

La baratura indica que los precios son tales, que las clases menos acomodadas puedan adquirir fácilmente todos los objetos; pero es relativa respecto á ser el país pobre ó rico: un mismo objeto será tan barato en el 1.º por 1, como en el 2.º por 4.

Todo lo que acabamos de indicar debe aplicarse mas principalmente á la agricultura, como que esta debe ser la base de nuestro futuro engrandecimiento: la industria agrícola es la única admisible por ahora en nuestro país, y el creer que por el sistema proteccionista tienen vida propia las otras industrias, nos obliga á surtirnos de objetos caros y malos; no impidiendo esto, de ningún modo, que compremos muchas cosas en el extranjero, limitando el número de personas que puedan adquirirlas: el resultado inmediato es fomentar el fraude por muchos conceptos, y pagar caro lo nuestro y lo de fuera; optando por esto último, por ser al menos lo mejor por su buena calidad.

En nuestro país podremos ser en adelante buenos industriales; pero, por de pronto, procuremos ponernos lo antes posible al nivel de los actuales adelantos, proponiendo grandes reformas en nuestro sistema administrativo, y fijando nuestra principal atención en la industria agrícola, que solo puede aplicarse en el mismo terreno, y que lleva consigo el adelanto y el auxilio de una porción de ramos del saber.

No hay que perder un instante en plantear la propaganda del progreso científico del modo que indica el Sr. Zea: ayudando en todo lo que puedan, el Gobierno, diputaciones provinciales, ayuntamientos y demás corporaciones; con cuantas personas sean competentes y en especial aquellas á quienes honor, saber y poder obligan, como dice muy oportunamente el autor.

Conviene adoptar prontamente las nuevas máquinas para mejorar el cultivo, pero apropiadas á nuestro suelo y construidas en España.

Bajo otro punto de vista, debemos considerar también como muy instructivo el escrito del Sr. Zea; por él se nota la gran conveniencia de ir al extranjero, para comparar lo que allí sucede con lo que tiene lugar en nuestra patria, y procurar introducir todo lo que puede conducirnos al adelanto, y por consiguiente á la baratura, al bienestar, á la riqueza y al aumento de población, que, juntamente con la abundancia de agua, arbolado, carbon de piedra y hierro, constituyen los elementos mas indispensables para el desarrollo de las naciones: por otra parte, es ya llegada la época de destruir la rutinaria y retrógrada idea, de que toda persona solo puede tratar de aquello que corresponde á su profesión: hay que tener muy en cuenta que generalmente se siguen las carreras y profesiones en una edad en que no sabemos para cuál de ellas seremos mas útiles, el hombre de talento y aplicado puede discurrir muy bien y con acierto en todos los asuntos: mas hace el que quiere que no el que puede, y, por consiguiente, toda persona adelantará muchísimo en aquel ramo al que tenga singular predilección y en el cual aplica con todo el fervor la gran fuerza de su inteligencia.

El Gobierno, y mas aun el país, deben no solo recompensar, sino publicar y poner en planta las ideas del autor; podrá muy bien acontecer que nada de esto tenga lugar en la escala tan en grande que sería de desear; pero suceda lo que suceda, sería muy conveniente que el señor Zea continuase en un propósito tan loable; por nuestra parte, tenemos mucha satisfacción y nos creemos en el grato deber de llamar la pública atención sobre sus notables escritos, y si por

muchas razones no podemos seguir sus mismos pasos, ayudaremos, al menos, en todo lo que nos sea posible.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA.

El objeto de nuestro escrito es tratar de la gran conveniencia de fomentar la enseñanza agrícola (1); á cualquiera que sigue una carrera, se le proporcionan establecimientos de instrucción; buenos libros y profesores; y además garantías para que despues de concluida su enseñanza, pueda ser útil á su patria y procurarse una subsistencia decorosa: es decir, que se trata de principiar pronto los estudios, y que estos tengan lugar en el menor tiempo posible, quedando por consiguiente la mayor parte de la vida para aplicar y perfeccionar sus conocimientos; pues el hombre durante toda ella tiene que estudiar, y se puede decir con gran exactitud, que su principal enseñanza consiste, despues de salido de los colegios, cuando puede poner en práctica los teóricos conocimientos científicos que constituyen la única base de la verdadera instrucción: durante el ejercicio de su profesion, goza de la ventajosa proteccion que tienen los individuos que siguen una carrera, la que le prestan sus mismos compañeros y el hallarse al nivel de los conocimientos del día por el hábito del estudio y de la práctica y por residir en las poblaciones.

En cambio no cuentan con apoyo, ni con capitales, ni con instrucción, viviendo en puntos de pocos recursos, los encargados de suministrarlos con abundancia, perfeccion y baratura, tanto el alimento, como las primeras materias para muchas industrias; trabajando el suelo en que vivimos y haciendo producir á la naturaleza, nuestra madre comun y la mas sabia y protectora de todas las madres.

En nuestro país no se conocen los hombres verdaderamente agrícolas: tenemos al propietario, al arrendatario ó aparcerero, al labrador y al simple bracero.

INGENIEROS AGRÍCOLAS.

Esta es la escala gradual de las personas á cuyo cargo se halla actualmente la agricultura; escala en la cual falta en primer término la persona mas principal y la mas competente, cual es, el ingeniero agrícola: que sin propiedad ni labrando él mismo los terrenos, es el que mas conduce al adelanto de la agricultura: para hacer comprender esto, necesitamos destruir una preocupacion desgraciadamente muy arraigada y muy errónea; las personas del campo, y aun muchísimos propietarios, miran con gran desprecio lo consignado en los libros, creyendo que todo es inexacto y que los que los han escrito, no son competentes porque no han ido guiando un arado: error muy craso, ignorancia que deberíamos llamar sublime: preguntad á un labrador la composicion química de un grano de trigo y qué relacion hay entre la parte nutritiva y la que no lo es; y no os lo sabrá decir: y aun si le preguntais la aplicacion de muchas plantas, os contestará que no lo sabe ó que solo sirven para alimentarnos: ignorando por lo tanto, la extraccion de azúcares, féculas, vinos, aceites, aguardientes, colores y medicinas.

Cuanto menos haya de ocuparse una persona en trabajos rudos, y cuanto menos tenga que pensar en los medios penosos de satisfacer las necesidades mas precisas de la vida, mas puede dedicar esa persona, sin zozobra y sí con entusiasmo, su inteligencia, esa gran palanca que todo lo allana, al desarrollo de cualquiera de los ramos del saber: cuanto mas instrucción científica recibe una persona, tanto mas se halla en disposicion de contribuir á todos los adelantos: en prueba de ello, pudiéramos citar los nombres de muchos sabios que, mediante profundas meditaciones en el silencio de su morada, han sabido arrancar á la naturaleza los sublimes secretos de las mas sabias de las leyes: de ningún modo

(1) ¡Cuánto mayor desarrollo no tendría la agricultura si los ministros del Señor en las aldeas, fueran los propagadores de su enseñanza! En uno de los concursos agrícolas de Francia, se ha presentado un sacerdote guiando un arado; ¡qué combinacion mas sublime é inmensamente provechosa á la humanidad y á la civilizacion, sino la de los sencillos y admirables dogmas del cristianismo, con la contemplacion de la naturaleza, ¡ese espectáculo maravilloso de la creacion!

opinamos que ciertas profesiones puedan adelantar por solos los conocimientos teóricos, pues esto daría lugar á errores muy funestos: el ingeniero agrícola debe viajar, registrar bibliotecas, hacer muchos experimentos, fijar su atencion en la marcha de los fenómenos meteorológicos, no desdenarse en preguntar mucho á la gente del campo, comparar, estudiar, y en fin, apoyarse principalmente en la estadística, base segurísima de todo estudio; la que, sin mas auxilio que el de sus inexorables guarismos é infinitas comparaciones, destruye todas las hipótesis erróneas y alienta las verdaderas; de este modo es como pueden emitirse ideas luminosas y de verdadero progreso.

Ahora bien, ¿cómo crear los ingenieros agrícolas y qué porvenir tendrán despues de concluidos sus estudios? El Gobierno puede hacer mucho, pero, á nuestro entender, demuestra pequeñez de espíritu, pobreza, atraso y apatia, la nacion que por sí sola nada hace y que todo lo pide y todo lo espera de su Gobierno.

Además de lo que hagan éste, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, los mismos propietarios, por interes propio, debieran establecer colegios, fundar granjas experimentales, sostener sociedades de aclimatacion é introduccion de nuevas plantas y animales, repartir libros por solo el coste preciso de su impresion, dar premios, abrir concursos y subvencionar á los ingenieros agrícolas; estos, además de cumplir con el Gobierno y las corporaciones, acudirían á las haciendas cuyos propietarios desearan conocer todas las condiciones de las mismas, y el cultivo que como mas conveniente debiera establecerse en ellas; pudieran, además, explicar y hacer experimentos ante las sociedades agrícolas.

MAESTROS, SOBRESTANTES Y CAPATACES AGRÍCOLAS.

No bastan solo los ingenieros, que abrazan la parte mas elevada de la ciencia; se necesitan, además, precisamente otras personas prácticas, pero competentemente instruidas, dedicadas mas especialmente á los detalles de la agricultura y al manejo de las máquinas, las cuales darían excelentes resultados; personas que pudiéramos distinguir de los ingenieros, denominándolas maestros, sobrestantes y capataces.

PROPIETARIOS.

Para sus conocimientos en agricultura, además de los rudimentos generales que sobre ella debieran darse en todas las escuelas de instrucción primaria, colegios, universidades é institutos, convendría que el propietario hiciese asistir á todos sus hijos, desde una edad temprana, á las academias y establecimientos en los que se instruirían los ingenieros agrícolas y los capataces; despues conviene que viajen y asistan á las granjas experimentales, antes de aplicar en sus mismas haciendas los conocimientos teóricos; nosotros tenemos la idea de que todos los hijos de un propietario deben formar una asociacion para explotar sus haciendas: de este modo los lazos del parentesco y la comunidad de intereses darían mucha mas preponderancia á la familia, ese núcleo poderosísimo de la sociedad: dando ocupacion en la agricultura, segun sus distintas capacidades é inclinaciones, á todos los hijos, se evitan dos males de mucha consideracion en nuestra nacion: el primero, esa tendencia tan grande de vivir sobre el presupuesto del país, aspirando á toda clase de empleos, lo cual da lugar á ese infinito fraccionamiento de partidos políticos, ó mas bien, personalidades que tantas perturbaciones y atrasos ocasionan; y segundo, ese despego constante de los padres, hijos y hermanos por razon de intereses.

Todos los cambios y perturbaciones se han debido á los hijos segundos, así como el adelanto en los ramos del saber: el primogénito ha quedado siempre estacionario, ocupado un poco en la agricultura y un mucho en los infinitos y constantes pleitos motivados por no querer cumplir los testamentos, ó por la oscuridad de estos; pleitos que ocasionan la desgracia de las familias y la ruina de la propiedad.

La asociacion de los hijos es muy conveniente para hacer reeditar mucho á las haciendas; no solo porque la agricultura necesita bastante gente, sino

porque, continuando siempre y enlazados entre sí sucesivamente los conocimientos de todos los descendientes, no decaería jamás el cultivo de las haciendas, y mas bien mejoraría por el hábito del trabajo y de la observacion sobre un mismo terreno.

Existiendo asociacion, no habria interés en subdividir la propiedad, pues ésta daría entonces muchísimo menos; los grandes y muy productivos establecimientos agrícolas, solo pueden plantearse en extensas haciendas; además la generalidad de los gastos, lo mismo tienen que hacerse para una grande que para una pequeña, y los rendimientos aumentan en razon de la superficie; y, sobre todo, uno de los grandes inconvenientes de la subdivision en la actualidad, es hacer mas difícil la adquisicion y aplicacion de las máquinas: es necesario que se convengan los agricultores, como lo están ya los industriales, y en especial en el extranjero, de que la mayor fuerza la proporcionan las máquinas, y que el hombre debe ocuparse con su inteligencia en dirigir y aplicar esa fuerza tan poderosa y tan admirablemente regulada.

Hasta ahora hemos tratado de los propietarios que pueden cultivar por sí sus haciendas y que son los que menores inconvenientes tienen; pero existe uno, sin embargo, que puede perjudicar mucho aun á esos mismos propietarios, no obstante su mayor independencia: este inconveniente se presenta cuando se tiene que desmembrar la hacienda para dar una parte de ella á uno ó varios individuos de la familia: esta desmembracion perjudicaría á todos y sería paralizar el progreso de dicha propiedad: hay un medio muy sencillo para el caso en que no fuera factible dicha desmembracion, sin grandes inconvenientes; este medio sería el que, por una sociedad de crédito, se abonase al que se separase de la comunidad de la familia el interés de la parte que le corresponde, respondiendo entonces los demás cultivadores á dicha sociedad con el valor de la misma propiedad: de esta manera puede seguir el cultivo sin entorpecerse ni desmembrarse, estando siempre á tiempo de poder redimir dicho censo en época posterior.

En una nacion, conviene muchísimo, por varios conceptos, la reunion de la propiedad, pero esto no debiera entenderse de ningún modo por la conveniencia de deber estar dicha propiedad en poder de un solo individuo: pues no solo disfrutarían de ella pocas personas, sino que volviendo al sistema feudal serian entonces mucho mayores los inconvenientes, que los que lleva consigo la subdivision: la asociacion de la familia, remedia las muchas contras de las individualidades: el progreso de la agricultura se paraliza faltando dicha asociacion, y además por tres causas: la 1.ª por la desmembracion material de la propiedad al repartirla realmente entre todos los herederos, y mas siguiendo el justo principio de la igualdad en las partes (1); 2.ª por pasar bien por herencia ó por venta de un individuo á otro y 3.ª por la continua mudanza de arrendatarios.

Reunida la familia en comunidad agrícola, cada individuo puede considerar subdividida la renta que percibe en dos partes: la una como honorario por su trabajo, y la otra como interés de la porcion que le correspondería de la propiedad: el individuo que se separase de la comunidad, solo tendría derecho para percibir la 2.ª; si un heredero no tuviese autoridad en disponer materialmente de la parte de propiedad que le corresponde, sería cometer una injusticia incalificable, y faltar al gran principio conservador y

(1) Hay en muchas naciones ejemplos prácticos del gran inconveniente de la subdivision de la propiedad: en España tenemos especialmente á Galicia, donde esa subdivision llega hasta el extremo inconcebible de que un árbol pertenece á dos individuos: esta es la gran objecion práctica contraria á la reparticion de la propiedad por iguales partes entre todos los individuos de una nacion; lo cual traería la anarquía, la desaparicion de los capitales, la muerte de la sociedad, del comercio y de la industria: en Galicia hay poca propiedad y poco dinero; esto es, la falta de los dos elementos mas poderosos para el desarrollo de la agricultura; en cambio tenemos en Andalucía el mismo resultado funesto, por causas enteramente contrarias: mucha propiedad sin poder sacar de ella el gran producto que debiera reeditar; pero si bien en Galicia no puede hacerse nada, en cambio en Andalucía puede adelantarse muchísimo.

social, del sagrado respeto á la propiedad: pero si dicho heredero, en lugar de poseer el terreno que le corresponde, se contenta con percibir el interés, no solo hace un gran servicio á la nación, á la propiedad, y á sí mismo, sino que por este medio existiría verdaderamente el crédito territorial: disponiéndose no solo de la hacienda, sino de un capital nominal igual al todo ó á una parte del valor de la misma.

Si á la nación y á la agricultura les conviene el cultivo de la hacienda, no por un solo individuo, sino por toda la familia, y tendiendo, por lo tanto, este sistema á que la comunidad de intereses hagan que no se separen, sino que, á la inversa, se estrechen mas los vínculos del parentesco; estas mismas circunstancias son ventajosísimas á la debida preponderancia del padre y de los hermanos mayores, no solo por la consideración y respeto debidos á los superiores, sino por la necesidad y conveniencia de que lleve la dirección del cultivo es de mas edad y prestigio, y el que además de su mayor práctica ha recibido mas directamente de los antepasados todas las noticias referentes á la propiedad y á su explotación; no significa comunismo la asociación de la familia: teniendo, por lo tanto, el jefe de ella el derecho de asignar á cada uno la parte de renta que le corresponde, según su trabajo, inteligencia y edad, es necesario que los padres arreglen la marcha de la familia de modo que despues de su muerte continúe siempre lo mismo, respetando todas las leyes ya establecidas sobre la protección é interés recíprocos de padres, hijos y hermanos; conviene que se evite la aplicación judicial de estas leyes y que siempre tengamos la mira paternal con nuestros hijos y hermanos de proteger por cariño y grata obligación á quien debe hacerlo despues con nosotros, cuando la edad nos vuelva al periodo de la segunda infancia, precursora de nuestro fin.

¿Cómo satisfacer ese deseo tan natural en todo el mundo de poder disponer á su albedrío de un pedazo de terreno, por pequeño que sea, y disfrutar en lo posible de la vida del campo? Del modo tan sencillo como se ha hecho en las Baleares y especialmente en Palma, creando á su alrededor una infinidad de casitas, lo cual ha dado un valor inmenso á propiedades antes muy poco productivas: ha puesto en circulación muchos capitales y se da constantemente trabajo por varios conceptos á muchas personas: sin embargo, la aplicación de esta idea tan buena no ha sido de un modo feliz; las casas debieran tener mejores condiciones de construcción, distribución y extensión: los huertos y jardines son insignificantes: no ha habido un plan meditado en la distribución de las calles, su anchura y rasantes; y, sobre todo, debiera haberse buscado lo primero el modo de surtir abundantemente de aguas á dichos terrenos: ¿cuál sería la disposición mas conveniente de la propiedad, para satisfacer todas las condiciones del cultivo, de la asociación y de la individualidad, y por cuyo medio nos sería mas fácil encontrar fondos? Tener reunida la propiedad en un solo punto, pero subdividida en pequeñas haciendas: este es el único medio de satisfacer á todas las combinaciones y deseos; en caso de necesitar dinero, vendiendo ó hipotecando una parte salvamos las restantes: la propiedad tendría de este modo mucho mas valor por la facilidad de encontrar compradores; podrá decirse que este medio de disponer la propiedad, lleva muchos gastos en construcción de caminos, paredes, casas, etc.: este es un error muy grande: cuanto mas se gaste en construcciones en el campo, mas produce la Hacienda; la agricultura podemos aprenderla en Francia, Alemania, Estados-Unidos, etc.; pero en donde tenemos que admirarla es en Inglaterra, nación que la ha elevado á mucha perfección, y en la cual cada hacienda parece un pueblo.

A nuestro entender, pueden subdividirse los propietarios en tres clases: la 1.ª la de aquellos que con suficiente instrucción y capitales pueden dirigir el cultivo de sus haciendas; la 2.ª la de aquellos que son propietarios de pequeñas porciones que labran por sí mismos, y finalmente la 3.ª es la intermedia, de los propietarios que ni pueden dirigir el cultivo, ni ejecutarlo con sus propios brazos: esta clase de propietarios es en

extremo perjudicial á la nación, por muchos conceptos; pues tienen que entregarse en manos de arrendatarios ó aparceros sin poder introducir mejoras en la propiedad.

Si hubiese el verdadero patriotismo de conocer que antes que el individuo y la familia es la nación, esta sería muy rica siempre que todo propietario que por cualquiera causa no quisiese ó no pudiese cuidar de su hacienda la vendiese en todo ó en parte á personas que sacasen de ella el gran partido que puede obtenerse con una agricultura bien entendida.

Muchas causas impiden la compra y venta de la propiedad; una de las principales es la falta de capitales y la segunda el deseo tan grande que tenemos de mandar y de aparentar ser algo, aunque esto nos arruine, juntamente con la idea equivocada de que un propietario, en su inacción é ignorancia, representa mucho ó es mas útil que un artista ó un comerciante.

SOCIEDADES CULTIVADORAS.

Sería utilísimo su establecimiento, pues daría muy buenos resultados: 1.ª, respecto de las grandes haciendas, pues pocos ó ningun particular puede explotarla de un modo conveniente y 2.ª, respecto de aquellos propietarios que no pueden dirigir ni labrar sus haciendas; sus operaciones financieras con los propietarios, serian verificar la compra de la finca ó pagar el arrendamiento, siendo la cultura por cuenta de dichas sociedades. Resulta de todo lo expuesto, que las grandes haciendas debieran ser explotadas por sociedades: las medianas por propietarios que dirijan su cultivo y las pequeñas trabajadas por los mismos dueños.

En resumen, creemos deben desaparecer los arrendamientos por poco tiempo, y mas especialmente los llevados por personas ignorantes y de pocos recursos.

LABRADORES Y BRACEROS.

Establecido el cultivo del modo que hemos indicado, los propietarios pasarían la mayor parte del tiempo en sus haciendas, dando, con esto motivo, á un trato mas paternal con sus dependientes y el enseñar la agricultura del único modo con que es posible hacerlo á cierta clase de personas que solo creen lo que ven sus ojos.

Si los propietarios quieren sacar gran producto de sus haciendas fundadas en el interés de los inferiores, conviene que estos vean una justa compensación á su trabajo y un porvenir que asegure su vejez, estimulándose y premiándose la inteligencia, la honradez y la economía (1); respecto de los gastos deben quitarse los cultivadores la preocupación de emplear personas ignorantes solo por el hecho de ganar poco jornal: en el día lo es el que se dá, no por la cantidad de trabajo é inteligencia del operario, pues ambas son malas en nuestro país, sino por lo mucho que cuestan los comestibles y objetos necesarios: mientras los jornaleros no se alimentan y viven mejor y no se hallen en otras condiciones de aplicación é inteligencia, el trabajo que hacen ahora no guarda relación con el que pudiera exigirse de ellos.

En lugar de subir los jornales, lo cual es perjudicial por muchos conceptos y en especial porque con el mismo metálico se emplearían menos brazos en las faenas agrícolas, conviene expender los productos al menor precio posible; esto depende de saber hacer producir mucho á la propiedad y el variar nuestra legislación comercial que tanto impide la importación y exportación.

No pueden ser económicos los trabajadores, mientras no existan cajas de ahorros en que poder depositar los que veriquen semanalmente.

La educación del pueblo influye muchísimo en los adelantos y en el trabajo,

(1) El gran talento del labrador consiste en saber utilizar en provecho del cultivo de sus haciendas, las circunstancias físicas y morales de los jornaleros: habrá que seguir una marcha distinta en cada localidad y el dueño tendrá que discurrir el modo de saber con toda exactitud el que paga juntamente á cada uno el trabajo que hace, atendiendo á su edad, fuerza, inteligencia y aplicación: á mi entender le convendría á todo propietario interesar á sus dependientes de modo que los rendimientos de la hacienda lleguen á un límite, pasado el cual y poniendo en planta medios mas ó menos ingeniosos, reciban los operarios una recompensa por su trabajo extraordinario, y que les sirva de aliciente para casos análogos en lo sucesivo.

el enviar los muchachos á las fábricas ó á escuelas dentro de las poblaciones, lo conduce mas bien á su perdición: la mas moral de las profesiones es la agricultura; los jóvenes debieran instruirse, bien al lado de sus padres ó en granjas, donde á la enseñanza se agregase la práctica agrícola.

PERIÓDICOS Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AGRÍCOLAS.

Hemos indicado el personal que puede auxiliar de un modo muy competente á los propietarios; pero esto no basta, pues conviene que lleguen prontamente á su conocimiento todos los adelantos agrícolas, juntamente con las noticias de precios, estado de los mercados, etc., etc., las *Revistas Agrícolas* y otros muchos periódicos de esta índole, satisfarán cumplidamente esta importante misión: pero como nosotros creemos que el buen agricultor debe ser muy activo, instruido y necesitará su tiempo por completo, para dedicarse á su profesión, por eso conviene que todo pueda hallarse inmediatamente á su alcance, razón por la cual debieran establecerse librerías y agencias agrícolas, depósitos de máquinas, semillas, viveros y abonos.

ASOCIACIONES AGRÍCOLAS.

El propietario necesita la protección y el trato fraternal de todos los demás de su clase, y á ello contribuirán las sociedades ó casinos agrícolas en los que deben comunicarse recíprocamente todos los adelantos.

Siendo el agricultor el que mas se halla expuesto á muchos contratiempos, le convienen, por lo tanto, extraordinariamente las sociedades de seguros y montepíos.

En todos los establecimientos que hemos indicado deben ser fundadores y directores los mismos propietarios; si siguen con su habitual indolencia y permiten que otras personas tomen la iniciativa, serán despues únicamente meros imponentes; no pudiendo tener por lo tanto la debida influencia y expuestos además á las funestas consecuencias de quiebras mas ó menos fraudulentas.

USURA.

Con bastante latitud hemos detallado todos los auxilios que con su iniciativa puede procurarse el propietario, sin contar los que las leyes, el Gobierno y todas las corporaciones y el comercio y la industria deben prestar á la mas necesaria, la mas noble y la mas trabajosa de todas las profesiones: cualquiera creará á primera vista que si todo esto llegase á plantearse de un modo competente, sería llevadera la situación del agricultor: sin embargo, hay desgraciadamente una contra mayor que todas las que pueden presumirse, y esta es la terrible usura que todo lo agosta y esteriliza, y que sin pagar contribución, sin gastos, trabajo ni exposición, absorbe el fruto del de una gente honrada; la que si con su sudor y grandes penalidades ha logrado hacer economías, no puede, sin embargo, disponer de ellas, pues debe entregarlas en un plazo fijo, inexorable en las arcas de un miserable, que sin corazón para enternecerse, ni oídos para escuchar las tribulaciones de los necesitados, no conoce ni la religión ni las dulces y tiernas afecciones de la familia, sacrificándolo todo al ídolo de oro.

Desgraciado el agricultor que honrado, activo, inteligente y poseedor de propiedades de mucho valor, tiene que pedir dinero prestado: lo encontrará fijamente, pero á un interés crecido: y si la continuación de malas cosechas, desgracias de familia y falta de compradores le impiden pagar el primer plazo, tiene despues que volverse á empeñar, y esto lleva consigo, mas ó menos pronto, el mal vender, no solo las cosechas, sino hasta las propiedades, para satisfacer un débito que muchísimas veces no llegar á ser la décima parte del valor de su hacienda. ¿Cuántas veces no hemos visto en una gran capital de Castilla, regocijarse muchas personas al contar con suma satisfacción que tenían seguros sus capitales sobre bienes hipotecados, sacando el 10 ó mas por ciento! ¿Cuánto oro extraído en el alambique de las lágrimas, la desesperación y la miseria!

Hay que confesar, además, para que sea mas terrible y poderosa la usura, que existen circunstancias precisas que obligan á acudir á ella, que la sociedad la alienta, y que las leyes nada pueden contra este azote. Un labrador posee una so-

la hacienda, y dá esta únicamente trigo; si no cuenta con dinero ahorrado para todos los gastos de dos años, se halla precisamente obligado á acudir á los usureros: creyendo muchísimas personas que la profesión mas noble es el trabajo de no hacer nada (1), y que lo mas cómodo y honroso es tener dinero á interés, nadie se pronuncia contra los usureros; porque cada cual espera serlo algun dia y aprovecharse entonces impunemente de las grandes ventajas que tienen todos los que siguen esta profesión: la mas azotada por la usura es la agricultura, bien sea por la poca protección ó desprecio con que se la mira, ó por desconfianzas mas ó menos infundadas; oírse á un especulador que, sin mas capital que su travesura, se digna permitirnos que vayais á la parte en una empresa, cuyas grandes ventajas os enumeran, sin que pueda haber por asomo ningun contratiempo, y le entregais, con entera confianza, todo vuestro oro, por la esperanza de hacerlos muy rico en poco tiempo, sin que os ocurra pensar que honradamente solo se puede sacar un interés módico en el empleo de los capitales; record con un propietario sus haciendas ricas en vegetación, y si os pide una pequeña cantidad en cambio de ir á la parte en los productos, le negareis lo que desea, porque teméis que la furia de los elementos destruya instantáneamente las cosechas, que haya ignorancia en el cultivo, mala fe en ocultar los productos, tardanza y contratiempos en obtenerlos, y que sea difícil su venta ó á precios muy ínfimos; y, en fin, que aunque se os ofrezca en garantía la propiedad, tenéis que tardar mucho tiempo y dar bastantes pasos para el reintegro, debiendo preceder su venta y calculando que la mayor parte del producto de dicha venta, la absorberán las costas de los trámites judiciales.

Hemos indicado que las leyes poco pueden con la usura, porque nada mas natural, según ciertos pensadores sin fincas, que favorecer al que espone sus capitales, hipotecando los bienes del que pide prestado; no poniendo tasa al interés, se dice que se admite la libre competencia de los capitales, y cuanto mayor sea la abundancia de estos, menor será el premio; y, finalmente, que nada mas justo que vender los bienes del que debe y no paga: en cambio, no hay medio posible ni necesidad de tener en cuenta las circunstancias por las cuales no pueda pagar el deudor, cualquiera que sea su honradez, y por mucho que se afane y trabaje en cumplir con su compromiso.

La usura tiene su asiento en los países atrasados, y por consiguiente egoístas, y en los cuales se carece de dinero y de movimiento industrial y comercial.

BANCOS AGRÍCOLAS.

Pero así como cada dolencia tiene su medicamento, existe el gran medio de evitar la forzosa dominación de los usureros, creando los Bancos agrícolas que bien montados y reinando en ellos gran probidad, llevan á los propietarios la riqueza, la confianza y el medio mas seguro de poder hacer grandes trabajos sin temor al porvenir.

Creemos nosotros que aunque se adelante muchísimo la parte científica y la práctica de la agricultura, no es posible de ningun modo su buena aplicación mientras no existan los bancos agrícolas.

AVARICIA.

El pretamista ó usurero constituye una profesión, la que permite poner en circulación los capitales; si el interés es moderado, la nación reporta grandes beneficios: pero si es elevado, pueden ser mucho mayores los perjuicios que las ventajas: un paso mas en la senda de la usura, nos conduce á la vergonzosa pasión de la avaricia: el hombre que dominado por ese vicio se complace única-

(1) El hombre tiene como una de sus principales misiones obligatorias la de trabajar para sí y los demás: todo trabajo físico ó moral, es noble y provechoso; y es, además, la mas positiva higiénica y duradera de todas las distracciones: no lleva consigo un terrible anatema el que trabaja, pero sí el que no lo hace; muchas enfermedades incurables físicas y morales, y cuyos terribles síntomas son el hastío y la necesidad de entregarse á todos los vicios, acortan extraordinariamente la vida del que mantiene constantemente inactivos su cuerpo y su inteligencia.

La sociedad debe llevar la idea de que todos sus individuos cuenten siempre con trabajo lucrativo que asegure su porvenir y que no agote sus fuerzas físicas y morales.

mente en atesorar y contemplar su oro, lleva á cabo un gran crimen: pues separa de la circulacion capitales que pudieran servir para el bienestar de muchas familias: el usurero al menos sirve para algo, pero el avaro lo es tambien consigo mismo, viviendo constantemente esclavo de su oro y sin que le sea permitido satisfacer sus propias necesidades personales, y siempre con el terrible sentimiento de que al morir no puede llevarse su tesoro y de que será derrochado desde el momento en que la muerte le obligue á abandonar.

TRABAJO.

Sin embargo de todo cuanto hemos expuesto no obtendremos nada útil mientras el propietario no tenga interés ó no conozca que le es obligatorio trabajar muy bien sus propiedades: todo trabajo tiene su recompensa; y por eso le convienen muchísimo los adelantos y debe convencerse además de que la agricultura es entre todos los capitales el mas seguro y el que mas y el que menos dá: produce mucho la agricultura cuando á la tierra, esa máquina tan admirable sobre la que obran continuamente tantos agentes poderosos, y en cuyo interior se esconde la misteriosa fuerza que da vida á cuanto en ella se encierra, se la proporciona todo cuanto necesita en remociones y trabajos inteligentes, semillas, abonos, agua, etc., pues paga con grandísimas creces los gastos y sacrificios invertidos en ella: la tierra produce muy poco, muy poco, cuando no se la da todo lo que necesita y mayormente cuando se halla entregada sin ninguna vigilancia á manos torpes asalariadas, ó á onerosos contratistas, cuales son los arrendatarios y aparceros; los cuales solo tratan de lucrarse cuanto antes esquilmando la propiedad, sin poseer los conocimientos suficientes para saber lo que han de hacer y sin que les sea posible ni aun plantearlo; pues mientras los arriendos no sean por muchísimos años y en condiciones diferentes de las actuales, no puede exigírseles ningun interés grande, ni sacrificios de cualquier índole.

Ya hemos indicado que el trabajo proporcionado á nuestras fuerzas es muy bueno para nuestro cuerpo y nuestra inteligencia, suministrándonos honradamente todo lo necesario para nuestras necesidades, siéndonos, además, muy conveniente el trabajo, por cuanto está probado estadísticamente que el hombre trabajador, bien física ó moralmente, es el que mas vive.

Para demostrar que el trabajo es obligatorio á todas las personas de cualquier clase y posicion, necesitamos exponer ciertas ideas: por las condiciones de nuestra existencia, no hay posesion verdadera ni duradera: ignoramos muchísimas cosas, y muchísimas se verifican aun en nuestro cuerpo sin que la voluntad entre para nada; leyes sublimes é inmutables emanadas de un centro desconocido, rigen nuestras acciones morales y físicas, siendo el nacer y el morir el principio y el fin de todas ellas, aunque el hombre es un grano de arena en la inmensidad, sin embargo de su pequeñez y de su independencia física y moral, es, no obstante, la máquina mas perfecta y la que mas produce y la que mas consume: sus varios productos son admirables, en especial la inteligencia, destello de la divinidad y fuerza tan perfecta, veloz é inmensa en sus resultados, como misteriosa é incomprendible: el hombre consume muchísimo, porque todo lo que vemos tiene por objeto satisfacer sus múltiples necesidades; pero el hombre no tiene la independencia que se cree ni vive para sí solo, sino mas principalmente para todos sus semejantes, debiéndose completamente á ellos: el hombre ha nacido para vivir en sociedad: si estuviera aislado predominaría en él por completo el espíritu de destruccion, y ninguna fiera podría igualársele en encarnizamiento; la religion, la instruccion y la sociedad hacen predominar en él el espíritu de conservacion y de lo bueno, aunque desgraciadamente en muchas de sus acciones, y en especial en la guerra, se nota la falta de religion.

La gran influencia de los malos instintos del egoismo, del orgullo y de la indolencia; la misma naturaleza nos demuestra la obligacion en que se encuentra el hombre de trabajar; pues si no se hallase sujeto á vivir en continua actividad para procurarse lo que necesita y para librarse de los muchos peligros que

rodean su vida, se volveria un idiota apagándose gradualmente su inteligencia.

La duracion de la vida del hombre es solo un segundo en la eternidad; sus obras le sobreviven, y si el tiempo las destruye, queda su memoria y sus efectos impercederos: cada generacion se aprovecha del trabajo de todas las que la han precedido y contribuye al bienestar de las que tienen que seguirla.

Las acciones y trabajo del hombre, deben ser lo mas perfecto posible para hacer el mayor bien con el menor mal; nadie puede evadirse de esta ley sublime y universal; la caridad es el resultado de su práctica, á la cual debemos contribuir con nuestra inteligencia, trabajo, fortuna y vida; la caridad, que es la satisfaccion del justo y el consuelo y rehabilitacion del criminal, y cuya epopeya mas sublime es la paternidad. La misma relacion que existe entre el aprovechamiento de los actos de la vida de un individuo y la de todos sus semejantes, esa misma existe en la participacion entre el propietario y los que no lo son, de los rendimientos de la propiedad.

Todo hombre tiene su puesto marcado por la Providencia, y el que denominamos propietario, es el encargado de administrar y hacer producir para él y los demás una parte de la superficie del globo que todos habitamos; luego el atestado á la propiedad, no solo es perturbar la conservacion de la sociedad, sino ir en contra de las leyes divinas.

En cambio de este respeto á la propiedad, y atendiendo á que toda nacion será tanto mas poderosa cuanto todos sus individuos trabajen lo que puedan y sepan, veamos de qué modo cumplirá el propietario con su deber; basta únicamente que se convenza teórica y prácticamente de que, cuanto mas gente, máquinas, etc., se empleen en el cultivo, mas productivo es éste; no se quiere ni se puede exigir mas, sino que el rendimiento de la propiedad se reparta entre el dueño y el Tesoro público; las demás personas han tenido ya anteriormente la participacion que les correspondia en la propiedad, tanto por los jornales devengados, como por el importe de los objetos comprados para la misma.

EXPLOTACION AGRÍCOLA.

Para emplear capitales en la agricultura se necesitan mayores conocimientos que si se tratase de imponerlos en cualquier otra industria; es necesario atender mucho á las circunstancias imprevistas, la mayor parte contrarias; á que antes de introducir nuevos cultivos, hay que estudiar mucho los que ya existen en el país, y si son ó no susceptibles de mejora; debe atenderse á que la agricultura da grandes resultados, cuando hay valor y medios para gastar todo lo que conviene gastar con los debidos conocimientos, y teniendo paciencia en no tocar inmediatamente resultados satisfactorios, pues cuando se trata de mejoras agrícolas, estas absorben durante bastante tiempo, no solo los productos, sino algo mas.

Generalmente se pierden los entusiasmas de la agricultura por las circunstancias siguientes:

1.º Por creer que lo que prueba bien en un punto, tiene que dar iguales resultados en otros diferentes, y

2.º Por querer hacer experimentos en grande escala.

Todo está sujeto en la agricultura á la ley general de obtenerse los resultados en cualquier sentido que sean, por medio de un trabajo lento, pero continuo: para obtener grandes rendimientos en la industria agrícola, hay que tener la sublime abnegacion de trabajar mas para nuestros descendientes que para nosotros; conviene, pues, dedicarse desde muy jóvenes á la agricultura para poder ver coronados en lo posible nuestros esfuerzos de un modo satisfactorio y lucrativo, é introducir sin pérdida de tiempo toda clase de mejoras, pero de un modo prudente, y todos los experimentos convenientes, pero en pequeña escala.

El que al nacer de padres que poseen algo, se encuentra despues heredero de propiedades de mas ó menos valor, tiene que dar infinitas gracias á la Providencia porque le allana una de las prescripciones principales de nuestra existencia, cual es la de tener que trabajar para poder llegar á adquirir propiedad: aquel á quien el benéfico destino le depara ya la

propiedad, solo tiene que pensar en cultivarla de un modo entendido y lucrativo para él y beneficioso para los demás; jamás debe desprenderse ni derrochar la herencia que le legaron sus antepasados, pues debe ser para él una cosa sagrada su conservacion y mejora.

Nosotros calificamos muy severamente al hombre que raciocina del siguiente modo: «Con lo que mis padres me han dejado, tengo suficiente para vivir, satisfaciendo cómodamente mis necesidades y caprichos; arrendaré mis haciendas, pondré mi dinero á interés y tendré un administrador que se cuida de todo: no necesito trabajar, ni menos estudiar; viajaré y me divertiré en París: si hay revoluciones y epidemias en mi patria, me marcharé al extranjero: cuando se tenga carestía y malas cosechas, todo se reduce á pagar un poco mas caro: no pienso gastar nada en mejorar mis haciendas, y en el último día de mi vida, concluiré con mi oro: cumplo con mi deber, pues gasto cuanto tengo poniendo en circulacion todo mi dinero: dicen que el lujo del rico, alimenta al pobre: respecto de las necesidades de mi patria, el Gobierno se cuidará de remediarlas, pues para eso pago las contribuciones: si caigo soldado, con 10.000 rs. quedo libre.»

Todas estas ideas erróneas y egoístas, las tienen, desgraciadamente, muchísimas personas en España, y esta es la gran causa de nuestra decadencia: el pobre con el trabajo de sus brazos y el rico con el de su inteligencia, juntamente con la acerfada distribucion de su oro, hacen un gran beneficio á su patria: existe una relacion muy inmediata y una necesidad precisa entre el trabajo y los intereses del pobre y los del rico: el uno no puede vivir sin el otro; el verdadero progreso tiende á estrechar mas los lazos entre estas dos clases de la sociedad, tan diferentes por muchísimos conceptos. No es solo criminal el desgraciado que en un momento de ira pierde la razon y asesina, sino el que no teniendo pan que dar á sus hijos, roba: lo es mucho mas el que mata y roba á sangre fria, y por su mala índole ó por venganzas personales, es aun muchísimo mas criminal el que esconde el rostro y paga á unos infelices para que ejecuten un crimen que él desea, pero que no tiene el suficiente valor para llevarlo á cabo.

Es tambien criminal, pero no en el sentido que hemos indicado, y si por no conocer sus deberes sociales y por no ser verdaderamente religioso, el indiferente y egoísta que solo piensa en su personalidad y no hace el gran bien que pudiera hacer á muchas personas.

El que teniendo capitales desee dedicarlos á la agricultura, le conviene comprar una gran extension de terreno y que cueste poco, bien por hallarse inculdo ó por otras circunstancias.

El gran valor posterior de dicha propiedad, dependerá no solo de un cultivo muy inteligente y variado, empleando muchas personas, máquinas, abonos y agua, sino de los buenos y económicos medios de trasporte para la extraccion de los productos y de la proximidad de mercados en donde tengan siempre segura la venta.

No detallaremos todas las reglas ya muy conocidas para obtener grandes rendimientos en la industria agrícola; pero no podemos prescindir de indicar que la existencia del arbolado y ganados produce muchos beneficios á la agricultura: además, hay que volver á la tierra la mayor parte posible de los jugos que ha suministrado á las plantas: el medio de conseguir esto, sería el establecimiento de alguna industria en cada propiedad: los residuos de las primeras materias quedarían en la hacienda, siendo menores los trasportes, por cuanto se referirían estos únicamente á los productos elaborados: el comercio de ganados es muy lucrativo; 1.º Por la facilidad en su trasporte. 2.º Porque se pueden aprovechar para su alimentacion muchos residuos de las plantas, etc. 3.º Por el estiércol que producen. 4.º Por la leche, queso, lana y carne, y 5.º Por el trabajo que pueden prestar. Conviene mucha clase de productos; pero aun suponiendo que en una propiedad se obtengan el trigo, cebada, maiz, vino, aceite, etc., cada una de estas distintas cosechas, necesita un año y solo es abundante cada tres, cuatro ó cinco años: necesitamos productos que nos den

dos ó tres cosechas al año y otros que puedan venderse al menudeo diariamente: por eso son muy útiles los huertos en toda hacienda, aunque sea en una corta extension: recomendamos las grandísimas ventajas de los prados artificiales: la piscicultura y la caza, pueden dar grandes productos á los labradores.

BARBECHOS Y ROTACION DE COSECHAS.

Se dice que se deja á un terreno sin sembrar, con el objeto de que descanse: como si la naturaleza pudiera permanecer inerte, cuando siempre está funcionando de un modo inmensamente poderoso, veloz y admirable: con los barbechos tenemos la ventaja de que no aniquilamos el terreno con la continuacion de una misma clase de productos, pero los dejamos entregados á sí mismos: sucediendo en ellos como en todos los seres y cuerpos en este estado: es decir, la lucha constante desordenada y de destruccion entre lo bueno y lo malo: pues todo cuerpo vive á expensas de los demás; la creacion nos presenta los seres y los cuerpos en un estado primitivo é imperfecto; la educacion física y moral en el hombre, así como la aplicacion de las ciencias y artes, modifican al primero y á los otros cuerpos, presentándolos en el estado mas conveniente para el objeto á que están destinados: el hombre es el ser mas perfecto por su organizacion física y por su inteligencia: teniendo el sublime encargo de dirigir y de aprovecharse dentro de ciertos límites tanto de su fuerza é inteligencia como de los múltiples y poderosos agentes que nos presenta la naturaleza, bien en provecho suyo, como para la modificacion de los otros cuerpos: por esta facultad especial es por lo que nos atrevemos á calificar á la inteligencia del hombre como un destello de la inmensa, poderosa é incomprendible divinidad: al hombre le compete el perfeccionamiento de todo lo creado: esto solo se consigue con el obligatorio continuo y honroso trabajo físico y moral practicado por todos los hombres, cualesquiera que sea su clase y posicion.

Admira de lo que es capaz el hombre con su inmensa fuerza de voluntad y su inteligencia, máxime cuando se agrega la fe religiosa, la verdadera instruccion y el desprecio á los peligros y á la muerte juntamente con el desarrollo de su fuerza muscular.

La raza humana dista mucho de la gran perfeccion física y moral de que es susceptible: al hombre le es posible llegar á esa perfeccion, pero ignorando su noble mision y creyendo que ha venido al mundo solo para sufrir, se anonada, se vuelve egoísta y perezoso y trata de gozar de todo en poco tiempo, sin reparar en los medios y entregándose á goces imaginarios que nunca le satisfacen: entonces es cuando principian las verdaderas contrariedades nacidas de haberse dejado dominar el hombre por sus pasiones: todas las contrariedades naturales pueden vencerse: las que el hombre se ha creado artificialmente son las mas peligrosas para él: en el pecado lleva la penitencia y solo puede detenerse en la rápida pendiente de su desgracia y envilecimiento, volviendo los ojos de la razon al cristianismo, religion sublime y regeneradora, en cuyos primeros tiempos se han visto los ejemplos mas grandes de virtud y de heroísmo, llevados á cabo por millares de mártires.

Con el estudio de la agricultura se halla el hombre en estado de ayudar á la naturaleza y el de distinguir las plantas buenas de las malas, favoreciendo á las primeras y destruyendo á las segundas: todo esto es muchísimo mas útil y ventajoso que el dejar á esa misma naturaleza entregada á sus propios esfuerzos.

La agricultura que abraza muchos ramos distintos, es muy extensa y muy difícil: para su perfeccion debiéramos llamar en nuestro auxilio á todas las ciencias y artes: á la observacion y conocimientos de muchísimas personas y al estudio de los productos de la naturaleza desde los tiempos mas remotos. ¡Cuán difícil es el saber la vida de cada planta y la influencia recíproca de unas sobre otras! ¡Qué circunstancias tan diversas de clima, siembra, cuidados, terreno y abonos! ¡Y qué modificaciones tan sorprendentes por los grandes fenómenos de la electricidad, de la naturaleza y de los astros! ¡Cuántas plantas habrán desaparecido, cuántas existirán sin que nosotros fijemos en ellas la aten-

cion y cuántas especies nuevas se presentarán en lo sucesivo, pues la naturaleza tiende por sí misma al movimiento, á la variabilidad, á la perfeccion y al progreso!

La vitalidad no perece nunca: existe siempre en mayor ó menor cantidad en todos los cuerpos y se trasmite de unos á otros: se manifiesta de distintas maneras mas ó menos perceptibles, mas ó menos perfectas y mas ó menos modificadas: existen medios para que aparezcan á nuestra vista los cuerpos, con tal que tengamos las semillas; incomprensibles elementos de trasmision de la vitalidad y de la organizacion de las especies, y que contienen una fuerza poderosísima de atraccion, condensacion y crecimiento: al hombre le compete elegir las buenas semillas, los terrenos y abonos mas convenientes, las combinaciones, inoculaciones é injertos mas oportunos, y de este modo se obtienen resultados muy perfectos, nuevos y variados; como lo atestiguan las razas de animales, las frutas y las flores, la naturaleza dá la fuerza, al hombre le está reservado su combinacion, direccion y aplicacion.

Hay una diferencia inmensa entre dejar en barbecho terrenos de una ú otra clase, las llanuras ó las montañas: es muchísimo mas preferible estar removiendo continuamente las tierras sin permitirles producir nada, que el dejar que salgan y crezcan ciertas yerbas: de los barbechos no sacamos mas producto, sino cuando pueden servir para el ganado: luego teniendo las tierras en barbecho, nos hallamos con un capital que nos produce poco ó nada.

Es muy cierto que cuando se recolecta trigo en un terreno que ha estado mucho tiempo sin sembrar, se obtienen grandes resultados: esto depende de que es una planta que absorbe elementos que no han necesitado las otras: que no hemos extraído y han vuelto á quedar en el mismo terreno como abonos, los productos de las plantas que han nacido espontáneamente: que los animales que allí se anidan contribuyen á dichos abonos, que las raíces profundas absorben los elementos nutritivos de las capas mas inferiores y duras: elementos que quedan en la superficie por las hojas, pero este mayor producto del trigo en un año, no nos compensa de ningun modo el que hubiéramos obtenido sembrando siempre el terreno de cultivos, todo lo mas alternados posible.

En virtud de lo que hemos dicho anteriormente sobre las raíces profundas, todo árbol es una ventajosa y poderosísima bomba aspirante é impelente, lo primero por la absorcion de los jugos de las capas inferiores, y lo segundo por las hojas y las ramas que caen sobre la superficie del terreno: teniendo además en cuenta lo mucho que influyen para que llueva, lo que purifica la atmósfera los pocos gastos de cultivo, á sus múltiples productos, á los pastos, y á quemantienen frescas las tierras, á los abonos que producen, á que sus raíces quebrantan ventajosamente el terreno, á las maderas para las construcciones y á la salubre influencia higiénica y moral, es incomprendible el por qué no se apresuran todos los propietarios á sembrar mucho arbolado de todas las clases.

Se admiran los bosques vírgenes de América y otros países, y debiera tenerse muy en cuenta que si bien ese resultado es debido al grandísimo número de años que llevan de existencia, el mismo ó muchísimo mas hubiéramos obtenido con mayor perfeccion en mucho menor tiempo, si esos bosques hubieran sido plantados y cuidados por los hombres, evitando el estancamiento de las aguas, quitando las plantas inútiles, haciendo las podas oportunas, abonándolos convenientemente, destruyendo toda clase de animales dañinos y haciendo pastar en ellos los beneficiosos.

Si aconsejamos esos cuidados minuciosos con los bosques, los mismos debemos tener con los prados, y con toda clase de plantaciones.

ELICEMINO GIL Y SANCHEZ.

(Se concluirá.)

DE LA HISTORIA
CON RELACION AL DERECHO.

III.

Las Cruzadas.—Altar y trono.—La reforma.

Como en las naciones dominadas por los bárbaros no se consideraba al hom-

bre sino en cuánto era jefe ó sacerdote, baron ú obispo, la historia solo se ocupa de referir guerras y usurpaciones consignadas y numeradas por vía de crónicas. Carecen de originalidad y de estilo los historiadores de tan espantoso periodo; ignoran hasta el derecho de gentes, y no se les ocurre ni una protesta, ni una reflexion siquiera en vindicacion de los innumerables vejámenes que azotaban á sus contemporáneos.

Dejando en el olvido, que justamente merecen, los nombres de los cronistas, notables solamente por el catálogo de volúmenes en pergamino que emborraron, nos bastará recordar á Isidoro de Sevilla, Pablo el diácono y Gregorio de Tours, los más ilustres de la Edad Media, como ejemplo que justifica la severidad del anterior juicio. Quien haya leído hasta el fin sus obras escritas en el latin grosero del tiempo, las habrá cerrado más de una vez, aburrido con la monótona cuánto irritante relacion de atentados, de guerras, de Concilios y de generalidades, sin moral ni critica, sin filosofía ni aspiracion al bienestar de sus respectivas naciones, y todo ello referido friamente, sin pasion ni sentimiento del derecho, que es superior á todas las situaciones y á todas las conveniencias del momento, como si se tratase de un mundo y de una raza extraña á la descendencia de Adam, obra predilecta del Sér Supremo.

Acaso tuvieron, y la encontramos, una disculpa los historiadores de la Edad Media: la feroz ignorancia de los tiempos. Acaso tambien conocemos la razon de su indiferencia hacia los padecimientos que presenciaban. Espectadores de crímenes detestables en la region oficial de la autoridad pública, y educados bajo la impresion del miedo que los sancionaba con el silencio, no tuvieron conciencia de la justicia positiva: actores muchos de ellos en el sangriento drama, se hallaban interesados en su feliz término, y parciales cronistas por ende, trasmitian desfigurados los sucesos á la posteridad, para que, ignorante y muda, consagrarse la violacion sistemática y el despojo de sus derechos.

Un suceso extraño, importantísimo y que ejerció influencia gloriosa sobre el progreso fué necesario para arrancar á la Edad Media de la sangrienta anarquía en que se arrastraba. La Europa entera se conmovió, electrizada por la ardiente palabra de Pedro el Ermitaño. Nobles y plebeyos, jóvenes y ancianos, reyes y mendigos, las mujeres mismas y los sacerdotes, todos se estremecieron, todos se pusieron en movimiento por una idea, todos se cruzaron, y pareció por un momento que el Occidente redimido iba á trasladarse al Oriente en aluvion, continuando los pueblos germánicos su impetuosa corriente, por un instante detenida, á la conquista del resto del mundo para la libertad. Fué aquel un impulso unánime y simultáneo, cual si se hubiera producido por un sacudimiento eléctrico. La fe supersticiosa de los unos y el fanatismo de los otros, iban á darse una batalla en los mismos sagrados campos regados con la sangre y las lágrimas del Redentor de la humanidad, y la Europa iba á volver regenerada, llena de nueva vida, é inflamada por el espíritu de progreso.

Nuevos caminos de emancipacion se abrieron á la inteligencia. Las costumbres perdieron su rudeza, y desarrollado el comercio enérgicamente por la confederacion de las ciudades anseáticas, sacudió la inercia del pensamiento que, como un sudario, envolvía á los pueblos del Occidente en el círculo de hierro trazado por la espada de la barbárie. Los Concejos adquirieron libertad á cambio del dinero, ¡bendito dinero! que facilitaron á los barones para marchar á la Tierra Santa, y la clase media se aprovechó de la ausencia de los guerreros para asentar en las comunidades las bases de su engrandecimiento.

La importancia de las Cruzadas consiste en un hecho que pasó desapercibido en su tiempo, y en el cual no se ha fijado la historia, porque ninguna generacion ha tenido conciencia del progreso que fatalmente iniciaban los acontecimientos, en que era actora y acaso mártir.

Nos referimos á la asociacion. Ni la monarquía ni el pontificado comprendieron la inmensa trascendencia de aquel llamamiento á la fe de todas las naciones

católicas, de aquella reunion de elementos, de razas y de intereses tan diversos y complejos á la vez, de aquella concentracion de tantas fuerzas contrarias y poco ántes hostiles, de aquella conjuracion religiosa á impulso del amor, ni calcularon ciertamente el atrevido rumbo que habian de recibir las ideas á consecuencia de este suceso que confederaba á los pueblos en un pensamiento comun y les mostraba matemáticamente la fuerza de que podian disponer.

Los historiadores de las Cruzadas tampoco echaron de ver la revolucion que se habia verificado, tanto en el orden moral, como en el material. No vieron más allá de lo que presenciaban: expediciones y conquistas de santos lugares. No alcanzaron que el sepulcro de Jesucristo, vacío, tres veces santo porque en él habia reposado su cuerpo otros tantos dias, era más que una piedra, que representaba una idea de unidad, que contenia en el símbolo de la cruz la esperanza del género humano en la resurreccion de la carne y el espíritu, por medio de la libertad. Supersticiosos, se extasiaron de entusiasmo con la sagrada adquisicion del santo sepulcro; caballeros, admiraron el heroico valor y la gentil bizarria de los cruzados. Referir las fatigas y glorias de la expedicion, y reproducir sus emociones religiosas, animando la narracion con el apasionado estilo de creyentes y cruzados; hé ahí el objeto que se propusieron. Joinville y Villehardouin, los más verídicos y dignos de mencion entre los historiadores de aquellas grandes epopeyas, nos sirven de ejemplo para notar que la historia contemporánea de las Cruzadas no se elevó á las consideraciones generales de la filosofía y la ciencia social, y que únicamente es plausible por la minuciosidad de los detalles.

La historia sigue desarrollándose en las crónicas y bajo la pluma de mercenarios historiadores, sostenidos, pagados, cuál lo fueron los bardos caledonios, para cantar los altos hechos, la gloria de su señor, y la fidelidad de los vasallos que conduce á la guerra.

Froissard, Comines y Mariana, ya en pleno renacimiento, corresponden á una época ya civilizada relativamente, marcan un progreso literario considerable; son la expresion del progreso verificado en el espíritu humano; empujan á la Edad Media hacia el buen gusto, y dan celebridad á sus producciones. Pero sin desconocer las dificultades con que tuvieron que luchar, no podemos menos de enumerar tambien sus obras en la serie de las crónicas, por más que, habiendo adelantado en la forma y en el método, sean más acabados y de carácter más general. Es verdad que el despotismo y la intolerancia religiosa, por una parte, y de otra las preocupaciones y los serviles respetos de los escritores, aplastaban el génio, le impedían el vuelo independiente, y sofocaban los generosos instintos. Por eso, si atendiendo á estas razones es justo honrar la memoria de aquellos hombres ilustres, lo es más bien por el concepto de aventajados y eruditos literatos, que por el de concienzudos historiadores. El letal influjo de la preocupacion y el despotismo, hermanos gemelos; la sangrienta opresion que ejercian; el marasmo en que vegetaban los pueblos; la ignorancia del derecho; la limitada cuanto torcida instruccion que á la juventud se permitía en las escuelas, y la falta de medios y términos hábiles para enseñar la doctrina más conforme á la naturaleza humana, debieron reflejarse, sin duda, en los libros históricos, reduciéndolos al estrecho molde de una narracion ordenada de los sucesos contemporáneos, de inverosímiles fábulas, de cuentos ridículamente supersticiosos, y de las más absurdas ficciones. Todo conspiraba á cubrir de prestigio y sancion aparentemente divina á los reyes y sus cortesanos, y por el momento, triste es observarlo, en eso consistía precisamente el progreso: tan depresiva é insostenible habia llegado á ser la tiranía feudal.

Siendo Mariana tan grande é ilustrado, hasta se olvida de que en España hubo Cortes, y de que ese derecho tenían las ciudades y el pueblo, lo mismo en Castilla que en Aragon. Tanta impresion le causaban las glorias de nuestros antiguos reyes, gloria que no hubieran alcanzado sin el heroísmo de este pueblo, único de Europa que conservaba la li-

bertad de dar ó negar su sangre y su dinero; tal prestigio ejercia sobre él el esplendor de los Concilios, que no se hubieran celebrado sin la bizarria del pueblo que en una lucha épica, de cerca de ocho siglos, rescató el territorio del poder de los mulsumanes, dueños de él por la traicion de un obispo, cómplice de un conde, y la afeminada confianza de un rey, que no creyó dignos de su pluma otros asuntos. Quien lea su llamada historia, y solo por ella conozca la de nuestra patria, si no ha registrado nuestros archivos, consultado nuestros venerandos Códigos anteriores á la Novísima Recopilacion, mutilada por el despotismo, y recorrido línea á línea la *Teoría de las Cortes* del sabio y patriota eclesiástico D. Francisco Martínez Marina, ignorará completamente cuál es el origen de nuestro derecho civil y de las actuales instituciones políticas, así como tambien que nuestros padres conquistaron con la sangre de sus venas la Constitucion más libre que conoció Europa en la Edad Media, hasta que se constituyeron las Repúblicas de Suiza y de las Provincias Unidas en los Países Bajos.

Hé ahí cómo se escribía la historia. En vano es buscar libertad en el juicio, exactitud en el relato, é independencia de apreciacion critica en los cronistas asalariados ni aún en los historiadores generales. Ni análisis, ni juicio, ni síntesis, nada encontramos en ellos; pero en cambio ofende é indigna la servil indiferencia con que refieren, orgullosos con el fausto de los magnates, los horrores de la barbárie, la estúpida insolencia del feudalismo, el escándalo de su inicuá legislacion, los odiosos episodios de las dramáticas guerras de la Liga en Francia y de la Reforma en Alemania, el lujo de la arbitrariedad y de la intolerancia, el vilipendio, en fin, de los pueblos, disculpando y dando la razon de todo á los verdugos y á los opresores.

Altar y trono: hé ahí la historia. Cronología de los reinados y de los sucesos más interesantes al despotismo, difusa narracion de milagros y apariciones, nada de hechos importantes á la humanidad, relativos al estado de las ciencias, á la economía política, á la administracion, al modo de ser del comun de las gentes, nada de independencia en los conceptos, ningun respeto á la libertad, ninguna dignidad en la conciencia: tales son los caracteres, ó mejor dicho, la fisonomía que presenta la historia escrita en esas épocas calamitosas, y bajo otro punto de vista genesiaca, pues que se engendraba el progreso por la exacerbacion del dolor.

Por fortuna de las generaciones que han recogido la herencia que en el tormento y la hoguera les legaron las de la Edad Media, de entre tanto olvido ú omision interesada se desprende una elocuente leccion. Despues del Evangelio, como lo habia sido ántes, no obstante el prestigio y predominio de los sucesores de los apóstoles, ¿qué decimos no obstante? positivamente por ello, continuó perteneciendo el mundo á unos cuantos privilegiados, dueños del saber y por tanto de la fuerza ignorante, usurpadores del derecho universal. Las protestas de los oprimidos se calificaron de facciosas insurrecciones, y el derecho, la justicia y el orden conservaron la misma absurda, arbitraria significacion que les habian atribuido la supersticion y la violencia. Luego el saber es lo bueno, es el bien, la felicidad; y la ignorancia es el mal y la miseria. ¿Se comprenderá por fin?

La guerra de los paisanos en Alemania, la de las Comunidades en España, la de la Fronda en Francia, y la de la Revolucion en Inglaterra, no han sido por esta razon apreciadas hasta nuestros dias. El génio de la libertad despertaba á las naciones de su letargo con la gran voz de la imprenta, formidable auxiliar de la reforma, y por eso coetáneas, é inspirándoles el sentimiento de su derecho, arrancaba al poder de Roma una parte de Francia, la Gran Bretaña y casi todo el Norte de Europa. La libertad política brotaba donde quiera que un pueblo recobraba la libertad religiosa. La libertad de examen reclamada para el cristiano era la premisa, el primer término del gran silogismo que elaboraba la ciencia desde los tiempos de Platon y Pitágoras. Si el pensamiento es libre en las regiones del idealismo, lo es con mayor razon para resolver las cuestiones prácticas que interesan á la vida del

hombre en sociedad, y si puede éste elegir en el santuario de la conciencia el culto que más conforme crea á la divinidad, con mayor fundamento puede ensayar sucesivamente las formas de gobierno que considere á propósito para conciliar la religion con la política, el derecho con la naturaleza.

Tal fué el nuevo mundo de ideas que la Reforma abrió á la inteligencia del hombre, en los momentos mismos en que la Inquisición y la Compañía de Jesús se presentaban con el terror y la astucia, con su ejército de fariseos y verdugos, á detener el curso magestuoso de la civilización por el derrotero de la fraternidad, logrando únicamente hacer odiosa á la Iglesia católica, incompatible con ella la libertad, y más reducido cada día el círculo de sus adeptos. Roma perdía el imperio teocrático con más rapidez que perdió en otro tiempo el civil, sin notar que ahora, como entonces, no eran bastantes sus ejércitos á contener la invasión y el desmembramiento, y que si en tónces fueron los bárbaros quienes la destruyeron, ahora era el espíritu del cristianismo, quien, evocado por un fraile, se escapaba del Vaticano para llevar la buena nueva por las naciones, revelarles el misterio de la Redención por el amor al trabajo, y dotándolas de una actividad prodigiosa, poner en sus manos con el vapor, la electricidad y la imprenta, el acto de su futura alianza en la universal confederación de sus derechos.

F. J. MOYA.

VENENOS VEGETALES.

Los venenos vegetales mas violentos pertenecen, felizmente para nosotros, á climas muy diferentes del nuestro; los mas temibles son producidos por árboles que habitan las regiones mas cálidas de los países intertropicales.

La mayor parte de las plantas venenosas no ejercen su acción sino á ciertas dosis, ejerciéndose tambien esta de diferente manera. Unas no obran sino introducidas en el tubo digestivo; otras manifiestan su acción cuando el zumo venenoso se deposita en la piel desnuda ó en una herida. Asimismo se pretende que uno de los venenos mas peligrosos del reino vegetal, el *Upas-tieuté*, no obra sino cuando se ha introducido seco en la herida por el punto en que ha estado impregnada, y que reciente y liquido no tiene acción alguna.

Las plantas venenosas indígenas que ocasionan casi todos los accidentes de intoxicación, son algunas especies de hongos venenosos, confundidos con las especies comestibles por los que no conocen ni unos ni otros, é imprudentemente los recogen á la ventura. Muchas plantas venenosas, preparadas convenientemente y administradas á ciertas dosis, se convierten en medicamentos preciosos; unas (los venenos acres) son, á dosis pequeñas diariamente empleadas, como purgantes y podrian serlo como eméticos (si no se poseyesen medicamentos de naturaleza mineral cuya acción es mas regular y mas fácil de vigilar): tales son ciertas *Enforbiáceas*; otras pueden ser empleadas al exterior como rubefactantes y derivados (pero ciertos aceites volátiles son preferibles á las sustancias de que hablamos). Los venenos narcóticos, es decir, que obran viciando ó paralizando la acción del sistema nervioso, se administran como calmantes ó estupefacientes; tal es el zumo concreto de la *adormidera* (el *opio* con que se prepara el *laúdano*); tales son los extractos de laurel, cerezo, de belladona y otras solanáceas, por ejemplo, el tabaco, el estramonio y el beleño.

Algunas sustancias, llamadas narcóticas acres, tienen á la vez estas dos clases de venenos: por ejemplo, el zumo de ciertas *umbelíferas*; la *cicuta mayor*, menor y virosa.

Entre los vegetales exóticos que proporcionan las sustancias tóxicas mas temibles, citaremos los venenos de Java, con los que los indígenas humedecen la punta desus flechas cuya herida es mortal; el *Upastieuté* ó *Tjetieb*, el *Ouarí*, que se pronuncia *Curare*, otras especies del género *Strychnos*, el *Cocculus toniferus*, *Lasiostoma cirrosa*, etc. La mayor parte son árboles pertenecientes á la familia de las Apocineas, y el principio venenoso contenido en su zumo lechoso, es la *estrignina*. En fin, una solanácea de las

islas de la Oceania (común en Nueva-Zelanda), la patata venenosa, el haba del Calabar, leguminosa-faseolada de la costa occidental de Africa, y los célebres y temidos manzanillos, árboles ó arbustos del Archipiélago indio del género *hipomanes*, familia de la *euforbiáceas*.

Creemos que nuestros lectores verán con interés el resumen siguiente de un trabajo notable de el doctor A. Vincent, sobre los venenos vegetales de las islas de la Oceania y de América, que obran sobre el sistema vascular (sobre la sangre como el veneno de la vibora).

El veneno americano, conocido con el nombre de *curare*, es el zumo espesado de una apocinea llamada *Curare*. La palabra *ticuua* designa un veneno preparado sobre los bordes del rio de las Amazonas. (Ticunas, tribu india). El veneno que recubre las flechas de los salvajes de la Guyana, es llamado *woorara* ó *urare* ó *urari* ó *Kurari* del *Strychnos toxifera*. El *cururu* ope se reserva para la pesca. En el Brasil, las tribus indias emplean para entorpecer el pescado, la corteza del *Anda* ó *Yudayaca-arara* (enforbiacea).

Algunos ven en el *woorara*, el *urari* y el *curare*, un solo veneno. Alex de Humboldt y Bonpland, creen que no hay nada que pruebe que el *curare* de Raiz y el *curare* de Bejuco sean idénticos y extraídos de las mismas plantas. Teniendo cada pueblo salvaje un idioma diferente, es natural que su veneno (cualquiera que sea su naturaleza), tenga un nombre diferente.

Los salvajes de las Amazonas encierran sus venenos en vasos de tierra, los del Orinoco en calabacitas. Este veneno seco, es una materia negra, brillante, quebradiza ó en polvo negruzco; su sabor es amargo y un poco viscoso. Echado sobre las ascuas, se hincha y extiende un humo blanco de un olor muy fétido. Se disuelve en el agua, es poco soluble en el alcohol, y casi insoluble en éter.

El *curare* de Para (Brasil), proporcionado por los pueblos próximos de los Mundruucs que habitan la orilla derecha del Amazonas, es encerrado en vasos de grés recubierto de hojas marchitas, de nervios salientes y convergentes (probablemente hojas de un *Strychnos*). Su sabor es parecido al del extracto de regaliz quemado. Es soluble en el agua, poco soluble en el alcohol. Este veneno puede tragarse y digerirse sin inconveniente. *Gamina por las vias digestivas sin revelar su presencia, pero ocasiona la muerte cuando se le mezcla con la sangre.* Es un veneno estupefaciente que obra destruyendo la contractibilidad nerviosa. Fontana dice que, introducido en la sangre, determina convulsiones, debilidad, abolicion del movimiento y del sentimiento en un espacio de tiempo muy corto; mata casi instantáneamente. J. J. Virey dice que este veneno desde luego determina convulsiones violentas. Se ha observado en los indios heridos por flechas envenenadas los síntomas siguientes: congestión cerebral, vértigos, náuseas, vómitos, sed devoradora, entorpecimiento en las partes próximas á la herida.

El autor del trabajo que analizamos, dice el doctor F. A. Vincent, ha hecho tragar á un perro de pequeña talla 3 decigramos de *curare* pulverizado y mezclado con 30 gramos de carne picada; el animal no experimentó accidente alguno.

Después de cuarenta y ocho horas practicó una incision en la parte interna de la pierna del animal, é introdujo en la herida y sobre el tejido celular 4 centigramos de veneno diluidos en dos gotas de agua; el animal anduvo durante cerca de dos minutos pero trabajosamente, después se echó; deyección de materias fecales, temblor; nada de convulsiones, dos inspiraciones profundas precedieron á la muerte acaecida cuatro minutos después de la ingestión (en la herida) del *curare*.

Se ha empleado tambien el azúcar como antídoto de Brinviillers. La sustancia activa del *curare* parece residir, segun M. Vincent, en muchos alcaloides pre-existiendo en el estado de combinación con ácidos particulares, es decir, al estado de sales.

El *curare* produce un efecto antitético, y la *sideración* completa de los músculos. La *estrignina*, la *brucina*, la *igaurina*, producen el estado tetánico, es decir, el efecto absolutamente contrario; la *contracción* muscular.

GERMANIA.

(FRAGMENTO TRADUCCION DE ENRIQUE HEINE.)

Acompañaba siempre á Paganini su espíritu familiar bajo la figura de un perro ó tomando las facciones del difunto Jorge Harris.

Napoleon veía un hombrucillo rojo la vispera de un acontecimiento importante; Sócrates tenía su demonio.

Yo, que os hablo, he visto pasar un huésped misterioso y colocarse detrás de mi silla cuando me he sentado en mi gabinete de estudio.

Bajo su manto ocultaba un objeto que reflejaba con siniestra claridad la luz de mi lámpara, parecíame que era un hacha, un hacha de verdugo.

Su estatura era mediana, sus ojos brillaban como dos estrellas. No turbaba mi trabajo, tranquilamente guardaba respetuosa distancia respecto de mí.

Años hacia que no había visto á mi extraño compañero, cuando le volví á encontrar en Colonia á los pálidos rayos de la luna.

Paseábame pensativo por las calles y le veía seguirme como mi sombra. Al detenerme se detenía.

Parábase como si escuchase algo, y si yo volvía á emprender mi paseo volvía á seguirme. Llegamos á la plaza de la Catedral.

Hízoseme insoportable, y volviéndome á él le dije:—Habla, ¿por qué me sigues en la nocturna soledad?

«Te encuentro siempre cuando grandes ideas se agitan en mi pecho, cuando los rayos del pensamiento regeneran mi espíritu.

«Fijas en mí tu mirada.—Habla, explícate. ¿Qué ocultas bajo tu manto? Este objeto brilla horriblemente. ¿Quién eres, y qué pretendes?»

Respondíome con un tono seco y mal humorado:—«Ruégote que no me exorcises, y por el amor de Dios no te vuelvas patético.

«No soy un fantasma de lo pasado, un espectro salido del sepulcro. No me gusta la retórica, ni soy dialéctico.

«Soy eminentemente práctico, siempre me verás calmoso y taciturno. Sábelo de una vez, yo ejecuto lo que tú piensas.

«Mientras trascurran tus años, no he cesado de trabajar hasta convertir en realidades las ilusiones de tu pensamiento. Tú piensas, yo obro.

«Tú eres el juez, yo soy el verdugo; obediente como un criado, ejecuto el fallo que pronuncias—mas que sea injusto.

En Roma, en la edad antigua, era costumbre llevar un hacha delante el cónsul. Tambien tienes tú licitor; pero te sigue y no te precede.

«Soy tu licitor y empuño el hacha implacable; hiero y se cumple lo que ha forjado tu cerebro. Tú eres el pensamiento, yo el hecho.»

ANTONIO LLABERIA.

EL GIGANTE DE LAS AVES.

El estudio de la geología nos ha proporcionado una lista incompleta de seguro, de las razas animales desaparecidas de la faz de la tierra. Dichas extinciones no son antediluvianas. El *Aepiornis*, por ejemplo, no ha desaparecido hasta hace un millar de años á lo sumo.

Debia tener tres ó cuatro metros de altura, al paso que el *Diornis giganteus* no llegaba á tres y el *avestruz* de nuestros días solo tiene dos.

Aquel prodigioso volátil, cuya talla es comparable á la de la girafa entre los mamíferos, no es aun conocido positivamente sino por sus huevos, que son de una buena dimension, como se verá por las medidas de Mr. Geoffroy Saint-Hilaire.

En 1848 el negociante francés Mr. Dumasele, vió en Madagascar uno de dichos huevos, que podia contener diez ó doce botellas de vino: quiso comprarlo á los naturales del país; pero el huevo monstruoso era propiedad de uno de los jefes de la comarca, y los fieles malgaches no se dejaron corromper por las ofertas de un extranjero.

Mas afortunado Mr. Darmange, pudo proporcionarse otros dos ejemplares de gran tamaño. Uno de ellos no mide menos de 33 centímetros por su gran eje y 90 por su circunferencia; su contenido es de nueve litros próximamente. El otro, que está actualmente en Nantes, tiene una capacidad de mas de diez litros.

¿Se ha perdido realmente esta raza? El *Aepiornis* puede que no haya desaparecido completamente del globo: los Notorni (segun el principe Ch. Bonaparte), conocido solo en un principio por restos fósiles y que se consideraba como una especie extinguida, ha sido encontrado vivo en la Nueva-Zelanda. Una tradicion muy antigua entre los malgaches se refiere á un pájaro colosal que derribaba á un toro y se alimentaba con él.

Mr. de Saint-Hilaire garantiza, sin embargo, hasta cierto punto las costumbres dulces del ave fósil. Segun él, no era una terrible ave de rapina comparable al Roc de los cuentos orientales; no tenía garras, ni las apropiadas para volar, lo cual induce á creer que se alimentan de sustancias vegetales.

Comparando sus huevos con los de otras aves, se comprende que para dar un volumen equivalente se necesitan seis huevos de *avestruz*, 48 de gallina y 58.000 de pájaro-mosca.

Hay en la Australia pájaros tan extraños que acaso se encuentre el *Aepiornis*. Aquel continente es tan grande como Europa, y solo se conoce de él una parte menor que Italia.

Mr. Roger de Beauvoir habla de un animal,

el Scolatol, cuyos piés tienen una membrana que le sirve de paracaídas y le ayuda á recorrer volando distancias de algunos centenares de metros. Se lanza desde la cima de un pino, y con la rapidez de de la flecha llega hasta un lejano arbusto.

Hay, además, el pájaro constructor, que á semejanza del Castor, edifica aldeas y casas, con su conveniente distribución, con arcilla y yerbas, llevadas por el animal con su pico.

AL TIEMPO.

(DEL LIBRO «LLUVIA MENUDA.»)

¡Inmenso es tu poder! Nada en el mundo puede atajar tu indómita carrera: tú vas sembrando por la tierra pueblos..., tú destruyes los pueblos de la tierra.

Tú inundas de grandezas las historias; tú los gigantes del talento creas, y después las grandezas y los géneos en los sepulcros del olvido enterraras.

Tú levantas altos monumentos, tú produces artísticas bellezas.... y tú, tambien, atravesando siglos, de tanta admiración ni rastro dejas.

¡Inmenso es tu poder! Tú das al niño el sueño virginal de la inocencia: llega á ser hombre, ¡y tu implacable mano arranca de su pecho las creencias!

Tú á la mujer, delicia de mi alma, mas que un ángel de Dios hiciste bella, y hoy á aquella mujer has convertido en polvo vano que la tumba encierra.

Mas con tanto poder no has conseguido que olvide á esa mujer... ¡vencido quedas que siempre ha sido su recuerdo amante soberano señor que en mi alma impera.

RICARDO SEPÚLVEDA.

AMOR Y AUSENCIA.

Dicen que con la ausencia vive el olvido, otros dicen que vive con el cariño.... ¡Bien dicen todos!... estás lejos.... me olvidas y yo te adoro!...

Pero tu olvido, Laura, morirá presto: Dios, que crea la vida de los recuerdos, de hoy mas ordena que siempre vivan juntos amor y ausencia!...

RICARDO SEPÚLVEDA.

LOS BESOS.

Si besarla conseguia por mis amantes querellas, «Los besos no dejan huellas,» al besarla la decia; y mis besos repetia creyendo en esta ilusion. Después murió su pasión y hoy, que no puedo olvidarla, triste siento que el besarla deja huella en mi razon.

ANTONIO LLABERIA.

SOLEDAD.

¿Quién os ha llevado, tristes mocedades, lejos de mis dulces valles catalanes? Años de mi vida, ¿quién os dió pesares que no os dió mas llanto que á llorarlos baste?

El cielo que cubre estas ciudades es cielo sombrío, es cielo de tarde, es cielo sin luces, sin sol ni celajes, ángeles y santos parecen faltarle.

Ahogados sollozos, trovas de pesares, en pos de las auras, en pos de las aves, idos á mis tierras, idos á mis valles.

Volad á mi patria, hogar de mis padres, donde todavía sueñan mis cantares, voces en los montes hallareis que os hablen del hijo que llora junto al Manzanares, almas que encomiendan para el hijo errante, besos á las auras besos á las aves.

Años de mi vida, ¿quién os dió pesares que no os dió mas llanto que á llorarlos baste?

ANTONIO LLABERIA.

Madrid: 1870.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo de José Cayetano Conde. Floridablanca, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, *perdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, las *afecciones escorbúticas*, el *periodo adinámico de las calenturas tifoideas*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas, et a las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demás tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C^o; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de DELANGEYNIER, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos más ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las *fiebres amarilla y tifoidea* y de las enfermedades epidémicas. — *Desconfíese de las Falsificaciones.* — Depósito en las principales Farmacias de las Americas.

LOS INOFENSIVOS de esquisito perfume fortifican y devuelven instantáneamente al cabello y a la barba su color primitivo, por una simple aplicación, sin desgrasar ni lavar, sin manchar la cara, y sin causar enfermedades de ojos ni Jaquecas.

TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN
QUIMICO, FARMACEUTICO DE 1^a CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos *Tintes perfectos*, se abandonan esos tintes débiles llamados AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — Oscuro, castaño, castaño claro, 8 frs. — Negro rubio, 10 frs. — Dr. CALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, Paris. — LA HABANA, SARRA y C^o.

IRRIGADOR

Invenccion del Doctor ÉGUISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan de desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosas imitaciones esparcidas en el comercio.

Precio: 14 à 32 fr. segun el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invenccion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reunen todas las perfecciones del *ARTE HERNIARIO*; ofrecen una fuerza que uno mismo modera a su gusto. Todas las pelotillas son en el interior de cautchú maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla a la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS MELANOGENA

TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE afiné DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior a todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 59. Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo. Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

PEPSINE BOUDAULT



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada

A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT

la sola aconsejada por el D^r CORVISART médico del Emperador Napoleon III

y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Frascos de una onza), en las

Gastritis Opression Gastralgias Píltulas Agruras Gases Nauseas Jaquecas Eructos Diarreas

y los vomitos de las mujeres embarazadas

PARIS, EN CASA DE HOTTOT, Succ^r, 24 RUE DES LOMBARDS.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile. admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse a Nicasio Ezquer-ra, Valparaiso (Chile.)

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^a clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C^o, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Lriverend; Reyes; Fernandez y C^o; Sara y C^o; — en Mejico, E. van Wingaert y C^o; Santa Maria Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturip y C^o; Braun y C^o; — en Cartagena, J. Velaz; — en Montevideo, Ventura Garaycochea; Lascazes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C^o; — en Guayaquil, Gault; Calvo y C^o; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el **ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR**, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Hérpes, abscesos, goma, marasmo, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, asma nervioso, úlceras, sarra dejenurada, reumatismo, hipocóndrias, hidropesía, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto. Depósito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios. Depósito general en la casa del Doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, calle Richer, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — *Desconfíese de la falsificación, y exija la firma que viste la tapa, y lleva la firma Girardeau de Saint-Gervais.*



PILULAS DEHAUT —Esta nueva combinación, fundada sobre principios...

problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos...

FASTA Y JARABE DE NAFE de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia...

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece a las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos...

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite a la Península por los vapores-correos toda clase de efectos...

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid, un mes. 8 reales. Provincias, un trimestre, directamente. 30 »

EL TARTUFO, COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

CATECISMO DE LA RELIGION NATURAL,

FOR D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ, REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA. Salida de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for First, Second, and Third class fares to Puerto-Rico, Habana, and Cádiz.

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesetas; á la Habana, 200 cada litera.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los correos trasatlánticos.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, and Cádiz, showing fares for 1st, 2nd, and 3rd class.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

ISLA DE CUBA. Habana.—Sres. M. Pujolá y C., agentes generales de la isla. Matanzas.—Sres. Sanchez y C. Trinidad.—D. Pedro Carrera.

SANTO DOMINGO. (Capital).—D. Alejandro Bonilla. Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon. SAN THOMAS. (Capital).—D. Luis Guasp. Curavao.—D. Juan Blasini. MÉJICO. (Capital).—Sres. Buxo y Fernandez. Veracruz.—D. Juan Carredano.

SAN SALVADOR. San Salvador.—D. Luis de Ojeda. La Union.—D. Bernardo Courtade. NICARAGUA. S. Juan del Norte.—D. Antonio de Barriel. HONDURAS. Belize.—M. Garcés. NUEVA GRANADA. Bogotá.—Sres. Medina, hermanos.

PIURA.—M. E. de Lapeyrouse y C. BOLIVIA. La Paz.—D. José Herrero. Cochabamba.—D. A. Lopez. ECUADOR. Guayaquil.—D. Antonio Lamota. CHILE. Santiago.—Sres. Juste y compañía.

BRASIL. Rio-Janeiro.—D. M. D. Villalba. Rio grande del Sur.—N. J. Torres Crehnet. PARAGUAY. Asuncion.—D. Isidoro Recalde. URUGUAY. Montevideo.—D. Federico Real y Prado. GUYANA INGLESA. Demerara.—MM. Rose Duff y C. TRINIDAD. Trinidad. ESTADOS-UNIDOS. Nueva-York.—M. Eugenio Didier.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras.